

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plat
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

#### SERVICIO PARTICULAR

### "DIARIO DE LA MARINA"

#### DE ANOCHE

REFUERZOS EN LA HARKA RIFEÑA.—RECONOCIMIENTO DEL TERRENO. — CONFIRMACION Y TEMPORAL.

Melilla, 29.

La harka rifeña que opera frente a nuestras posiciones, ha recibido grandes refuerzos.

Las hogueras de estos días pidiendo contingente de guerreros, han dado resultado satisfactorio para los moros, pues grandes núcleos de la kábila de Bocoja y Beni-Buriaguel, inmediatas á Alhucemas, han enviado varios miles de hombres.

El general Aizpuru notó gran movimiento en las filas enemigas y salió con fuerzas de las tres armas para hacer un reconocimiento hacia Tiniet, regresando después á Ras-el-Medua.

En el reconocimiento confirmó el general Aizpuru las noticias dadas por los moros leales sobre refuerzos de la harka y á ello obedeció la agitación que se notaba.

Un fuerte temporal de agua y viento descarga sobre esta región.

EL TEMPORAL. — DESTROZOS Y REFUERZOS.

Melilla, 29.

Aumenta la intensidad del terrible temporal, que se ha desencadenado en la costa de Africa, y que se hace sentir principalmente en las tres posiciones españolas de Melilla, Alcázar y Larache.

En este último lugar, el brío del vendaval es pavoroso; los destrozos que ha causado son de consideración; y de setenta y cinco barracones que servían de viviendas y almacenes, apenas queda ya un montón de tablas.

Los daños ocasionados en Melilla son de importancia también; en el momento mismo en que el heliógrafo intentaba recoger la escasa fuerza del sol para comunicarse por señales con el cabo de Tres Forcas, y preguntar si en esta posición ocurría novedad, una racha huracanada se llevó la techumbre de la estación óptica, causando en los aparatos destrozos de importancia. El edificio inmediato á la estación resultó también con averías.

A pesar de que el coronel Silvestre ha manifestado que cuenta con las fuerzas necesarias para hacer frente á todas las eventualidades, ha pedido nuevas tropas, porque se desconoce á punto fijo las proporciones que adquirirá este nuevo movimiento de los moros.

UN REGIMIENTO DE CABALLERIA A LARACHE.—FERNANDEZ SILVESTRE SE PREPARA. Málaga, 29.

No obstante el mal tiempo que reina, ha embarcado hoy con destino á Larache el escuadrón "Victoria," que acaba de llegar de Granada en un tren militar.

Va á Larache á completar el grupo de caballería del teniente coronel Carrasco.

Estas fuerzas han sido solicitadas por el coronel Fernández Silvestre, quien prefiere el arma de caballería por tener en los alrededores de Alcázar terreno apropiado para el servicio de los jinetes.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE MARRUECOS. — FRANCIA INSISTE EN PEDIR EL WARGA Y ESPAÑA SOSTIENE SU NEGATIVA. Madrid, 29.

El Gobierno insiste en negar á Francia la cesión que ésta solicita del valle del Warga en el Rif meridional.

La persistencia del gobierno de París ha ido excitando la opinión y la prudencia en que hubo de encerrarse la prensa sobre este asunto va rompiéndose, apareciendo un sentimiento de hostilidad hacia Francia que hasta ahora no se manifestó.

Los radicales aprovechan ocasión tan propicia y declaran que hay disidencias ministeriales; pero el señor Canalejas se ha apresurado á desmentir semejantes patrañas, afirmando que la nota pasada á Francia negándole la cesión del valle del Warga, fué aprobada en Consejo de Ministros por unanimidad.

#### LA POLITICA

Hay bastante animación en los círculos políticos á causa de la proximidad de la nueva apertura de las Cortes.

Se calcula que la primera semana continué la tranquilidad y las cortes carezcan de interés; y se espera que en la quincena siguiente el debate político se agrave, se hagan manifestaciones de importancia y se intensifique la labor de oposición.

Consultados los hombres del gobierno sobre lo que creen y aguardan, juzgan que lo que puede suceder no ha de tener ninguna consecuencia desagradable.

El Ministro de Hacienda, Navarro Reverter, manifiesta que los Presupuestos serán claros y sencillos y expondrán sinceramente, con toda veracidad, el estado de la Hacienda, y lo

que se debe hacer para llevarla con orden y conseguir una buena administración.

—A pesar de todo lo que se ha dicho—aseguró Navarro Reverter—en los Presupuestos no habrá ninguna sorpresa.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se han aprobado estos Presupuestos.

LOS REPUBLICANOS. — DISEÑOS.

Madrid, 29.

Comienzan a exteriorizarse las divergencias que se agitan en el seno de la famosa conjunción republicano-socialista.

Anúnciase que los republicanos re-

formistas que capitanea Melquiades Alvarez no quieren que figure entre los suyos el agitador Rodrigo Soriano, porque más que beneficios, suele producir escándalos.

Soriano se apartará de la conjunción y se espera que en el debate del Congreso se aclaren muchos puntos algo oscuros, y se saquen muchas cosas á relucir.

Los melquiadistas tienen el proyecto de publicar un periódico, órgano diario, defensor de su doctrina. Probablemente resucitarán "España Libre," que hace poco dejó de publicarse.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy á 26.92 y los francos á 6.75.

### CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

#### VIA ESTADOS UNIDOS

##### LA PRIMERA SESION

Washington, Abril 29.

Los Ministros de Santo Domingo y Haití, acompañados del señor Doyle, Jefe del Negociado Latino-Americano, que forman el Comité de Arbitraje para resolver las reclamaciones de Haití y Santo Domingo sobre límites de fronteras, han celebrado hoy su primera sesión.

##### TAFT Y ROOSEVELT

Boston, Abril 29.

Con una tenacidad y rivalidad que no tiene precedente en la historia de la política americana, Taft y Roosevelt dirigen personalmente su campaña presidencial en el Estado de Massachusetts.

Ambos oradores han recorrido hoy este Estado, pronunciando cada uno más de veinte discursos.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

Los republicanos y demócratas del Estado de Massachusetts han nombrado hoy treinta y seis delegados, por cada partido, para la Convención Nacional que se celebrará mañana.

##### A FAVOR DE TAFT

San Juan, Puerto Rico, Abril 29.

Los republicanos de esta isla han nombrado hoy á los señores Mateo Fajardo y S. Behen, delegados á la Convención Nacional, con instrucciones de que voten por el Presidente Taft.

##### LA ORDEN SECRETA

Washington, Abril 29.

Los torpederos "Perry" y "Pelle," que salieron anoche de este puerto bajo órdenes selladas, llevan la misión de interceptar al cañonero americano "Yorktown," que una vez surtido de carbón debía dirigirse á la costa occidental de Méjico.

Green los altos funcionarios del Departamento de Estado que dada la actual situación que prevalece en Méjico, no es prudente que un cañonero

americano visite las ciudades situadas en la costa occidental de dicha república.

##### PARA IMPONER EL ORDEN

Anúnciase que los cuarenta soldados embarcados á bordo del transporte "Buford" no llevan más misión que la de imponer el orden caso de que sea alterado cuando principie la recogida de los refugiados americanos que están en la costa occidental de Méjico.

##### AUN HAY ESPERANZAS

Paris, Abril 29.

Los médicos que asisten al aviador francés Jules Vedrines han manifestado esta noche que abrigan esperanzas de poder salvarlo.

##### GUERRA SIN CUARTEL

Como resultado de la batalla librada ayer contra los apaches que tenían aterrizada á esta capital, la policía ha decidido hacer una guerra á muerte á los anarquistas que se encuentran en Paris.

Sábase que la capital de Francia está llena de anarquistas procedentes de distintas capitales de Europa, y ha sonado la hora de que este elemento sea apresado ó expulsado de Francia.

##### VICTIMAS DE LA MANGA

Oklahoma, Abril 29.

Hasta ahora sábase que han perecido cincuenta y cuatro personas, víctimas de la terrible manga de viento que azotó el sábado este distrito y parte del Estado de Tejas. El número de heridos es considerable.

Aún no se ha podido restablecer la comunicación telegráfica.

##### EXPLOSION EN UNA MINA

Birmingham, Alabama, Abril 29.

A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina de carbón de Roden, han muerto quemados ocho mineros, habiéndose podido salvar á cuatro obreros.

### IMITANDO LA TRINIDAD.

El Trust anuncia que "la consolidación de la "Remington," la "Monarch" y la "Smith Premier," aseguran al futuro comprador de cualquiera de esas máquinas, lo mejor, lo más completo y el servicio más eficaz." Y preguntamos, ¿cómo es posible que esas agencias, tan enemigas ayer, convienen ahora en que las tres son igualmente buenas? Habiendo esa igualdad, ¿por qué fabricar las tres y tener, para cada una, su agente particular? ¿Será que comprando una darán las otras dos de contra? No resultará que el futuro comprador, comprendiendo este tejerame, desdenará la mejor y querrá lo SUPERIOR, que es la "Underwood"? Pues así será.

CHAMPION & PASOUAL, Obispo 99-101. A. 1

G. Sáenz de Calahorra Mandatario Titular Judicial

Cobro de cuentas, hipotecas, censos, y toda clase de reclamaciones ante los Tribunales de Justicia. Consultas de abogado gratis.

Hueter: Taóca núm. 2, altos, de 1 á 4. Teléfono A-3240

**KRYPTOK**  
VISION LEJANA  
VISION CERCANA  
EN UN SOLO CRISTAL, SIN OBLEA O RAYA VISIBLE



Los cristales Kryptok son la ultima palabra. un cristal para lectura esta escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento.

Solicite Kryptoks

LA GAFITA DE ORO O'REILLY N. 116, frente á la plaza de Albear

GABINETE DE OPTICA

Montado con todos los adelantos de la ciencia.

**SMITH PREMIER**  
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808 C 1231 A. 1

### THE ROYAL BANK OF CANADA

ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA \$ 15,000,000  
ACTIVO TOTAL \$ 111,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

#### SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C 1213 A. 1

### SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á

### BASE BALL

Nueva York, Abril 29. La lluvia impidió que se jugaran los desafíos concertados en la Liga Americana. En la Nacional sólo se celebraron dos con el siguiente seorc: Boston 1, Filadelfia 7.

Washington 2, New York 0.

Anotaciones

C. H. E.	
Filadelfia	7 12 2
Boston	1 7 2
Baterías: por el Boston, O'Brien, Hagerman, Bushelman y Nunamaker; por el Filadelfia: Plan y Thomas.	

C. H. E.	
Washington	2 3 0
New York	0 5 3
Baterías: por el Washington, Johnson y Ainsmith; por el New York: Vaughn y Street.	

ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. Ave.

Chicago	10 3 769
Boston	8 4 667
Filadelfia	7 5 583
Washington	7 5 583
Cleveland	6 6 500
San Luis	5 8 385
Detroit	5 9 356
New York	2 10 167

ESTADO DEL CAMPEONATO Liga Nacional G. P. Ave.

Cincinnati	9 3 750
New York	8 3 727
Boston	6 6 500
Chicago	5 6 455
Pittsburg	5 7 410
Brooklyn	4 6 400
Filadelfia	4 6 400
San Luis	5 8 385

JUEGOS PARA HOY Abril, 30.

Liga Americana

Boston en New York. Brooklyn en Filadelfia.

Liga Americana

Chicago en Detroit. Cleveland en San Luis. New York en Washington. Filadelfia en Boston.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 29. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.1/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/4.

Descuento papel comercial, á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.00.

Cambio sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, \$5.18.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Abril, 2.5/8 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Mayo, nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.

Hoy se han vendido 125,000 sacos de azúcar en esta plaza:

Harina, patente Minnesota, \$5.70.

Manteoca del Oeste, en tercercolas, \$11.20.

Londres, Abril 29.

Azúcares centrífuga, pol. 96, 13s. 9d.

Mascabado, 12s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.3/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$88.

Paris, Abril 29

Renta francesa, ex-interés, 94 francos.

#### VENTAS DE VALORES

Nueva York, Abril 29.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 603,924 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 29.

Azúcares.—Al abrir el mercado la cotización de la remolacha en Londres no acusa variación y de los Estados Unidos anuncian una venta de 125,000 sacos de azúcar á los precios cotizados.

En esta plaza nótese flojedad en los precios, dificultándose las operaciones debido al retraimiento de los tenedores.

Hemos sabido solo haberse efectuado las siguientes ventas:

500 sacos centrífuga pol. 95, á

¿Por qué producen tan buenos resultados las **Tabletas Bayer de Aspirina?**

1) Por su multiplicidad de indicaciones, por ejemplo:

Reumatismo	Dolor de Cabeza
Influenza	Dolor de Muelas
Resfriados de toda clase	Neuralgia
	Cólicos Menstruales

2) Por la falta absoluta de efectos secundarios, como los producen los salicilatos, la morfina y otros medicamentos.

**SEGUIR EXACTAMENTE LAS PRESCRIPCIONES**

que se acompañan á cada tubo original "Bayer," ó sean:  
No ingerir nunca las tabletas teniendo el estómago vacío y tomar siempre simultáneamente abundante cantidad de agua ó limonada.

**TENER MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

que tratan de despachar en todas partes. Las experiencias clínicas científicas nunca se refieren á estos substitutos ó falsificaciones, que pueden ser la causa de fracasos y envenenamientos.

Pedir siempre tubos originales con la "CRUZ-BAYER".

Para más pormenores: Carlos Bohmer.—Habana.

4.85 rs. arroba. Trasbordo en bahía. 500 idem idem pol. 93.1/2, a 4.70 rs. arroba. Idem idem. 1,400 idem idem pol. 96, a 5.04 rs. arroba. Idem idem.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos: Comercio Banqueros. Londres, 30 div. 19.3/4. París, 30 div. 18.3/4. Hamburgo, 3 div. 8.3/4. Estados Unidos, 3 div. 9.3/4. España, plaza y cantidad. 1.3/4. D. Dato, papel comercial 8 a 10 p.3 anual. MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: 9.3/4 P. Plata-española. 99.3/4.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se han efectuado hoy las siguientes ventas:

50 acciones Bco. Español, 100.1/2. 59 idem idem idem, 100.5/8. 100 id. F. C. Unidos, 97.7/8. 50 idem H. E. R. Co., Comunes, 133. 500 id. id. id. id., 133. 50 id. id. id. id., 133.1/8.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO. Habana, abril 29 de 1915. A las 5 de la tarde. Plata española. . . . . 99 3/4 p/O. Oro americano contra oro español. . . . . 109 109 3/4 p/O. Oro americano contra plata española. . . . . 9 9 1/4. Centenes. . . . . a 5-32 en plata. Id. en cantidades. . . . . a 4-25 en plata. Luises. . . . . a 4-26 en plata. Id. en cantidades. . . . . a 4-26 en plata. El peso americano en plata española. . . . . 109 109 3/4 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES. O. A. Centenes. . . . . 4-73. Luises. . . . . 3-80. Peso plata española. . . . . 0-60. 40 centavos plata id. . . . . 0-24. 20 idem idem id. . . . . 0-12. 10 idem idem id. . . . . 0-06.

Mercado Pecuario

Abril 29. Entradas del día 25: A Ulacia y Hermano, de Rodrigo, 90 machos vacunos. A S. Pérez y Ca., de Güines, 17 machos vacunos. A Maximino Arrojo, de idem, 17 machos vacunos. A Angel Ravelo, de idem, 30 machos vacunos. A Severino Rodríguez, de Pinar del Rio, 39 machos vacunos. Salidas del día 26: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 110 machos y 32 hembras vacunas. Matadero Industrial, 700 machos y 196 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Güines, a Angel Ravelo, 43 machos vacunos. Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 10 machos vacunos. Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno . . . . . 237. Idem de cerda . . . . . 98. Idem lanar . . . . . 14. Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40 y 42 cts. el kilo. Lanar, a 32 y 34 cts. el kilo. Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno . . . . . 65. Idem de cerda . . . . . 29. Idem lanar . . . . . 35. Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 19 a 21 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40 y 42 centavos el kilo. Lanar, a 34 centavos el kilo. La venta de ganado en pie Las operaciones efectuadas hoy fueron a los siguientes precios: Ganado vacuno, de 4.3/4 a 4.7/8 centavos. Idem de cerda, a 8, 9 y 10 centavos centavos. Idem lanar, a \$2, \$3 y \$4.

Sociedades y Empresas

Ha sido disuelta con fecha 8 de Abril, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Parajón y Junquera, y para continuar sus negocios y liquidar sus créditos activos y pasivos, se ha constituido con la denominación de J. Parajón, S. en C., una nueva de la cual es gerente el señor don José Parajón de la Campa, y comandatario la señora doña Aurelia Fernández Carbajal, viuda de Junquera, los que han otorgado poder general a favor de los señores don Valentín Álvarez y don José M. Pañeda, para que los representen en asuntos de la casa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Mayo. 1—Havana, New York. 1—Alfonso XII, Bilbao y escalas. 1—Esperanza, Veracruz y escalas. 2—Legazpi, Cádiz y escalas. 2—La Champagne, St. Nazaire. 3—Fayle, Bremen y escalas. 4—Georgia, Hamburgo y escalas. 4—Hannover, Bremen y escalas. 5—Corcovado, Veracruz y escalas. 6—Méjico, New York. 7—Beta, Boston. 8—Saratoga, New York. 8—Morro Castle, Veracruz. 14—La Champagne, Veracruz. 14—Trafalgar, New York. 14—Bavaria, Veracruz y escalas. 15—M. de Larrinaga, Liverpool. 17—Castaña, Liverpool y escalas. 19—Louisiana, Havre. 21—La Navarre, Veracruz. 21—Mathilde, New York. Junio. 4—Times, New York. Abril. 30—Montserrat, New York y escalas. 30—Chalmette, New Orleans.

MANIFIESTOS

1373. Vapor americano "Segurancia," procedente de New York y Nassau, consignado a W. H. Smith. Para la Habana. Negra y Gallareta: 500 cajas jabón. West India Oil Co.: 5 bultos grasa, 85 id. petróleo y 212 id. aceite. Achátegui y Ca.: 84 bultos hierro y 800 barriles cemento. J. Aguilera y Ca.: 500 id. id. y 195 bultos hierro. Moretón y Arruzza: 59 id. id. y 500 barriles cemento. Havana B. Supply y Ca.: 260 bultos ácido. J. Fernández: 38 id. hierro y 250 barriles cemento. L. Díaz y Hno.: 300 id. id. Taboada y Rodríguez: 150 id. id. G. Gulie: 25 barriles sebo. Huarte y Martínez: 40 bultos sacos de viaje. El Tabaco de Cuba: 34 fardos papel. Chino Cómic: 22 id. id. Hourcade, Crews y Ca.: 55 bultos tinta. Compañía Cubana de Jarica: 100 barriles aceite. Bageox y Wilcox: 3 bultos maquinaria. B. Gil: 212 id. mangos y 16 id. efectos. J. Basterrechea: 6 id. maquinaria. G. Acevedo: 100 barriles cemento y 11 bultos hierro. J. E. Hernández: 100 id. id. P. Bojío: 106 fardos papel. Cuban E. C. y Ca.: 4,444 bultos tubos y accesorios. García, Tuñón y Ca.: 4 id. tejidos. Pons y Ca.: 500 barriles cemento y 21 bultos hierro. Galbán y Ca.: 15 id. maquinaria. A. Díaz B.: 1,205 piezas maderera. A. Cagiga y Hno.: 2,059 id. id. A. González y Ca.: 1,075 id. id. F. W. Hastings: 1,275 id. id. G. Gómez y Ca.: 68 barriles aceite. J. E. Hernández: 100 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 bultos tejidos. R. García y Ca.: 9 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 8 id. id. J. Perpiñán: 7 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 10 id. id. Loriente, Hno. y Ca.: 4 id. id. M. F. Pelal y Ca.: 5 id. id. Centro del Sport: 3 id. efectos. R. Linares: 1 id. id. P. Carey y Ca.: 20 id. id. Cuba Importation y Ca.: 2 id. id. F. G. Robbins y Ca.: 7 id. id. M. Iribarren: 12 id. id. H. E. Swain: 22 id. id. Banco del Canadá: 13 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 10 id. id. Amado y Gabriel: 12 id. id. F. Romillo: 12 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 5 id. id. C. Diego: 1 id. id. A. Mestres: 8 id. id. J. M. Jiménez: 12 id. id. Benguría, Corral y Ca.: 84 id. hierro. Aspuru y Ca.: 183 id. id. Marina y Ca.: 35 id. id. Fuente Presa y Ca.: 37 id. id. Castelleiro y Vizoso: 129 id. id. Capestany y Garay: 44 id. id. Am. Trading Co.: 61 id. id. Basterrechea y Hno.: 30 id. id. Torrance y Portal: 38 id. id. N. Z. Graves y Ca.: 132 id. id. A. Hernández: 10 id. id. B. Alvarez: 8 id. id. Viuda de Arriba Ajá y Ca.: 5 id. id. L. Morera: 56 id. id. E. Amador: 32 id. id. De A. y B. Ca.: 755 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 22 id. id. F. M. Bertrán: 32 id. id. F. L. Díaz: 61 id. id. Sobrinos de Arriba: 13 id. id. E. Olavarría: 18 id. id. Gorostiza, Barafano y Ca.: 42 id. id. E. Menéndez: 87 id. id. Larrate, Hno. y Ca.: 32 id. id. M. Viar: 32 id. id. Huarte y Besanguir: 92 id. id. J. Alvarez y Ca.: 32 id. id. Misoya y Ca.: 19 id. id. Vidal, Rodríguez y Ca.: 100 cajas paltos y 1 id. hilo. Orden: 39 barriles aceite, 120 id. grasa, 500 id. cemento, 753 sebo, 70 barriles oso, 5 id. y 250 cajas perline, 13 bultos maquinaria, 164 id. hierro y 102 id. efectos.

DE LAS PALMAS

M. López y Ca.: 643 cestos cebollas. Loriente, Hno. y Ca.: 126 cajas dátiles. H. Astorqui y Ca.: 1,400 cestos cebollas. Izquierdo y Ca.: 5,264 id. y 2,022 huacales id. y 229 cajas papas. Galbán y Ca.: 144 id. id., 1,957 cestos y 1,490 huacales cebollas. F. Amador: 491 huacales id. F. Jiménez: 1 caja efectos. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. H. Astorqui y Ca.: 2 pipas vino. Brito y Hnos.: 6 cajas quesos. J. A. Bances y Ca.: 116 id. conservas. Abril 26. 1375. Goleta inglesa "Rothesay," procedente de Jacksonville, consignada a A. Calafat and Son. Consignatarios: 22,400 atados cortés. American Trading Co.: 2,792 piezas maderera. 1376. Goleta americana "Henry Weller," procedente de Jacksonville, consignada a Snare Triest and Co. A la misma: 654 estacas. 1377. Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1378. Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. DE TAMPA. Southern Express Co.: 14 bultos efectos. E. E. Woessler: 1 id. id. Orden: 15 id. papel. DE CAYO HUESO. M. G. Bengochea: 9 barriles pescado. Southern Express Co.: 4 bultos efectos y un cadáver. 1397. Vapor alemán "Elizabeth," procedente de Christiania y escalas, consignado a Ernesto Zimmermann. DE CHRISTIANIA. Para la Habana. Romagosa y comp.: 6 cajas buches y 200 id. bacalao. Wickes y comp.: 200 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Barandiarán y comp.: 435 fardos papel. Fernández, Castro y comp.: 980 id. pasta de maderera. Orden: 11 bultos muebles, 500 cajas de conservas, 180,927 adoquines y 4,000 cajas leche. DE AMBERES. Consignatarios: 5 bultos efectos. S. Redondo: 300 barriles cemento. E. Sarrá: 21 bultos drogas. Gancedo y Crespo: 300 id. id. La Defensa: 50 sacos estearina. R. Alfonso y comp.: 803 cajas botellas. V. Marvoto: 165 id. fósforos. Alvarez, Cernuda y comp.: 55 cajas máquinas de coser. A. Cagigas y hnos.: 111 vigas. Antonio García y comp.: 250 sacos arroz. A. Estrugo: 19 fardos papel. Barafano, Gorostiza y comp.: 293 cajas vidrio. Valdés, Inclán y comp.: 2 id. tejidos. Cobo y Basoa: 4 id. id. P. André: 8 bultos efectos. Martínez Castro y comp.: 3 id. id. Cuban E. Supply Co.: 4 id. id. J. Duyos: 6 id. id. F. López: 1 id. id. Molla y hno.: 17 id. id. Pi y hno.: 10 id. id. Ros y Novoa: 6 id. id. M. Martínez: 1 id. id. T. González: 4 id. id. Villar, Gutiérrez y comp.: 8 id. id. Suárez y hno.: 9 id. id. R. Bentez é hijo: 4 id. id. G. M. Maluf: 6 id. id. Sánchez y hno. A.: 5 id. id. F. Roman y comp.: 20 id. id. Crusellas, hno. y comp.: 4 id. id. A. Salas: 1 id. id. A. López: 4 id. id. C. Pérez: 11 id. id. J. M. Martínez: 3 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id. M. Fernández y comp.: 9 id. id. Briol y comp.: 2 id. id. J. Sánchez: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 6 id. id. F. Lanzagorta y comp.: 24 id. hierro. J. Alvarez: 8 id. id. Abril y Alonso: 2 id. id. E. Canosa: 8 id. id. E. García Capote: 11 id. id. Sobrinos de Arriba: 4 id. id. Orden: 1,964 id. id., 89 id. efectos, 10 id. tejidos, 58 fardos papel, 500 sacos de arroz, 352 bultos acero, 1 automóvil, 500 barriles cemento y 428 cajas vidrio. Para Sagua. J. M. Beguiristain: 62 sacos abono y 5 barriles sal. 1380. Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1381. Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 8,354 toneladas carbón. 1382. Vapor francés "Espagne," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye. DE LAS PALMAS. Heros y Ca.: 1 caja efectos. Restoy y Otheguy: 19 id. conservas y 54 id. jabón. R. E. Gustavo: 6 id. efectos. J. Ferrás: 8 id. id. Orden: 10 id. id. y 65 barriles ocre. DE BURDEOS. C. Craroc: 8 cajas vino. J. Alvarez R.: 218 id. aceite. H. Umann y Ca.: 5 id. vino. Fernández y del Rio: 25 barricas id. J. Rodríguez: 1 casco id. Domenech y Arias: 1 id. id. J. P. Castañeda: 25 cajas licor. Restoy y Otheguy: 25 id. cognac. Vilaplana, Guerrero y Ca.: 3 id. efectos. J. F. Burguet: 50 id. vinagro. Vidal, Rodríguez y Ca.: 100 id. id. Ballesté, Foyo y Ca.: 81 id. id. J. Pineda: 6 id. palnes. Orden: 1 casco y 98 barriles vino. DE LA CORUÑA. Santamaría, Sáenz y Ca.: 60 cajas manteguilla. Costa y Barbeito: 400 id. hojalata. DE VIGO. A. Rodríguez: 1 caja dulces. E. Sarrá: 115 cajas aguas minerales. Wickes y Ca.: 100 id. id. Costa y Barbeito: 40 id. conservas. Pita y Hnos.: 234 id. id. Orden: 200 id. id.

DE LA HABANA

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulusta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS. Abril 27. De Cayo Hueso en 8 horas vapor americano "Mascotte," capitán Allen, toneladas 884, en lastre y 8 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca. De Tampa y escalas en 11 días, vapor alemán "Wasgenwald," capitán Von Leitner, toneladas 4708, con carga de tránsito, consignado a Heibut y Rasch. Día 28. De Norfolk (Va.) en 5 y medio días, vapor noruego "Ida Cuner," capitán Abrahamson, toneladas 1956, con carbón, consignado a Pellay y Andreu. De Barcelona en 52 días, barca uruguayaya "Alfredo," capitán Monagas, toneladas 1180, con alfarería, consignada a Pons y Compañía. Día 29. De Mobila en 2 y medio días, vapor cubano "Paloma," capitán Nelson, toneladas 2169, con carga, consignado a L. V. Placé. De Newport News en 5 días, vapor inglés "Bewindvale," capitán Williams, toneladas 5242, con carbón, consignado a Havana Coal Co. De New York en 3 y medio días, vapor americano "Montrey," capitán Smith, toneladas 4792, con carga y 19 pasajeros consignado a W. H. Smith.

BUQUES DESPACHADOS

Abril 27. Para Hamburg y escalas vapor alemán "Wasgenwald," por H. y Rasch, 7 cajas tabacos. 11 cajas dulces. 171 sacos astas. 67 bultos efectos. 10 bocoyes, 150 pipas y 496 cuartos aguardiente. Para Saint Nazaire y escalas vapor francés "Espagne," por E. Gaye. 9 cajas tabacos. 30 cajas picadura. 12 cajas dulces. 18 cajas cigarras. 50 pacas esponjas. 54 huacales piñas. 11 bultos efectos. Para New York vapor americano "Saratoga," por W. H. Smith. 3,150 sacos azúcar. 604 cajas tabacos. 79 cajas picadura. 5 cajas cigarras. 1,833 llos cueros. 25 barriles, 1 caja, 18 garratones y 54 tercerolas miel. 25 sacos cera. 346 sacos astas. 341 huacales legumbres. 4,759 huacales piñas. 262 huacales naranjas. 1 saco frijoles. 13 pacas tabaco. 340 barriles tabaco. 1,712 tercios tabaco. 527 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS. Abril 29. De Caibarién vapor "II Alava," capitán Ochoa, con efectos.

DE LAS PALMAS

M. López y Ca.: 643 cestos cebollas. Loriente, Hno. y Ca.: 126 cajas dátiles. H. Astorqui y Ca.: 1,400 cestos cebollas. Izquierdo y Ca.: 5,264 id. y 2,022 huacales id. y 229 cajas papas. Galbán y Ca.: 144 id. id., 1,957 cestos y 1,490 huacales cebollas. F. Amador: 491 huacales id. F. Jiménez: 1 caja efectos. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. H. Astorqui y Ca.: 2 pipas vino. Brito y Hnos.: 6 cajas quesos. J. A. Bances y Ca.: 116 id. conservas. Abril 26. 1375. Goleta inglesa "Rothesay," procedente de Jacksonville, consignada a A. Calafat and Son. Consignatarios: 22,400 atados cortés. American Trading Co.: 2,792 piezas maderera. 1376. Goleta americana "Henry Weller," procedente de Jacksonville, consignada a Snare Triest and Co. A la misma: 654 estacas. 1377. Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1378. Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. DE TAMPA. Southern Express Co.: 14 bultos efectos. E. E. Woessler: 1 id. id. Orden: 15 id. papel. DE CAYO HUESO. M. G. Bengochea: 9 barriles pescado. Southern Express Co.: 4 bultos efectos y un cadáver. 1397. Vapor alemán "Elizabeth," procedente de Christiania y escalas, consignado a Ernesto Zimmermann. DE CHRISTIANIA. Para la Habana. Romagosa y comp.: 6 cajas buches y 200 id. bacalao. Wickes y comp.: 200 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Barandiarán y comp.: 435 fardos papel. Fernández, Castro y comp.: 980 id. pasta de maderera. Orden: 11 bultos muebles, 500 cajas de conservas, 180,927 adoquines y 4,000 cajas leche. DE AMBERES. Consignatarios: 5 bultos efectos. S. Redondo: 300 barriles cemento. E. Sarrá: 21 bultos drogas. Gancedo y Crespo: 300 id. id. La Defensa: 50 sacos estearina. R. Alfonso y comp.: 803 cajas botellas. V. Marvoto: 165 id. fósforos. Alvarez, Cernuda y comp.: 55 cajas máquinas de coser. A. Cagigas y hnos.: 111 vigas. Antonio García y comp.: 250 sacos arroz. A. Estrugo: 19 fardos papel. Barafano, Gorostiza y comp.: 293 cajas vidrio. Valdés, Inclán y comp.: 2 id. tejidos. Cobo y Basoa: 4 id. id. P. André: 8 bultos efectos. Martínez Castro y comp.: 3 id. id. Cuban E. Supply Co.: 4 id. id. J. Duyos: 6 id. id. F. López: 1 id. id. Molla y hno.: 17 id. id. Pi y hno.: 10 id. id. Ros y Novoa: 6 id. id. M. Martínez: 1 id. id. T. González: 4 id. id. Villar, Gutiérrez y comp.: 8 id. id. Suárez y hno.: 9 id. id. R. Bentez é hijo: 4 id. id. G. M. Maluf: 6 id. id. Sánchez y hno. A.: 5 id. id. F. Roman y comp.: 20 id. id. Crusellas, hno. y comp.: 4 id. id. A. Salas: 1 id. id. A. López: 4 id. id. C. Pérez: 11 id. id. J. M. Martínez: 3 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id. M. Fernández y comp.: 9 id. id. Briol y comp.: 2 id. id. J. Sánchez: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 6 id. id. F. Lanzagorta y comp.: 24 id. hierro. J. Alvarez: 8 id. id. Abril y Alonso: 2 id. id. E. Canosa: 8 id. id. E. García Capote: 11 id. id. Sobrinos de Arriba: 4 id. id. Orden: 1,964 id. id., 89 id. efectos, 10 id. tejidos, 58 fardos papel, 500 sacos de arroz, 352 bultos acero, 1 automóvil, 500 barriles cemento y 428 cajas vidrio. Para Sagua. J. M. Beguiristain: 62 sacos abono y 5 barriles sal. 1380. Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1381. Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 8,354 toneladas carbón. 1382. Vapor francés "Espagne," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE LAS PALMAS

M. López y Ca.: 643 cestos cebollas. Loriente, Hno. y Ca.: 126 cajas dátiles. H. Astorqui y Ca.: 1,400 cestos cebollas. Izquierdo y Ca.: 5,264 id. y 2,022 huacales id. y 229 cajas papas. Galbán y Ca.: 144 id. id., 1,957 cestos y 1,490 huacales cebollas. F. Amador: 491 huacales id. F. Jiménez: 1 caja efectos. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. H. Astorqui y Ca.: 2 pipas vino. Brito y Hnos.: 6 cajas quesos. J. A. Bances y Ca.: 116 id. conservas. Abril 26. 1375. Goleta inglesa "Rothesay," procedente de Jacksonville, consignada a A. Calafat and Son. Consignatarios: 22,400 atados cortés. American Trading Co.: 2,792 piezas maderera. 1376. Goleta americana "Henry Weller," procedente de Jacksonville, consignada a Snare Triest and Co. A la misma: 654 estacas. 1377. Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1378. Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. DE TAMPA. Southern Express Co.: 14 bultos efectos. E. E. Woessler: 1 id. id. Orden: 15 id. papel. DE CAYO HUESO. M. G. Bengochea: 9 barriles pescado. Southern Express Co.: 4 bultos efectos y un cadáver. 1397. Vapor alemán "Elizabeth," procedente de Christiania y escalas, consignado a Ernesto Zimmermann. DE CHRISTIANIA. Para la Habana. Romagosa y comp.: 6 cajas buches y 200 id. bacalao. Wickes y comp.: 200 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Barandiarán y comp.: 435 fardos papel. Fernández, Castro y comp.: 980 id. pasta de maderera. Orden: 11 bultos muebles, 500 cajas de conservas, 180,927 adoquines y 4,000 cajas leche. DE AMBERES. Consignatarios: 5 bultos efectos. S. Redondo: 300 barriles cemento. E. Sarrá: 21 bultos drogas. Gancedo y Crespo: 300 id. id. La Defensa: 50 sacos estearina. R. Alfonso y comp.: 803 cajas botellas. V. Marvoto: 165 id. fósforos. Alvarez, Cernuda y comp.: 55 cajas máquinas de coser. A. Cagigas y hnos.: 111 vigas. Antonio García y comp.: 250 sacos arroz. A. Estrugo: 19 fardos papel. Barafano, Gorostiza y comp.: 293 cajas vidrio. Valdés, Inclán y comp.: 2 id. tejidos. Cobo y Basoa: 4 id. id. P. André: 8 bultos efectos. Martínez Castro y comp.: 3 id. id. Cuban E. Supply Co.: 4 id. id. J. Duyos: 6 id. id. F. López: 1 id. id. Molla y hno.: 17 id. id. Pi y hno.: 10 id. id. Ros y Novoa: 6 id. id. M. Martínez: 1 id. id. T. González: 4 id. id. Villar, Gutiérrez y comp.: 8 id. id. Suárez y hno.: 9 id. id. R. Bentez é hijo: 4 id. id. G. M. Maluf: 6 id. id. Sánchez y hno. A.: 5 id. id. F. Roman y comp.: 20 id. id. Crusellas, hno. y comp.: 4 id. id. A. Salas: 1 id. id. A. López: 4 id. id. C. Pérez: 11 id. id. J. M. Martínez: 3 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id. M. Fernández y comp.: 9 id. id. Briol y comp.: 2 id. id. J. Sánchez: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 6 id. id. F. Lanzagorta y comp.: 24 id. hierro. J. Alvarez: 8 id. id. Abril y Alonso: 2 id. id. E. Canosa: 8 id. id. E. García Capote: 11 id. id. Sobrinos de Arriba: 4 id. id. Orden: 1,964 id. id., 89 id. efectos, 10 id. tejidos, 58 fardos papel, 500 sacos de arroz, 352 bultos acero, 1 automóvil, 500 barriles cemento y 428 cajas vidrio. Para Sagua. J. M. Beguiristain: 62 sacos abono y 5 barriles sal. 1380. Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1381. Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 8,354 toneladas carbón. 1382. Vapor francés "Espagne," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE LAS PALMAS

M. López y Ca.: 643 cestos cebollas. Loriente, Hno. y Ca.: 126 cajas dátiles. H. Astorqui y Ca.: 1,400 cestos cebollas. Izquierdo y Ca.: 5,264 id. y 2,022 huacales id. y 229 cajas papas. Galbán y Ca.: 144 id. id., 1,957 cestos y 1,490 huacales cebollas. F. Amador: 491 huacales id. F. Jiménez: 1 caja efectos. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. H. Astorqui y Ca.: 2 pipas vino. Brito y Hnos.: 6 cajas quesos. J. A. Bances y Ca.: 116 id. conservas. Abril 26. 1375. Goleta inglesa "Rothesay," procedente de Jacksonville, consignada a A. Calafat and Son. Consignatarios: 22,400 atados cortés. American Trading Co.: 2,792 piezas maderera. 1376. Goleta americana "Henry Weller," procedente de Jacksonville, consignada a Snare Triest and Co. A la misma: 654 estacas. 1377. Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1378. Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. DE TAMPA. Southern Express Co.: 14 bultos efectos. E. E. Woessler: 1 id. id. Orden: 15 id. papel. DE CAYO HUESO. M. G. Bengochea: 9 barriles pescado. Southern Express Co.: 4 bultos efectos y un cadáver. 1397. Vapor alemán "Elizabeth," procedente de Christiania y escalas, consignado a Ernesto Zimmermann. DE CHRISTIANIA. Para la Habana. Romagosa y comp.: 6 cajas buches y 200 id. bacalao. Wickes y comp.: 200 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Barandiarán y comp.: 435 fardos papel. Fernández, Castro y comp.: 980 id. pasta de maderera. Orden: 11 bultos muebles, 500 cajas de conservas, 180,927 adoquines y 4,000 cajas leche. DE AMBERES. Consignatarios: 5 bultos efectos. S. Redondo: 300 barriles cemento. E. Sarrá: 21 bultos drogas. Gancedo y Crespo: 300 id. id. La Defensa: 50 sacos estearina. R. Alfonso y comp.: 803 cajas botellas. V. Marvoto: 165 id. fósforos. Alvarez, Cernuda y comp.: 55 cajas máquinas de coser. A. Cagigas y hnos.: 111 vigas. Antonio García y comp.: 250 sacos arroz. A. Estrugo: 19 fardos papel. Barafano, Gorostiza y comp.: 293 cajas vidrio. Valdés, Inclán y comp.: 2 id. tejidos. Cobo y Basoa: 4 id. id. P. André: 8 bultos efectos. Martínez Castro y comp.: 3 id. id. Cuban E. Supply Co.: 4 id. id. J. Duyos: 6 id. id. F. López: 1 id. id. Molla y hno.: 17 id. id. Pi y hno.: 10 id. id. Ros y Novoa: 6 id. id. M. Martínez: 1 id. id. T. González: 4 id. id. Villar, Gutiérrez y comp.: 8 id. id. Suárez y hno.: 9 id. id. R. Bentez é hijo: 4 id. id. G. M. Maluf: 6 id. id. Sánchez y hno. A.: 5 id. id. F. Roman y comp.: 20 id. id. Crusellas, hno. y comp.: 4 id. id. A. Salas: 1 id. id. A. López: 4 id. id. C. Pérez: 11 id. id. J. M. Martínez: 3 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id. M. Fernández y comp.: 9 id. id. Briol y comp.: 2 id. id. J. Sánchez: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 6 id. id. F. Lanzagorta y comp.: 24 id. hierro. J. Alvarez: 8 id. id. Abril y Alonso: 2 id. id. E. Canosa: 8 id. id. E. García Capote: 11 id. id. Sobrinos de Arriba: 4 id. id. Orden: 1,964 id. id., 89 id. efectos, 10 id. tejidos, 58 fardos papel, 500 sacos de arroz, 352 bultos acero, 1 automóvil, 500 barriles cemento y 428 cajas vidrio. Para Sagua. J. M. Beguiristain: 62 sacos abono y 5 barriles sal. 1380. Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1381. Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 8,354 toneladas carbón. 1382. Vapor francés "Espagne," procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE LAS PALMAS

M. López y Ca.: 643 cestos cebollas. Loriente, Hno. y Ca.: 126 cajas dátiles. H. Astorqui y Ca.: 1,400 cestos cebollas. Izquierdo y Ca.: 5,264 id. y 2,022 huacales id. y 229 cajas papas. Galbán y Ca.: 144 id. id., 1,957 cestos y 1,490 huacales cebollas. F. Amador: 491 huacales id. F. Jiménez: 1 caja efectos. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. H. Astorqui y Ca.: 2 pipas vino. Brito y Hnos.: 6 cajas quesos. J. A. Bances y Ca.: 116 id. conservas. Abril 26. 1375. Goleta inglesa "Rothesay," procedente de Jacksonville, consignada a A. Calafat and Son. Consignatarios: 22,400 atados cortés. American Trading Co.: 2,792 piezas maderera. 1376. Goleta americana "Henry Weller," procedente de Jacksonville, consignada a Snare Triest and Co. A la misma: 654 estacas. 1377. Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1378. Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. DE TAMPA. Southern Express Co.: 14 bultos efectos. E. E. Woessler: 1 id. id. Orden: 15 id. papel. DE CAYO HUESO. M. G. Bengochea: 9 barriles pescado. Southern Express Co.: 4 bultos efectos y un cadáver. 1397. Vapor alemán "Elizabeth," procedente de Christiania y escalas, consignado a Ernesto Zimmermann. DE CHRISTIANIA. Para la Habana. Romagosa y comp.: 6 cajas buches y 200 id. bacalao. Wickes y comp.: 200 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Barandiarán y comp.: 435 fardos papel. Fernández, Castro y comp.: 980 id. pasta de maderera. Orden: 11 bultos muebles, 500 cajas de conservas, 180,927 adoquines y 4,000 cajas leche. DE AMBERES. Consignatarios: 5 bultos efectos. S. Redondo: 300 barriles cemento. E. Sarrá: 21 bultos drogas. Gancedo y Crespo: 300 id. id. La Defensa: 50 sacos estearina. R. Alfonso y comp.: 803 cajas botellas. V. Marvoto: 165 id. fósforos. Alvarez, Cernuda y comp.: 55 cajas máquinas de coser. A. Cagigas y hnos.: 111 vigas. Antonio García y comp.: 250 sacos arroz. A. Estrugo: 19 fardos papel. Barafano, Gorostiza y comp.: 293 cajas vidrio. Valdés, Inclán y comp.: 2 id. tejidos. Cobo y Basoa: 4 id. id. P. André: 8 bultos efectos. Martínez Castro y comp.: 3 id. id. Cuban E. Supply Co.: 4 id. id. J. Duyos: 6 id. id. F. López: 1 id. id. Molla y hno.: 17 id. id. Pi y hno.: 10 id. id. Ros y Novoa: 6 id. id. M. Martínez: 1 id. id. T. González: 4 id. id. Villar, Gutiérrez y comp.: 8 id. id. Suárez y hno.: 9 id. id. R. Bentez é hijo: 4 id. id. G. M. Maluf: 6 id. id. Sánchez y hno. A.: 5 id. id. F. Roman y comp.: 20 id. id. Crusellas, hno. y comp.: 4 id. id. A. Salas: 1 id. id. A. López: 4 id. id. C. Pérez: 11 id. id. J. M. Martínez: 3 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 3 id. id. M. Fernández y comp.: 9 id. id. Briol y comp.: 2 id. id. J. Sánchez: 4 id. id. Suárez y Rodríguez: 6 id. id. F. Lanzagorta y comp.: 24 id. hierro. J. Alvarez: 8 id. id. Abril y Alonso: 2 id. id. E. Canosa: 8 id. id. E. García Capote: 11 id. id. Sobrinos de Arriba: 4 id. id. Orden: 1,964 id. id., 89 id. efectos, 10 id. tejidos, 58 fardos papel, 500 sacos de arroz, 352 bultos acero, 1 automóvil, 500 barriles cemento y 428 cajas vidrio. Para Sagua. J. M. Beguiristain: 62 sacos abono y 5 barriles sal. 1380. Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre. 1381. Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 8,354 toneladas carbón. 1382. Vapor francés "Espagne," proced

# El impuesto y los fabricantes de tabacos y cigarros

Desde que se creó el impuesto especial para el pago del Empréstito de 35 millones de pesos, han venido los fabricantes de tabacos y cigarros cumpliendo debidamente los preceptos del Reglamento que se dictó para su cobranza, y empleando los sellos que previamente compran en las oficinas de Hacienda. Han sido los que menores dificultades han creado a la administración en ese ramo, y no obstante se les quiere hacer objeto de denuncias por diferencias en la contabilidad de las fábricas que no llegan al 3 por 100 de la producción, y que proceden de las llamadas "fumitas" de tabaqueros y empleados de las fábricas, y del tabaco conocido por ragoza, es decir inútil, que no se pone a la venta.

Cuando debían dedicarse los inspectores a vigilar a los que defraudan al Estado utilizando los envases de tabaco ya consumidos para rellenarlos con tabaco malo y que no tributa, se han dedicado a molestar a fabricantes tan respetables como los señores H. Uppmann y Compañía, Calixto López y Compañía, Allonés Limited, y otros, denunciándolos a la Zona Fiscal por diferencias advertidas en el Libro de Fabricación, que no llegan, repetimos, al 3 por 100 y que los interesados han explicado satisfactoriamente. Pero como sus razonamientos no han sido tomados en consideración, la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, atenta siempre a la defensa de sus asociados se ha dirigido con razonada instancia, que publica la revista *El Tabaco*, al Secretario de Hacienda, pidiéndole:

1.º Que por estar ya acordado, dejarse que no proceda exigir a los fabricantes de tabacos y cigarros el pago del impuesto por los tabacos de menos encontrados al balancear las existencias de sus fábricas en relación con el Libro Oficial, pues esas diferencias no exceden del 3 por 100 de la producción total de cada fábrica.

2.º Que se suspenda la tramitación de las denuncias producidas ante la Administración de la Zona Fiscal contra los fabricantes citados, y contra cualquier otro fabricante que se halle en igual caso, hasta tanto la Secretaría no resuelva en definitiva la solicitud.

3.º Que se cancelen, como se dispuso en Enero de 1909, todas las diferencias hasta el presente encontradas en cada casa; y

4.º Que en lo adelante, y por ser de estricta justicia, se exima del pago del impuesto el 3 por 100 de la producción de cada fábrica, según se tiene solicitado y en principio lo tiene acordado la Secretaría.

La referida Asociación ha venido desde el año de 1906 pidiendo fuesen baja, a los efectos de la contabilidad del impuesto, los desperdicios de las fábricas y las llamadas fumitas, en un 3 por 100 de la producción de cada fábrica; concesión que vienen disfrutando los licoristas y fosforeros y que no hay razón para que no se les otorgue

a los demás fabricantes; y ya la misma Secretaría de Hacienda hubo de convenir en ello en la referida resolución de Enero de 1909.

Recientemente se promovió en los Estados Unidos una agitación justificada, por pretenderse que pagaran el impuesto allí establecido sobre el tabaco las fábricas por las llamadas "fumitas," que se reparten a los tabaqueros, y el problema ha sido resuelto. ó está para resolverse, a favor de los fabricantes, pues no hay razón para que éstos paguen por un artículo que lejos de producirles utilidad alguna, constituye para ellos una pérdida considerable.

Conocida es la práctica usual de las fábricas: los obreros, dependientes y hasta los visitantes, saean tabacos de los llamados "de fumita," es decir, tabacos que no reportan utilidad a la industria, sino gastos de consideración, y como no es posible llevar una cuenta exacta de esos tabacos, pues el obrero durante el día fuma algunos de los que elabora, además de los que se le entregan al terminar su tarea diaria, y también se pierde un poca cantidad del tabaco llamado de ragoza, es decir, el que se separa como inútil para la venta, resultan entre la cantidad de tabaco que se ha elaborado y el que realmente se vende para el consumo, diferencias que no pueden menos que aparecer en el Libro de Fabricación mandando llevar por el Reglamento del Impuesto, y cuyas diferencias la Secretaría de Hacienda, con levantado criterio, mandó a cancelar en la fecha citada, teniendo en cuenta las razones aducidas por la Unión de Fabricantes de Tabacos.

Pero de nuevo vuelve a presentarse el problema, causando alarma y molestias a los industriales, no sabemos con qué fin, si como no fuera poco lo que viene ocurriendo y lo que ha dado que decir la recaudación del impuesto sobre los licores fuertes.

No podemos explicarnos ese afán de crear dificultades sin razón a industrias tan importantes como las del tabaco elaborado, que han venido contribuyendo al impuesto desde el primer momento de su creación en cuantía considerable y sin tratar de perjudicar los intereses de la Administración; al contrario, aceptando todas las disposiciones y procedimientos que ha creído convenientes la misma en bien del impuesto. Precisamente cuando por el estado de dichas industrias se consideran necesarias medidas que tiendan a favorecerlas, y cuando debía encaminarse el celo de los inspectores a perseguir a los que falsifican vitolas para rellenos que se venden al menudeo, con lo cual harían aumentar el impuesto y favorecer el crédito de los fabricantes a quienes de aquel modo se defraudaba, se hace todo lo contrario; es decir, se veja a los primeros contribuyentes, a los que pagan el impuesto en la forma y cuantía ordenada.

La petición del señor García Mar-

qués, Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos, será resuelta, así lo esperamos, en justicia; y confiamos además en que el señor Secretario de Hacienda hará ver a los inspectores del Impuesto que no es de ese modo como mejor pueden evidenciar sus iniciativas y su celo, sino persiguiendo, como es su deber, a los verdaderos defraudadores de la renta.

## BATURRILLO

No esperaba que le supiera mal a Lozano Casado, el dulce poeta, mi anticipada recomendación de su revista "Doña Sol." Aunque una su promesa me ofreciera reparos, bien alto dije que el sabe sentir y expresar poesía de encantadoras inefabilidad, que su revista será un primor y en ella encontrarán deleite mis paisanitos, que si no lo son de Lozano Casado, en sus hidalgas tienen confianza y de su talento son admiradoras.

Creí bien decirle que no debe cerrar las puertas de su templo a los moralistas sinceros que por el pudor de las familias cubanas velan, porque familias cubanas tienen; aunque no fuera más que por corresponder a la generosa hospitalidad y a la sabrosa simpatía de que ellas le harán objeto, cuando sus viejas virtudes cante y sus seculares costumbres enaltece. Eso fué todo. Y a decir eso tengo derecho siempre, cuando aquel a quien lo digo no ha fundado como yo un hogar cálido y no conoce, íntima y profundamente, los efectos de una esquisita moral en la preparación de las almitas de nuestras hijas.

Bueno que mi talentoso amigo, entre los distintos aspectos de la moral, de Santa Teresa, Berece, Gracian, About, Taine y Canosa, adopte una, hasta intermedia, especial y propia; dueño sería de aceptar la de Zola, que tomaba de la vida real de las clases imbeciles ó miserables los cuadros más subidos de color, ó la de Trigo y la de Baroja que piensan apartar del mal vistiendo con las pedrerías del estilo y las cantidades de lo ameno, úletras sociales. Y más dueño aún es de tener por moral incompleta y mala la mía, que no es ni mística como la de la Doctora de Avila, ni profunda como la de Taine, sino transigente, acomodaticia con la libertad de la conciencia ajena, y dispuesta a conceder cuanto la naturaleza humana y el sentir de estos tiempos puede exigir. A lo que no tiene derecho mi simpático amigo es a negarme el derecho de opinar que no por reflejo escueto de la vida, una difusión de miserias y de pasiones de la humanidad será buena escuela de enseñanza, en un pueblo donde los frenos de la disciplina se han roto, y que da los primeros pasos en la difícil senda de su constitución nacional.

Exacto reflejo de la vida de miles de seres humanos es la pintura de las obscuridades de la zona de tolerancia, y no sería esa sino criminal enseñanza si a las escuelas de niñas la llevaramos. Copia exactamente la existencia social, quien describe robos, asesinatos, suicidios, incestos y codicias. Y sin embargo, el educador está obligado a no poetizar las descripciones, sino a sembrar en el alma de sus discípulos el horror al mal. El mismo Zola pintó en su "Teresa Raquin" de admirable manera, el torcedor de la conciencia ante el recuerdo de un crimen, y el dolor de una madre en presencia de los matadores de su hijo.

Verdad que la vida es caos de grandezas y horrores, de miserias y de inefabilidades, de virtudes y superficialidades, de caídas y heroísmos; pero aún será mejor pasar como por sobre ascuas sobre lo que incite al mal, y favorecer con la poesía de la descripción y la autoridad del consejo lo que conduzca al buen obrar! Pues no quiero yo otra cosa de "Doña Sol" y de todos los que halaguen el gusto literario de mi pueblo. Pienso como pienso y obre como obre en su calidad de hombre el escritor, guarde ciertas realidades de la vida y ciertas adulteraciones del amor, para cuando se trate con las desventuradas de la pasión y las maldicidas de la vida, y hable con las flores de jardines y de rocío, con los pajarillos de trinos y de vuclos, con las estrellas de luces y colores; y estrellas, pajarillos y flores son a mi ver las jovencitas cubanas.

Muy agradecido quedé a Saturnino Miguel, Presidente de la Sociedad Casina, por su afectuosa invitación para la jira celebrada el 23 en La Tropical. No prometí yo precisamente asistir cuando la amable Comisión visitó mi bohío; el "tal vez" que en estos casos empleo, deja ver mi propósito de no despertar carifonas quejas de otras sociedades y Clubs, que a todas sus fiestas me invitan. Mi concurrencia a una, obligárame a honrarme asistiendo a todas, y no cabe en mis hábitos y quehaceres el sacrificio.

De todos modos, a gratitud me mueve este requerimiento y tengo gusto en repetir mis simpatías por la Sociedad Casina.

Por el mismo motivo no acudí a la amable invitación de Fernando Figueredo y Carlos Forment, para una velada literaria conmemorativa de la fundación de la Logia Cuba.

Sólo un motivo tan alto, de piedad por niños huérfanos, como el que invocó la Comisión de avilesinos protectores de la Asociación de Caridad, me hizo pernoctar en la capital dos noches, en un periodo de doce años.

Pero agradezco el recuerdo que esta invitación significa.

Acuso recibo también de un Programa de la solemne fiesta religiosa organizada por la Anunciata para los días del 1 al 5, en honor de su Patrona.

La prensa católica dirá oportunamente cuán concurridos habrán resultado actos tales, en que a los oficios de ritual se habrán unido educadoras conferencias por el doctor Alberto Méndez.

Gracias.

Y gracias muy expresivas también a las Madres Escolapias que en mi pueblo mantienen un Colegio de niñas, recientemente creado por la piedad de incógnita dama cubana, residente en España.

El sábado último fué la fiesta a que fuí invitado. No asistí, pero mis hijitas que por libre mandato de sus conciencias asistieron, y personas de mi amistad concurrentes, me dicen que ella fué hermosa fiesta, de comunión primera de numerosas señoritas, de pláticas cristianas y dulces cánticos, de confraternidad y devoción austera.

Asistió el señor Obispo de Pinar del Río, mi admirado amigo, y casi todas las familias decentes de mi pueblo, vestidas con sus mejores galas, llenaron los vastísimos salones del Colegio y dieron mayor fuerza moral al culto espectáculo.

Las Madres Escolapias, educaditas y amables—y esto me consta por observación personal—atendieron con extrema cortesía a las familias guajayenses. Son excelentes personas estas educadoras.

No como incidente de la suspendida polémica; como aclaración amistosa, sepa el señor Novo que yo no aplaudo la actitud de Francia, de Inglaterra ni de Italia, llevando la guerra de conquista al continente africano y arrebatando a los naturales la posesión de su tierra, a tiros de cañón. Al mostrarme inconforme con la guerra del Rif, la política absorbente y dominadora de otras naciones de Europa censuro. Lo que ocurre es que, siendo yo oriundo de español, escribiendo en un periódico español, para españoles é hijos de españoles, doy preferencia a la parte del problema que afecta a la paz, la riqueza y el porvenir de España. Eso es todo.

Ahora mismo han ocurrido en Fez asesinatos horribles. Ciudadanos franceses y residentes franceses, como israelitas residentes, han sido martirizados y muertos por los moros. Sensible eso, doloroso eso para la raza latina y la humanidad toda, la primera y más vigorosa protesta debe surgir de labios franceses. Cuando los infortunados son españoles, de labios de peninsulares y de ibero-americanos parte la queja.

Ahora mismo se complica el terrible pleito y los santones pregonan la guerra santa. Probablemente una manzana general se iniciará, y españoles inocentes y trabajadores serán sacrificados por las cábilas. Eso afecta dolorosamente a los que amamos a España.

Y cuando pensamos que en la Argentina, en Chile en Cuba y en el Brasil no asesinan a los europeos, se reafirma nuestra convicción de que la emigración española debe cambiar el Rif por el Mundo de Colón, y la política española dar al regadío, a las Granjas, a las Escuelas y los ferrocarriles peninsulares; lo que en las tropas de ocupación malgasta.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

Los camagüeyanos comienzan a aprestarse para celebrar el cuarto centenario de la fundación de su ciudad, el cual se cumple en 1914.

El ardor y el denuedo en la guerra no le han impedido a Camagüey sus fecundas energías agrícolas é industriales en la paz. El machete y el arado pudieran ser los dos emblemas de su escudo.

A pesar de leyes desacertadas y de la apatía de los gobernantes, el ganado ha cubierto los potreros de Camagüey. En medio de la desalentada crueldad contra el arbolado, la vida y la industria forestales se desbordaban en los bosques camagüeyanos.

Y como nuevo caudal de riqueza y progreso en torno del gran central "Jatibonico," bullen colonias azucareras que se convierten en pueblos de sano y fecundante vivir.

Los frutos de esa labor tenaz son los que para su cuarto centenario piensa presentar Camagüey como la más valiosa ejecutoria.

Pero no es esa su única gloria. Ya en su plaza se levanta la estatua de Agramonte, testigo de sus hazañas guerreras.

Falta otra que esculpa en mármol el más alto blasón de sus glorias literarias.

Falta la estatua de la Avellaneda.

El primer centenario de su muerte coincide con el cuarto de la fundación de Camagüey.

Habría de echarse de menos en su futura historia una de las más impor-

tantes capitulos si no estuviese dedicado a la estatua de la inmortal poetisa.

Sobre ella publica "El Camagüeyano" una hermosa carta del señor Mariano Aramburo, cuyo es el párrafo siguiente:

El Ayuntamiento está autorizado desde 1898 para editar mi obra sobre la Avellaneda, con la condición de destinar el producto de su venta al monumento indicado. Esa autorización consta en la dedicatoria de dicha obra, y ahora me complace en rectificarla. Una edición de tres mil ejemplares costaría aproximada mil 6 mil quinientos pesos, cantidad con que podría contribuir el Ayuntamiento, y produciría doce mil pesos, el precio de cuatro cada ejemplar, de cuya suma habría que descontar el veinte por ciento que se pagaría a los agentes que se nombraran en las principales ciudades de la Isla, a fin de facilitar la venta.

Nosotros no nos decidimos a hacer cálculos tan halagüeños como el señor Aramburo sobre lo que para la estatua se recande de su libro y de las funciones teatrales que propone también para el mismo nobilísimo fin.

Menos nos ilusionamos con las cantidades que calcula para el proyecto de parte del Consejo Provincial y del Municipio.

Terreno más seguro nos parecería el del comercio y el de las sociedades, ya cubanas, ya españolas.

Al fin algo les toca también a los españoles la gloria de la ilustre poetisa camagüeyana.

En España escribió y se representaron sus mejores dramas.

Durante el régimen colonial la coronaron en Tacón.

Para toda lucha es imprescindible saber el número de combatientes con que se cuenta en el campo propio y en el del enemigo.

La sorpresa de una fuerza en reserva es fatal en los combates.

Lo mismo ocurre en las contiendas políticas.

De aquí la importancia del censo electoral.

Escribe *La Lucha*:

A nadie que quiera detenerse a pensar un poco puede ocultársele la grandísima importancia que tiene para unas elecciones la verdad del censo, regularizador de ellas, y mucho más si como las que se avellan, son unas elecciones generales.

Porque si el censo está intencionadamente amañado; si no estándolo, en el supuesto de que se haya hecho a conciencia y honradamente, refleja no obstante los errores originados por una base falsa; si por datos equivocados ó por falta de cuidado ó idoneidad de sus confeccionadores no acusa con certeza y exactitud el número de electores que deben tomar parte en la contienda, resultará a la postre que el sufragio cuya pureza se persigue, es una mentira, y que, por lo tanto, el resultado obtenido en los comicios es engañoso y como lógica consecuencia, ilegal.

Nada menos que *sesenta mil votos* quedan flotantes, según el colega en un censo hecho por el señor Hernández.

Es un número suficiente para formar un partido político.

Un partido político compuesto de electores que votarían por obra y gracia del autor del censo.

Y es triste, a la verdad, que después de tanta y tan encarnizada brega sean dueñe, aparecidos y fantasmas los

# PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

## ES DE OPORTUNIDAD

**FOLLETIN 53**  
**BOY**  
POETA DEL PAIS  
**LUIS COLOMA, S. J.**  
DE LA  
Real Academia Española  
(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

Cuando poco antes de amanecer entró en Cura en el cuarto de Boy para llamarle, encontró ya vestido, esperando; estaba sentado ante una mesita, con los codos apoyados en ella y humida entre ambas manos la cabeza. El respeto degolló en los labios del cura la andaluzada que ya pugnaba por salir: "¡Hola mostio!" y trocóla en esta otra frase, dicha afectuosamente: —Ya es hora, don Paulino.

zo de cuadra, habiase adelantado para tocar la campana y encender las velas. La iglesia, grande y aun magnífica, como son en Guipúzcoa la mayor parte, estaba sumida en la obscuridad más profunda; alumbrábanla solamente la lámpara del Sagrario y las dos velas encendidas en el altar en que se decía la Misa, ante un Cristo grande, muy devoto, que llamaban en el pueblo de la *Agonía*.

Acercóse Boy a conulgar con varonil compostura; arrodillóse también junto a él una sombra negra que comulgó al mismo tiempo, y volvió en seguida a ocultarse en la obscuridad de donde había salido. Era Juana-Mari.

Cuando salieron de la iglesia era ya día claro; iban todos juntos, silenciosos y recogidos en sus pensamientos. Al llegar a la casa mandó el Cura a José Ignacio que ensillase los caballos al momento.

El chocolate no estaba dispuesto y hubo que esperar un poco. Clara-Antoni se había retrasado, y esta breve detención trajo consecuencias horribles...

Boy tomó su chocolate bebido, con un vaso de agua encima, y encendió un cigarro. El Cura no perdonaba el suyo; tomábalo a pequeños sorbitos, con sustanciosos vicatostes. Interrumpióle

á la mitad José Ignacio, que entraba de repente muy demudado... Se veían muchos migueletes á lo lejos, y estaban ya á la puerta cuatro números y un cabo, que pretendían registrar la casa buscando á Balzola.

El Cura se levantó impetuosamente con la servilleta en la mano, pero no aturrido, sino completamente sereno, como hombre acostumbrado á semejantes tardanzas.

—Están listos los caballos!—preguntó á José Ignacio.

Contestó éste que la cuadra estaban preparados, y el Cura dijo entonces á Boy:

—Pues coja uno, don Paulino y á escape á Santa Quiteria... Yo los tendré en la puerta.

Salió del comedor como un torbellino, con su servilleta en la mano. Clara-Antoni, aterrada, comenzó á gemir y salió también agarrada á la sotana de su tío. Espantada también Juana-Mari, cruzó la pieza como un rayo, entró en el balcón y escondióse en el retrete...

Quedó Boy solo en el comedor sin haber perdido ni por un momento su presencia de espíritu: por la ventana, abierta, oíase en la calle gran algarrabía de voces en vasencense, entre las que sobresalía, airada, la del cura. Entonces bajó Boy á la cuadra por

la escalerilla interior, montó á caballo, y equivocando, para gran desdicha suya, las puertas, salió por la del huerto...

Dió una vuelta trotando gallardamente, para buscar en la cerca algún portillo ó salida por donde huir; mas no había ninguno, y bien pronto se convenció de que se había metido en una ratonera sin escape.

Vió el mismo tiempo reducir á la puerta de la cuadra los fusiles de los migueletes, y enfilando entonces el caballo á la parte que le pareció más baja de la cerca, dirigióse á ella al galope con el desesperado intento de saltarla.

Ya se remontaba por los aires á impulsos del temerario salto, cuando sonó una descarga, y caballo y caballero rodaron por tierra, envueltos en confuso y horrible revoltijo...

El caballo, tras vigorosos empujes que debieron magullar sin piedad al caído, consiguió levantarse y comenzó á galopar por el huerto, con la crin erizada, dando relinchos de dolor ó espanto.

Mas el jinete quedó allí tendido en tierra, inerte, muerto por dos balas que le atravesaban, una el corazón y otra la cabeza.

Acercáronse entonces dos migueletes que habían hecho la descarga. el cabo

y un jovencillo, y pusieron á despojar al cadáver, todavía caliente, cual dos aves de presa... Topáronse el primero con el pasaporte de Boy, extendido á nombre de Paulino Vanloo, súbdito belga. Encontróle el cabo en la cartera que llevaba el difunto en el bolsillo, y sumióse su lectura, al parecer, en la inquietud más viva...

Comenzó á pasear de arriba abajo, quitándose la boina y mesándose la barba y el caballo.

Habría matado á un súbdito extranjero sin provocación ni violencia por su parte, sin culpa alguna conocida, sólo porque le vió galopar por un huerto y querer saltar la tapia.

¡La compañía de que formaba parte el cabo estaría en el pueblo antes de media hora, y le exigirían entonces sus jefes estrechas responsabilidades...!

Habíase, mientras tanto, los otros tres migueletes llevándose presos á la casilla del Portazgo al Cura, á Clara-Antoni y á José Ignacio, no obstante las protestas del primero, y al verse el cabo dueño y señor absoluto de la casa abandonada, formó al punto su propósito...

Ocurrióle que, sepultando el cadáver allí mismo, en el huerto, y haciéndole desaparecer, nadie le pediría cuentas por el pronto, y si más tarde alguien

le reclamaba, difícil sería entonces identificarle... No podía, sin embargo, perderse un segundo, porque la compañía podía llegar de un momento á otro...

Trajo, pues, el cabo, dos azadones que en un rincón de la cuadra había; diólo uno al miguelete joven, que era su sobrino, y pusieronse ambos á cavar briosamente una fosa, al pie de la cerca, en el mismo sitio en que cayó Boy...

Presto estuvo abierta ancha y bastante profunda, despojado antes al cadáver del reloj y el dinero, arrojáronle en el fondo de la huesa... Mas resultó esta corta, y rebasaban del borde de la fosa los pies, ya agarrados, del cadáver.

Quiso entonces el joven prolongar la fosa, mas rechazólo violentamente el viejo con un gesto de demonio, y descargó tres ó cuatro golpes en el filo del azadón; en las piernas del difunto; crujieron horriblemente los huesos al hacerse astillas, y flexibles ya como un papel, doblóse las piernas encima y á toda prisa comenzó á echar tierra dentro, hasta rellenar la fosa.

El miguelete joven, amarillo como la cera, volvía el rostro horrorizado.

(Concluirá).

que con sus votos decidan la voluntad popular y la derrota de los vencidos.

Quizás los zayistas hayan recibido con malicia sonrisas las manifestaciones repetidas del general Gómez sobre la imparcialidad electoral del Gobierno.

Los conservadores son menos suspicaces.

O quizás no tienen ahora tantos motivos para echar a malicia todas las palabras y promesas del general Gómez.

Dice El Comercio:

El pueblo irá a votar en mayor número que en las pasadas elecciones y quiere que se le respete y que no haya ni atropellos ni amenazas, ni coacciones. Y si la lucha comicial se efectúa así, con calma, pero con patriotismo y entusiasmo, el general Gómez al cesar en la presidencia se llevará el afecto de su pueblo y dejará sentado un precedente que tendrán que seguir todos por ser el más noble y el que más puede fortalecer nuestra vida republicana.

Como el afecto del pueblo le ha de interesar algo más al general Gómez que todas las miserias e intrigas que agitan a las fracciones políticas, no tenemos por qué dudar de la sinceridad de sus promesas.

Debe de ser muy desagradable salir de la presidencia entre los furros y silbidos de la multitud.

Y más todavía si esos furros y silbidos se han suscitado por servir a otro candidato.

### EL CONGRESO

#### SENADO

No hubo sesión

Ayer, por falta de quorum, no se celebró sesión en el Senado.

#### CAMARA DE REPRESENTANTES

29-IV-1912

#### Prologo

Pocos minutos antes de las tres de la tarde, se declara abierta la sesión.

El señor GONZALEZ LANUZA preside.

Los escaños muy concurridos, y las tribunas llenas.

Se aprueba el acta.

### Proposiciones

Tómase en consideración la referente a eximir de derechos arancelarios varios útiles para el servicio del Cuerpo de Bomberos de Ciego de Avila.

#### La moción Marquetti

Reanúdase el debate de la suscrita por los señores Campos Marquetti y otros, referente al nombramiento de una comisión investigadora de la marcha de todos los servicios del Estado costeados con fondos nacionales.

El señor FERRARA presenta una enmienda, solicitando que la investigación se reduzca a las Secretarías de Agricultura y Obras y a la Dirección de Lotería.

El señor CAMPOS MARQUETTI opina que, en vista de que su moción es combatida por los conservadores y por una parte de la mayoría, debe suspenderse la sesión durante unos minutos para cambiar impresiones y ver si, al fin, conviene mantener o retirar la moción.

Así se acuerda. Reanudada, el señor GONZALEZ LANUZA pide al señor Ferrara que explique el alcance de su enmienda.

El señor FERRARA manifiesta que él la retira si el señor Campos Marquetti mantiene su moción.

El señor CAMPOS MARQUETTI: —La mantengo.

El señor FERRARA: —Pues, siendo así retiro mi enmienda.

Vótase, nominalmente, la totalidad de la moción.

Deséchose por 40 votos contra 8.

Varios señores representantes explican sus votos.

#### Dictámenes

Procédese a la primera lectura de los siguientes:

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo a conceder una pensión vitalicia de mil pesos anuales a la señora Araceli Montejó, viuda del Coronel Williams Jones. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder una pensión mensual de cincuenta pesos a cada una de las tres hijas del Teniente Coronel Ramón Roa, y otra de cincuenta pesos a su hijo menor para que termine sus estudios en los Estados Unidos de América. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De las comisiones de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señora Ana Lacret.

De las comisiones de Aranceles e Impuestos y Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo a aclarar la ley de cuatro de Julio de 1911, en el sentido de que el crédito consigna-

do en la misma para adquirir una bomba de extinguir incendios destinada al Ayuntamiento de Mayarí alcanza para comprar sus accesorios.

De las comisiones de Justicia y Código y Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado relativo a que los escribientes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Tercera Clase y Correccionales de Segunda clase, disfrutaran, cada uno, el sueldo anual de seiscientos pesos.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, referente a conceder una pensión vitalicia de trescientos pesos anuales a la señora Ana Téllez viuda de Alonso. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Justicia y Códigos a la proposición de ley sobre indemnización por accidentes, durante el trabajo. (Falta el dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder una pensión de noventa pesos mensuales a las tres hijas del General José González Planas. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo a conceder un crédito de dos mil pesos para la construcción de un Cementerio civil en los Palacios.

De Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley referente a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales a la señora Guadalupe Milán viuda del General Donato Mírmol.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones recomendando sea tomada en consideración la solicitud del señor Joaquín Arredondo, que interesa determinadas concesiones para construir motores de movimiento continuo.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a comprender en los beneficios del artículo 52 de la Ley del Servicio Civil a la señora Mariana Agüero, viuda del Vista de la Aduana de este puerto, señor Tomás Ascencio. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señora Caridad Marín, viuda del Capitán Antonio Triana. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señora Ana Milán, viuda del Capitán Iser. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

Apruébanse los dictámenes referentes a conceder una pensión vitalicia

de mil doscientos pesos anuales a la señora viuda del general Alemán.

Pónese a debate el relativo a la edad en que pueden los menores cursar sus estudios en los Institutos y en la Universidad.

El señor SARRAIN presenta una enmienda señalando las edades de 13 a 16 años, respectivamente.

El señor ADAN sostiene las de 13 a 17.

El señor LANUZA le apoya en un elocuente discurso.

Vótase la enmienda del señor Sarrain.

Apruébase.

Vótase otra del señor Guzmán, que es desechada.

Apruébanse todos los artículos del proyecto.

El señor LANUZA presenta una enmienda adicional con diversas disposiciones transitorias.

Defendiéndola, se lamenta de que haya sido aprobada—inescientemente, según él—la enmienda del señor Sarrain.

El señor ADAN, en nombre de la Comisión, acepta las disposiciones transitorias del señor Lanuza.

Queda aprobado el proyecto. Continúa el debate sobre la línea férrea de Nuevitas a Caibarién...

El señor FREYRE pide que se suspenda el debate.

El señor VILARDELL se opone, y solicita a su vez la prórroga de la sesión hasta que se resuelva este asunto.

Vótase la prórroga, nominalmente, y acuérdase aquella por 36 votos contra 10.

Se vota, inmediatamente—y nominalmente también—si se suspende ó no el debate... y se acuerda no suspenderlo, por 34 votos contra 9.

El señor ARGOS recuerda que hay una Empresa, que, sin subvención, está ya construyendo un ferrocarril entre Caibarién y Nuevitas.

El señor FERRARA va a hacer uso de la palabra, y, observando que del salón de sesiones se han retirado muchos representantes, pide que se pase lista a los presentes.

No hay más que 39.

Se levanta la sesión.

#### Rectificación

El doctor FERRARA nos ruega la publicación de las líneas siguientes:

“Es absolutamente falso que el señor Presidente me haya dicho en la entrevista de hoy que “El triunfo de Zayas nunca.” Sino por el contrario, estigmatizaba a los que, después de hablar con él, decían al salir cosas inexactas, como las siguientes: “Estoy con Zayas,” ó “El triunfo de Zayas nunca,” por que él no dice ni una cosa ni otra, toda vez que su inequívoco propósito es no actuar en la próxima lucha electoral, en lo absoluto, é impedir que los funcionarios públicos

pongan sus departamentos al servicio de candidatos.

(Fdo.) O. Ferrara.”

### Cámara Municipal

#### La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el Ldo. Sedano.

Se aprobó el acta.

#### En señal de duelo

El señor Bagner propuso que se dirigiera un mensaje de condolencia al Alcalde de la Habana, Dr. Julio de Cárdenas, por el sensible fallecimiento de su señora madre, ocurrido el sábado en esta capital, y que se suspendiera la sesión en señal de duelo.

El señor Suárez amplió esa proposición en el sentido de que la Cámara en pleno, una vez levantada la sesión, concurriera a la morada del señor Alcalde a darle el pésame.

Y así se acordó.

La sesión terminó a las cuatro y media.

### NOTAS PERSONALES

#### D. José Escudero

Con el fin de pasar el verano en las Baleares, la ldo de su familia, hoy embarcará a bordo del hermoso trasatlántico español “Montserrat,” el señor don José Escudero y Oliver, socio industrial y apoderado de la bien conocida firma mercantil de esta plaza “Martínez y Suárez,” propietaria del antiguo almacén de peletería “La Regenta.”

Feliz viaje y que disfrute de agradable estancia entre los suyos.

### DESFALCO EN CARDENAS

#### El Administrador

#### de Rentas desaparece

El oficial de la Sección de Teneduría de Libros de la Secretaría de Hacienda, señor Florentino Díaz Smith, que fué comisionado para girar una visita de inspección a la Zona Fiscal de Cárdenas, envió ayer el telegrama siguiente:

“Subsecretario Hacienda.—Habana.—Comprobado desfalco. Administrador ausente. Me he hecho cargo interinamente de la oficina para no interrumpir servicio.”

El Subsecretario, señor Raimundo Sánchez, le contestó inmediatamente por la misma vía al señor Díaz Smith, ordenándole que diese cuenta del hecho al Juzgado.

Ayer mismo el Secretario de Hacienda, señor Manuel Gutiérrez Qui-

rós, firmó un decreto suspendiendo de empleo y sueldo al Administrador de la Zona Fiscal de Cárdenas, señor Oscar Valdés Fuentes, y nombrando interinamente en su lugar al señor Díaz Smith.

El desfalco por concepto de recaudaciones de la renta de Lotería asciende a \$15,028.40, sin contar los ingresos por derechos reales, venta de sellos del impuesto y demás rentas.

Ignórase el paradero del señor Valdés.

### El Teléfono en Guanajay

En la mañana del domingo en unión de varios compañeros de la prensa nos dirigimos en automóvil al progresista pueblo de Guanajay, con objeto de visitar la estación telefónica a cargo del señor Ernesto F. Raphael, situada en la calle de los Mártires número 18.

Dicha estación que es de servicio local y de larga distancia fué abierta al público en el pasado mes de Marzo contando actualmente con 55 suscriptores locales y algunos en los pueblos de Artemisa y Guayabal y en las fincas Versalles, “Recompensa” y otras.

Todos estos abonados además de las conexiones locales, tienen conexiones de larga distancia pudiendo comunicarse con Cienfuegos, Santo Domingo, Matanzas, la Habana y todos los otros pueblos en número de 47 que desde Santa Clara hacia acá disfrutan servicio de larga distancia.

La “Cuban Telephone Company” ha abierto también al servicio hace pocos días la Estación de Santiago de las Vegas a cuya Central van a conectarse los abonados de Bejuel, Calabazar, Rincón, Rancho Boyeros y Arroyo Naranjo, que llegan ya a 95.

Este servicio es eficiente y rápido y la comunicación se oye perfectamente debido a la clase de transmisor de larga distancia y lo esmerado de las instalaciones que son hechas por el sistema de circuito metálico con alambre de cobre. Los postes que sostienen el tendido son redondos, de madera dura del país y soportan largos años enterrados a la intemperie.

El Jefe de la Estación de Guanajay, señor Raphael, nos atendió cortesmente dándonos cuantas explicaciones solicitamos.

De allí nos dirigimos al Mariel, y después de un agradable paseo por la bahía en la lancha “Jeanette,” con que amablemente nos obsequió su propietario, Mr. Jacobo Barley, nos detuvimos breves instantes en el Lazareto, para saludar a su celoso Director Mr. R. Pikey.

A las cinco de la tarde regresamos a la Habana.

# CASTORIA

## para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacrísti. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

**EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS**

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.»  
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.»  
HESTER A. YARBROUGH, Waxahatchie (Texas).

«Damos la Castoria a nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.»  
ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.»  
F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

### Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 17 NUNBURY STREET, NEW YORK, N. Y.

### ¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSONNIO. FALTA DE APETITO. FALTA DE FUERZAS. QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO, “MOURET,” poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 1131 A. 1

### ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convenga aprendiesen las personas mayores:

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibra Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho. Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que lose fuerte. Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma. Al mejor, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Frúebelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal. No reconoce rival. Cura bronquios y garganta. Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De “San José” en la botica. Todo el mundo la conoce. En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

C 1170 A. 1

### LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíuticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

**EXIJASE LA LEGITIMA**

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

40 HABANA 49.

C 1218 A. 1

## Inapetencia.

Jamás el sér viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien ó mal, sino que lo hace a expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. De aquí que la persona se debilita al comer poco y desfalezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo interior, el estado de inapetencia sería un estado ideal de economía reduciendo a ínfimas proporciones el arduo problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar combustible a la máquina. Hay que promover el apetito cuando este falte, no forzándolo ni creándolo artificial por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toman las Pastillas del Dr. Richards.

— DISENTERIAS COLICOS DIARREAS —

PAPELILLOS

## ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:

Disenterias crónicas, coloriformes é infecciosas.—Catarro intestinal.—Púlsos.—Cólicos.—Disenteria. Jamás falla, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre triunfan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

**JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. J. GARDANO**

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloro-anemia, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis ineluctable, Bronquial, Asma etc. son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo.

BELASCOAIN 117.—SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS.

# FERRUBRON

Pintura Metálica Inoxidable Inglesa

Es la única PINTURA que protege el

## HIERRO

EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD

FERRUBRON PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN

UNICOS FABRICANTES: FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.—LONDON

REPRESENTANTE PARA CUBA: RAMON PLANIOL

Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro MONTE 361—APARTADO 256, HABANA.—TELEFONO A-7610

C 1211 A. 1

Para ser feliz y vivir contento

# MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE — SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CTS.

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

## VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PERDIDA TIEMPO.—TÓMELO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

C 903 A. 1



POR LAS OFICINAS

PALACIO

A la Vibora

El señor Presidente de la República salió ayer tarde de Palacio en automóvil para la Vibora.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Bolho quemado

Casualmente se quemó ayer en la calle de San José, en Unión de Reyes, un bolho de guano y yagua.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Títulos

Se ha expedido título de Procurador, con residencia en el partido Judicial de Sagua la Grande a favor del señor José Manuel Quintero y Ruiz.

Se ha expedido título de Notario con residencia en Güines, a favor del señor Dr. Francisco José García y Hernández.

Se ha expedido Título de Notario, con residencia en Santiago de Cuba, a favor del señor Dr. Angel Domingo Ravelo y Hechavarría.

Se ha expedido título de Notario con residencia en la Habana al señor Dr. Juan Alberto de la Torre y Soublett.

Nombramiento

Se ha nombrado para el cargo de Juez Municipal, segundo suplente de Wajay, al señor Juan Ambrosio Vigoa y Varalle.

SECRETARIA DE HACIENDA

Patrones de pesca

Se han expedido títulos de Patrones de pesca, previo examen correspondiente a los señores J. Rogelio Capdevila y José V. Castillo.

Protestas resueltas

Se han remitido a la Secretaría de Gobernación para su publicación en la "Gaceta Oficial" copias de las decisiones de las protestas números 1581, 1635 y 1968 de la Aduana de este Puerto y números 1642, 1980 y 1981, correspondientes a la de Santiago de Cuba.

Devoluciones

Se ha resuelto devolver el depósito constituido en hoja número 1194 de

la Aduana de Nuevitas, por haberse presentado el conocimiento original dentro del plazo concedido al efecto.

Habiéndose comprobado el error de peso, en hoja número 947 de la Aduana de Caibarién, se ha resuelto autorizar al Administrador para devolver a los señores Cantera y Ca, la suma de \$8-21 cobrada de más.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas

Al señor Luis Morales Gómez, para un aprovechamiento maderable en la finca "Los limpios," en Morón.

Al señor Enrique Castillo López, para un aprovechamiento maderable en la finca "Ceibao," hacienda comunera "Macaca," en Manzanillo.

A la señora Hattie L. Liffin, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Caridad," en Camagüey.

Al señor Pablo Gómez García, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Pesquería," 6 "La miel," en Yaguajay y Morón.

Al señor Robert E. Hollingsworth, para un aprovechamiento maderable en la finca "San José," en Isla de Pinos.

Guías solicitadas

Al señor Subsecretario de la Compañía "The Isle of Pines," para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Santa Rosalia," en Isla de Pinos.

El señor Rafael Alfonso Reyes, para un aprovechamiento forestal en la finca "Fraujana," en Sancti Spiritus.

El señor Arturo Mañas Urquiola, como mandatario verbal de la señora Manuela Miranda é Iznaga, para un aprovechamiento maderable en la finca "San Francisco del Majagual," 6 "Yaguasa," en Mantua.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sobresueldos de maestros

En la sesión ultimamente celebrada por la Comisión encargada de examinar los expedientes de los maestros para la mejor ampliación de la Ley de 4 de julio de 1911, se acordó recomendar al señor Secretario que reconozca el derecho a disfrutar de los beneficios de dicha Ley a los maestros que se expresan a continuación:

Distrito Escolar de Cañabanas: \$50 anuales: María Brunet Sansón y Francisca Brunet de Gómez.

Distrito Escolar de Candelaria: \$120 anuales: Luisa Zárraga Collazo, Florinda de los Santos vinda de Morel, Delfina Ruiz Labandera, José F. Fuen-

tes Ayala; \$60 anuales: Pedro Alfonso y Meza.

Distrito Escolar de Consolación del Sur: \$120.00 anuales: Faustino del Pino Díaz.

Distrito Escolar de Guanajay: \$60 anuales: Belén Aztiazarain.

Distrito Escolar de Pinar del Río: \$120 anuales: Antonia Cuervo y Cuevas.

Distrito Escolar de San Cristóbal: \$60.00 anuales: Rodrigo Masses.

Distrito Escolar de Viñales: \$60.00 anuales: Eloína Sánchez de Morales.

Distrito Escolar de Baracoa: \$120 anuales: Milagro Sánchez de C. Angeles Ramírez, B. Francisco Capote González; \$60 anuales: Luz María Montero, Gregoria Dupotey Lantigua, Matilde Matutes de Robert, Francisca Prades de B. y Carmen Felú C.

Distrito Escolar de Bayamo: \$60.00: Rogelio González Ricardo, Angela Martínez B. y Lías Vázquez.

Distrito Escolar del Caney: \$60.00 anuales: Alicia Brea.

Distrito Escolar del Cobre: \$120.00 Dolores Gutiérrez Barroso, Rosa Pruna Lemes, Carmen Fernández Jiménez; \$60.00 América Causse Salas, Adelaida Tibau González, Nicolasa Montero y Bory y Juana I. Carbonell S.

Distrito Escolar de Gibara: \$130.00 anuales: Rita Orozco Batista; \$60 anuales: José H. Hidalgo, Josefa Martínez, Mario Rodríguez Guillen y Guillermina Martínez Bencomo.

Distrito Escolar de Mayarí: \$120.00 Julio E. Carballo Arnao, Celia Sigarreta Mustelier; \$60.00 anuales: Julita Zaldívar de Iriarte, Humberto Tamayo Cedeño, Dolores Liso Tur.

Distrito Escolar de Palma Soriano: \$60.00 anuales: María Planas Medina.

Distrito Escolar de San Juan y Martínez: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sagua la Grande: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Santiago de Cuba: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Distrito Escolar de Sancti Spiritus: \$120.00: José Echenique y García.

Vicetesorero, Sr. Manuel Hernández Medina.

Vocales: Señores Francisco Sabio y Badía, Ramón Planiel Claramunt, José Manuel García y García, Antonio Cabrisas y Ruiz y Francisco Gómez Muriegas.

Suplentes, señores Manuel Corujo y Vega y Emilio Gall y Gil.

Secretario-Contador, señor Polidoro Ablanado y Salazar.

CORREO EXTRANJERO

MARZO

El 88 aniversario de Johann Ahsbahs

Berlín 6

El 12 de Abril celebró el ilustrísimo señor don Johann Ahsbahs en Hamburgo el 86 día del nacimiento.

No solamente en nuestra ciudad libre y anseática y en las otras partes del Imperio de Alemania es bien conocido y estimado este caballero, sino tiene también relaciones de familia y amistad en todo el mundo civilizado.

Nacido en el castillo de Steinburg en Echleswing-Holstein, como hijo fiel de su país en el año 1848 ha arriesgado su vida, y en defensa de su patria ha derramado su sangre en honor del grande y glorioso País de Alemania. Después ha sido ciudadano de la República de Hamburgo, una de las mejores.

En caso de urgencia el señor don Johann Ahsbahs siempre estaba pronto a socorrer, siempre era buen consultor de su familia, amigos, viudas y huérfanos.

El nombre Ahsbahs sueña grandiosamente no solamente en su patria, Alemania, y también en la monarquía del Imperio de Austria-Hungría, sino en toda la tierra cultivada.

Su primo, el general de Ahsbahs era hombre heroico, la historia de 1866 habla de él, y sus relaciones con las familias nobles en el Imperio mencionado son muy numerosas.

Emparentado con el jubilaro es la antigua ilustre familia patriarca de "Radbruch," que existe por mucho más de seiscientos años en el norte de Alemania; un miembro de esta familia era el último ilustrísimo abad del Monasterio Scharnebeck cerca de Lüneburg, quien entregó voluntariamente en el año de 1528 sus inmensas propiedades al Duque de Brunswick Lüneburg. Los miembros actuales de la noble familia de Radbruch son los

descendientes directos de dicho Excelentísimo abad, como lo consta la crónica del monasterio Scharnebeck (páginas 24126.) La muy estimada y distinguida viuda de difunto sumamente apreciado Consejero don Carlos Radbruch, dueño de Remmels en Holstein, era la bien querida hermana del jubilaro.

El jefe de la casa comercial si bien conocida bajo la razón de "Hermann Radbruch" en Hamburgo, es sobrino de don Johann Ahsbahs, y además la familia noble "De Ranitz" de altísima influencia en los Países Bajos, tiene relaciones íntimas de familia con el jubilaro.

El país del ilustrísimo señor don Johann Ahsbahs tiene en su bandera los colores: azul, blanco y encarnado, que son los símbolos de su limpio carácter, que es fiel, de claro horizonte y lleno de amabilidad.

El 12 de Abril, en Australia, en América, Asia, África y especialmente en los Países Europeos los parientes y amigos del jubilaro celebraron el día de su nacimiento, deseando con todo el corazón al Ilustrísimo señor don Johann Ahsbahs aun muchos años de vida, en toda felicidad y salud completa.

El enamorado del retrato.—Aventuras del Conde Erwin Von Schonburn.

Vienna, 7.

Según cuenta la leyenda, el escultor Pigmalión se enamoró de una estatua que acababa de esculpir, y a fuerza de constancia logró que el mármol se animase. Una cosa por el estilo acaba de ocurrirle a un noble austriaco, al Conde Erwin Von Schonburn-Buchhim, con la diferencia de que éste se enamoró de un retrato al óleo que no había pintado él.

Hallándose de paso en New York, hace tres años, el Conde visitó una exposición de cuadros y se quedó admirado ante un lienzo pintado por Mr. Wilhelm Funck, y en el que sobre un fondo de tapices amarillos se destacaba la figura de una joven muy rubia, vestida de amarillo y dotada de incomparable belleza.

El catálogo no llevaba más que esta indicación: "Retrato." El visitante, en cuyo pecho comenzaba a nacer una pasión invencible, indagó, pero no pudo averiguar el nombre de la señorita retratada, y regresó a Europa para ocupar su puesto de primer secretario de la Embajada austro-húngara en Berlín.

Aun seguía pensando en el anónimo

retrato, cuando al visitar otra exposición de cuadros en Berlín encontró nuevamente el lienzo de Wilhelm Funck, con la sonrisa, los ojos y la cabellera dorada que le habían fascinado. El catálogo seguía diciendo: "Retrato."

Todas las mañanas, antes de ir a la Embajada, el enamorado entraba en la exposición, y los porteros concluían por reirse del pobre monomaniaco, que no contemplaba nunca más que un cuadro, durante largo tiempo.

Un día, al fin, el Conde oyó decir detrás de él:

—¡El parecido es asombroso!

—¡Inmediatamente el diplomático interrogó a la persona que había pronunciado la frase de admiración y supo que la dama de quien estaba enamorado se llamaba Miss Stotswood y que vivía en New York.

Para poder ir en su busca presentó la dimisión de su cargo y embarcó con rumbo a América, donde se hizo presentar al original del "Retrato," y le declaró su pasión. Pero la dama le rechazó y para huir de él salió para Europa. Desde aquel momento comenzó una verdadera carrera a través del continente. Donde quiera que iba Miss Stotswood, encontraba al Conde, y así pasó de Londres a París, de París a Berlín, Munich, Florencia, Roma y otras capitales.

Un día, en Venecia, la gondola del Conde chocó con la de la insensible yanqui y ambos estuvieron a punto de pelear.

Miss Stotswood cruzó el mar y fué a Egipto, donde el Conde volvió a encontrarla. Visitó después las pirámides y la Esfinge y remontó el curso del Nilo hasta la última catarata, encontrando siempre a su apasionado perseguidor.

Tanta constancia acabó por impresionar a la dama y al fin accedió a casarse con Erwin Von Schonburn-Buchheim.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombr...

Precio, \$1.40 plata...

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante.

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante.

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante.

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante.

PARA ENGORDAR NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS VINO PEPTONA BARNET MAS DE 20 AÑOS EXITO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS PREVENTIVO DEL RESFRIADO INHALADOR SARRA MENTOL EUCALIPTOL Solo 10 cts. SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS ACREDITADAS CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO LOCION NEVADA SARRA Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal despues de afeitarse.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo. TOS PGR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. Las enfermedades debilitantes causadas por impurezas de la sangre, llagas viejas y erupciones obtinadas, deberian tratarse con la PANACEA DE SWAIN. Es un remedio potente para la sangre, extendiendo su influencia purificante a todas partes del cuerpo. Cura la Escrófula, Eczema, Desfallecimiento, Nerviosidad, Constipación, Debilidad, Dolor en los Huesos, Furdunculos y Carbuncos. De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Cuando usted goza de salud, se siente feliz, pero sucede lo contrario con los que tienen reumatismo, dolor en los riñones, músculos doloridos, calambres en los intestinos, disentería, y náuseas. Estos pacientes pueden aliviar sus sufrimientos empleando el ACEITE MAGICO "RENE'S" MATA-DOLOR. Es un remedio de gran eficacia para dolor interno y externo. Aceptese adío el genulino. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CLINICAS ELECTRO DENTALES O'REILLY 56 Y CONCORDIA 33 PRECIOS DE LOS TRABAJOS Extracciones... desde \$ 1.00 Limpiezas... 2.00 Empastes... 2.00 Orificaciones... 3.00 Dientes de espiña... 4.00 Coronas de oro... 4.24 Incrustaciones... 5.30 Dentaduras... 13.72 Los puentes de oro a razón de \$4.24 por piezas. Estas casas cuentan con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los frasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.

GRATIS ESPECIAL ESTA SEMANA HERMOSA ARMADURA DORADA UN PESO Centenares de personas de la Habana y por toda la Isla están usando ahora los cristales Duplex, y tan contentos están con ellos, que muchos nos están trayendo a sus amigos y parientes para que los examinemos la vista y les pongamos lentes con cristales Duplex. Muchísimas personas han venido a aprovechar la oportunidad de obtener un par de espejuelos por \$1.38, y deseando favorecer aun a mayor número, los ofrecemos durante esta semana solamente, por \$1.00, a fin de que todos puedan probar estos maravillosos lentes Duplex. AMERICAN OPTICIANS O'REILLY 102 ANTIGUO. Servimos lentes prismáticas y compuestas por prescripción, a reducidos precios esta semana. Fabricamos los cristales a la orden.

Depilatorio Maria Stuard Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben farse en sus hijitas, pues a los 12 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no aparezca nunca más.

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR. MAGNESIA SARRA EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS FRASCO PEQUEÑO 50 CTS.

Karana para dolores reumáticos es admirable Karana para rebajar la fiebre da siempre resultado. Karana debe usarse siempre que le duela a usted algo. Karana Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas Karana la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85. Karana remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es Karana para neuralgias no hay nada mejor Karana para dolores de cabeza siempre debe usted elegirlo. Karana para dolor de ijada es superior Karana para dolor de muelas, nada igual se inventó

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, Total. Includes sub-totals for Rentas, Impuestos, and F. Epidemias.

Liquidación practicada en el día de hoy de escrituras presentadas en esta Oficina...

Table with 3 columns: N.º de la liquidación, Americano Pesos Cts., Intereses Pesos Cts. Lists various liquidation numbers and amounts.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO...

Crónica Judicial

AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Los señalamientos de ayer, en la Sala Primera, correspondieron a las causas procedentes del Juzgado de la Sección Primera...

Amenazas y disparos

La Sala Segunda conoció ayer, en juicio oral, de las causas procedentes de los juzgados de la Sección Tercera y Mariana...

La representación Fiscal estuvo a cargo del señor Vidaurreta, siendo defendidos los acusados por el letrado de oficio Sr. Vieites.

Rapto

En la Sala Tercera se celebró el juicio de la causa procedente del Juzgado de Jaruco y seguida contra Juan Valle, por rapto.

El Ministerio Fiscal interesa la imposición de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias, y el defensor, señor Freyre, abogó por la absolución.

DEL MINISTERIO FISCAL

Entre comerciantes

El señor Fiscal ha formulado conclusiones provisionales en la causa seguida por alzamiento mercantil contra David Villar, a quien se acusa de haber hecho varias compras de mercancías...

Además, el David había sido demandado por falta de pago de los alquileres de la finca en que tenía su bodega...

El Ministerio Fiscal solicita se imponga a David la pena de 8 años y un día de presidio mayor.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenado a Antonio Casanova, por dos delitos de tentativa de robo, a dos multas de 750 pesetas.

Condenando a María Loreto del Rosario Infante y a Presentación Alvarez, por estafa, a dos meses y un día de arresto mayor para cada una.

Condenando a Lorenzo Rivero, por atentado, a un año y un día de prisión.

FALLOS CIVILES

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo promovido por don Fortunato Caillet y Viamonte, empleado, contra la Administración General del Estado...

Sobre devolución de documentos. En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre devolución de documentos...

En el inferior triunfó el Banco Nacional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Carlos Quesada, por disparo.

—Contra Miguel A. Tussa, por asesinato.

—Contra Manuel Mayo, por rapto. Sala Segunda

Contra Felipe Rodríguez, por rapto.

—Contra Bernardo Ruiz Suárez, por lesiones. Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala Civil de esta Audiencia para el día 30 de Abril, son:

Sur.—Mario Fernández contra la sucesión de Bárbara Rodríguez y otros, sobre nulidad de contratos y otros pronunciamientos. Discordia. Ponente: Avellanal.

Letrados: López y Celorio. Mandatario: Fernández Estradas.

Güines.—Vicente Fernández contra Manuel Velasco, sobre pesos. Incidente. Ponente: Avellanal.

Letrados: Castellanos. Procuradores: Mayorga y Pereira.

Norte.—Felipe Andraza contra la compañía de inversiones "El Guardián". Menor cuantía. Ponente: Trelles.

Letrados: Morán y Ortiz. Procurador: Granados.

Mandatario: Ila.

Norte.—Leocadio Piedra contra Ricardo Pallí sobre entrega de terreno, y acumulado el de menor cuantía Ricardo Pallí contra Leocadio Piedra y otros, sobre propiedad y otros pronunciamientos. Menor cuantía. Ponente: Cervantes.

Procurador: Daumy I. Estradas.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Indalecio Bravo, Raúl Galletti, Carlos I. Párraga, Antonio Gutiérrez Bueno, Pedro Arango y Piña, Ramón I. Carbonell, Nicolás Villagelí, Aurelio F. de Castro.

Procuradores.—Granados, Lascos, Daumy I., Urquijo, Llana, Llanusa, Aparicio, G. Sarraín.

Partes y litigantes.—Ramón Herrera, Raúl León, Benito Fernández, Alberto Pons, José Zich, Luisa E. Ido Barlocco, Madrona Gallart, Joaquín G. Saenz.

Duffy's Pure Malt Whiskey

Una destilación pura de granos de malta—un tónico sano—una ayuda para la digestión—goza de más de 50 años de popularidad.

Una Medicina Casera

De venta en todas partes en BOTTELLAS SELLADAS solamente. Mande por el folleto médico y consejos facultativos a The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.

Nicolás Merino, Esperanza 5, DISTRIBUIDOR

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Industria y Comercio, Almacenes de Sedería y Quincalla, correspondientes al 1.º, 2.º y 3.º trimestre y adiciones de 1911 a 1912. Se hace saber a los contribuyentes

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Maslino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 F.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL". C 143 156-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüelles". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83.

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1178 A 1

por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercedes y Obispo, todos los días hábiles desde el 24 del actual al 23 del mes venidero, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 8 a 11½ a. m. y 1½ a 3½ p. m. a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3.º y 4.º del Título 4.º de la vigente ley de Impuestos. Habana 23 de Abril de 1912.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1503 11-25 4d-23

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba

Los señores Marina y Compañía, a nombre del señor Nicolás Caspajo y Capetillo, de Clientes, han participado a este Banco el extravío de los títulos de "Libre disposición" núm. 25,843 por quince acciones de \$500, una de este Establecimiento con los números 8955 al 8960; 9696 al 9700, 14075, 14820, y 14849 y 14858, expedidos en esta Ciudad, a su nombre en 20 de Diciembre de 1899; y del título núm. 26,325, también de "Libre disposición", por una acción de \$500 número 8962, expedido a su nombre en esta Ciudad en 5 de Marzo de 1899. Del título "No disponible" núm. 53, por las ocho acciones núms. 10700 al 10703, 11089, 12669, 1113 y 1907, expedido a su nombre por la Sucursal de Clientes en 25 de Febrero de 1892. Del título "No disponible" núm. 59, por las tres acciones números 4686, 4687 y 477, expedido por la Sucursal de Clientes en 28 de Marzo de 1892. Del título "No disponible" núm. 60, por las tres acciones núms. 9655, 11996 y 11997, expedido por la Sucursal de Clientes en 30 de Marzo de 1894. Del título "No disponible" núm. 74, por la acción núm. 7841, expedido por la Sucursal de Clientes en 3 de Marzo de 1897. Y de los dos títulos de "Libre disposición", sin número conocido, expedidos por la Sucursal de Clientes en 21 de Enero de 1896 y 7 de Marzo de 1899; el primero por la acción núm. 6961, y el segundo por la acción núm. 13301, ambas de \$500 y a nombre de dicho señor Nicolás Caspajo Capetillo, y solicita se le provea de un duplicado de los mismos. De conformidad con lo prevenido en el artículo 3.º del Reglamento del Establecimiento, el señor Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial" de la República y en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta Ciudad, con intervalo de diez días de un anuncio a otro, y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio, sin reclamación de tercera persona, se anulen los títulos que se dicen extravíados, y se expidan los duplicados pedidos, quedando en su tiempo libre el Banco de toda responsabilidad. Habana, 25 de Abril de 1912. El Secretario, José A. del Cuelo. C 1537 alt. 8-30

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED

Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo Local de esta Compañía, tomado el día de hoy en cumplimiento de instrucciones de la Directiva, se hace saber a los Tenedores de acciones al portador que no las hayan presentado todavía al canje a pesar de los anuncios publicados en 4 de Diciembre de 1911 y 23 de Febrero de 1912, que los Ferrocarriles Unidos de la Habana han notificado a esta Empresa que con fecha 30 del corriente mes de Abril caducará su oferta para el canje de las acciones del Ferrocarril del Oeste por títulos de los Ferrocarriles Unidos sobre las bases actuales, y que después del 30 de Abril corriente, estarán los Ferrocarriles Unidos dispuestos a canjear las acciones pendientes del Ferrocarril del Oeste sobre la base de 100 libras esterlinas nominales en acciones ordinarias y 45 libras esterlinas nominales en acciones preferidas, contra 100 libras nominales en acciones del Ferrocarril del Oeste. Habana, Abril 29 de 1912. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 1538 10-30 Ab.

UNION CLUB

Junta General Extraordinaria

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores Socios para la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que deberá celebrarse el sábado cuatro de Mayo próximo venidero, a las cinco de la tarde en el local de esta Sociedad, con objeto de deliberar y tomar acuerdo respecto a un particular que la Junta Directiva, a virtud de lo que determina el Artículo Quinto de los Estatutos del Club, estima fuera de su competencia. Habana, Abril 24 de 1912. Rafael María Angulo. Secretario. C 1498 8-25

SOCIEDAD Montañesa de Beneficencia

Por disposición del señor Presidente, se cita a los señores Socios para la junta general extraordinaria que se celebrará en los salones del Centro de Dependientes de esta ciudad, el martes, 30 del corriente, a las ocho de la noche, con objeto de modificar el artículo 34, capítulo XIII, del Reglamento de la Sociedad, para proceder a la venta de la propiedad que la Corporación se adjudicó recientemente. Habana, 21 de Abril de 1912. El Secretario-Contador, Juan A. Murga. C 1474 11-22 8d-23

A LOS TENEDORES DE ACCIONES AL PORTADOR DE THE WESTERN RAIL WAY OF HAVANA LIMITED

Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo Local de esta Compañía, tomado el día de hoy en cumplimiento de instrucciones de la Directiva, se hace saber a los Tenedores de acciones al portador que no las hayan presentado todavía al canje a pesar de los anuncios publicados en 4 de Diciembre de 1911 y 23 de Febrero de 1912, que los Ferrocarriles Unidos de la Habana han notificado a esta Empresa que con fecha 30 del corriente mes de Abril caducará su oferta para el canje de las acciones del Ferrocarril del Oeste por títulos de los Ferrocarriles Unidos sobre las bases actuales, y que después del 30 de Abril corriente, estarán los Ferrocarriles Unidos dispuestos a canjear las acciones pendientes del Ferrocarril del Oeste sobre la base de 100 libras esterlinas nominales en acciones ordinarias y 45 libras esterlinas nominales en acciones preferidas, contra 100 libras nominales en acciones del Ferrocarril del Oeste. Habana, Abril 29 de 1912. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 1538 10-30 Ab.

UNION CLUB

Junta General Extraordinaria

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores Socios para la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que deberá celebrarse el sábado cuatro de Mayo próximo venidero, a las cinco de la tarde en el local de esta Sociedad, con objeto de deliberar y tomar acuerdo respecto a un particular que la Junta Directiva, a virtud de lo que determina el Artículo Quinto de los Estatutos del Club, estima fuera de su competencia. Habana, Abril 24 de 1912. Rafael María Angulo. Secretario. C 1498 8-25

SOCIEDAD Montañesa de Beneficencia

Por disposición del señor Presidente, se cita a los señores Socios para la junta general extraordinaria que se celebrará en los salones del Centro de Dependientes de esta ciudad, el martes, 30 del corriente, a las ocho de la noche, con objeto de modificar el artículo 34, capítulo XIII, del Reglamento de la Sociedad, para proceder a la venta de la propiedad que la Corporación se adjudicó recientemente. Habana, 21 de Abril de 1912. El Secretario-Contador, Juan A. Murga. C 1474 11-22 8d-23

SOCIEDAD Castellana de Beneficencia

Secretaría

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada la noche del día 21 del presente, se convoca a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el martes 7 de Mayo próximo, a las ocho p. m. en los Salones del Centro de Castellano, Monte Num. 52, altos, para autorizar al señor Presidente para llevar a cabo la cancelación de una hipoteca y tratar de todos los particulares que a la misma puedan ser sometidos, aplicando la más puntual asistencia. Habana, 28 de Abril de 1912. El Secretario, Luis Angulo. C 1522 4-28

SOCIEDAD DE AHORROS "OBREROS DE H. UPMANN"

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva celebrada el 21 del presente, se convoca a pública subasta la fabricación de catorce casas, con sujeción a planos y pliego de condiciones, reformado, los que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, Infanta Num. 52, altos, de 8 a 10 a. m. y de 12 a 2 p. m. El término para las proposiciones que se deseen presentar, finaliza el día 2. Habana, 25 de Abril de 1912. El Contador, José Paz. C 1500 11-25 6d-26

MERCADO DE MATANZAS

Se convoca a los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, para el día 30 del actual, a las nueve de la noche, a fin de que concurren a la casa calle de Aguilar números 106 y 108, con objeto de presenciar el sorteo que ha de celebrarse de los ocho certificados de \$500 y tres certificados de \$250 que deben redimirse, de los emitidos conforme a la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el Notario don José Ramírez de Arellano. Habana, Abril 25 de 1912. Lawrence Turner & Co. p. N. GELATS Y CA. 2m-27 2t-27

AVISOS

AVISO IMPORTANTE

Los señores Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse a don Antonio Giménez Bejar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 72, que obtendrá el cobro en breve plazo danjo toda clase de garantías. Informará don Francisco R. Maribona, Mercaderes núm. 36, altos, Apartado 88, Habana. 8822 26-4 Ab.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-14 F. C 904

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidentes: EMETERIO ZORRILLA. Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. C 1179 A 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: \$ 36.000,000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA C 1175 A 1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO "EL IRIS"

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana, 3 de Octubre de 1911. El Presidente, JUAN PALACIOS. C 1275 A 3

ESTOMAGO NI DE LOS INTESTINOS. Todos los que sufren de cualquier enfermedad del ESTOMAGO, VIENTRE ó de los INTESTINOS, deben saber que con solo el uso del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. se pueden curar completa y radicalmente el 98%. El Elixir ha sido hecho por el Sr. SAIZ DE CARLOS, Médico y Farmacéutico, después de haber estudiado especialmente dichas enfermedades, visitando enfermos y comprobando en la Clínica los efectos seguros de su Elixir. Cuando una persona sufre del estómago, vientre ó intestinos, debe tomar el Elixir y rápidamente notará el alivio, por lo que goza de la más grande reputación universal, obteniendo los enfermos que no podían digerir y que sufrían desesperadamente, el alivio y curación de sus males. Podríamos citar muchos miles de estos enfermos curados de dispepsia, gastralgia, dilatación y úlcera del estómago, acedias, vómitos, indigestiones crónicas, diarreas, disenterias, estreñimiento, enteritis, enteritis mucosa-membranosa, diarreas de los niños en todas sus edades, que han usado antes otros medicamentos sin ningún resultado, y han conseguido radical curación con nuestro ELIXIR ESTOMACAL. Se remita folleto por correo a quien lo pida. De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo.

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Maslino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 F.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL". C 143 156-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüelles". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83.

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1178 A 1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 1235 78-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 1236 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. C 1237 78-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83.

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1178 A 1



# PAGINA DEL OBRERO

## Movimiento obrero

### En Holanda

La Sociedad Petrus Canisius, de Holanda, ha publicado en estos días un Anuario, que atestigua la gran pujanza de dicha Sociedad.

Se fundó la sociedad Petrus Canisius para defender la Iglesia Católica de las agresiones de sus enemigos. Sus miembros tienen la misión de refutar los errores, deshacer las calumnias de los adversarios del catolicismo. Se valen para ello de la Prensa.

Una nueva ramificación de esta nueva sociedad ha comenzado a funcionar en el presente año. Esta nueva rama tiene la misión de contestar á todas las consultas y satisfacer todas las objeciones que los protestantes hagan acerca de la doctrina católica.

En el poco tiempo que lleva de fundación esta nueva rama de Petrus Canisius ha recibido ya cuatrocientas preguntas. Todas estas consultas son contestadas por correo cerrado, y hay además muchos sacerdotes doctísimos dispuestos á celebrar conferencias en el domicilio de las personas que la pidan, para ilustrar á los que de buena voluntad deseen conocer la verdad.

### Vita catholica

Hace diez años que existe en Rotterdam una sociedad que se titula Vita Catholica. Dicha sociedad se compone de más de seiscientos jóvenes de lo más distinguido de la sociedad. Su objeto es formar católicos aptos para llevar la influencia de su doctrina á la alta política de la nación.

Para conseguir esto se han establecido en la sociedad cátedras de Ciencias políticas, de Sociología, Filosofía escolástica y ejercicios de discusión. Todos estos estudios se llevan á cabo bajo la dirección del sabio P. Parquín, que es el Presidente de la Vita Catholica.

### España

El Círculo Católico de obreros de Burgos ha iniciado un concurso para otorgar dos nuevas casas de la barriada obrera por el mismo construídas.

Con estas casas son veinticinco las que el Círculo lleva construídas para los socios obreros sindicados en dicho centro católico.

La Junta Directiva del Centro del Triunfo (Granada) ha rifado también entre los socios la primera casa obrera construída de la serie que dicha Junta piensa edificar.

En Olite (Navarra) los sindicatos católicos tienen empleado un capital de 500,000 pesetas en una fábrica de luz eléctrica, otra de harinas y una cooperativa que produce grandes beneficios.

Se han constituido 104 subcomisiones en toda España de la Asociación de la Buena Prensa que preside el Excelentísimo y Rvmo. señor Arzobispo de Zaragoza.

Su capital social asciende á 250 mil pesetas y además cuenta con la suscripción de los "Legionarios de la Buena Prensa," que produce dos mil pesetas semanales.

### UN CATHOLICO.

## "El pan nuestro"

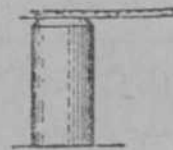
Dice la oración más humana de la religión de Cristo: El pan nuestro de cada día, dánosle hoy. No dice el pan de cada día, sino el pan nuestro. ¡Nuestro! ¿Habéis meditado acaso sobre el sentido de esta palabra? Nuestro, es decir, que el pan de nuestra mesa no sea el que falta en la mesa de los demás, que sea el nuestro, adquirido en justicia, sin menoscabo del pan ajeno.

Y si así no fuere, si el pan de vuestra mesa, ricos y poderosos de la tierra, no es verdaderamente nuestro, de nada os servirá que repartáis las sobras por caridad, si antes no habéis dado lo que es de justicia.

Jacinto Benavente.

## Para cortar discos de cristal

Para cortar discos de cristal existe un sistema sencillísimo. Se sujeta en el torno un trozo de tubo de hierro del diámetro de los discos que se deseen obtener y se bisela uno de sus bordes interior ó exteriormente, ó por ambos lados para que quede afilado.



Hecho esto se calienta el borde biselado hasta el rojo, se pone el tubo verticalmente como indica el dibujo y se coloca encima el cristal que se quiera cortar.

El calor del metal rompe el cristal produciendo un disco casi perfecto.

## El corazón

"En la niñez, el mundo es dorado como las sedosas hebras de una cabeza infantil; en la adolescencia, rosado y encendido, semejante á la aurora de un bello día, lozano, rebosante de esperanzas, cual la naturaleza en gallarda primavera.

La edad juvenil descubre ya un horizonte sembrado de espesos celajes, si es que no brega con deshecha tempestad, y el cielo aplanado, descolorido, ceniciento de las frías regiones del polo, no oprime más pesado el alma del viajero que la existencia á la misera vejez.

Y, no obstante, el mundo es el mismo, en las inocentes sonrisas de la cuna, como en la lóbrega cercanía del sepulcro. La realidad, la terrible realidad no varía; nosotros, nuestro corazón es quien sufre la mudanza."

BALMES.

## Lo que no se borra

Son en la vida humana los placeres Aves de paso que volando van; Los pesares son monstruos que se arrastran Lentos, por nuestro mal.

¡Ay! por eso, al final de la jornada, Si el hombre se detiene y mira atrás, Del placer no halla rastro: ¡sólo encuentra La huella del pesar!

F. BALART.

## Hotel popular

Del periódico francés "La Revue," tomamos lo siguiente:

"La Asociación de casas para obreros ha levantado en París, en la calle Charonne, un hotel popular para hombres. Los autores se han inspirado, para llevar á cabo esta vasta construcción, en las similares de Inglaterra y Estados Unidos. El inmueble tiene un vasto comedor para cuatrocientos cubiertos, salas de lectura, salas para fumar, bibliotecas y setecientas cuarenta y tres habitaciones con todas las comodidades necesarias. El precio de las comidas es muy modesto: sesenta céntimos de franco por día. El alquiler, más barato aún: sesenta céntimos diarios. Los baños no cuestan nada. El hotel económico para hombres es una obra á la vez higiénica, económica y moralizadora."

Pensar que tales empresas, aun como negocio puramente especulativo pudieran acometerse entre nosotros, sería soñar con las magnificencias de los encantados palacios de "Las mil y una noches."

## Una nueva industria

Hace cuatro años se ignoraba todavía en Europa que en la Manchuria se cultivase cierta clase de judías (la judía soya ó dolico), que en el Japón se emplea preferentemente como abono para los campos de arroz. El cultivo de éste requiere un abono abundante, cuya base se compone de la mencionada fécula y de una clase inferior de arenques, pescados en las costas de la isla de Sachalin. Las clases bajas de la población japonesa se sirven también de la primera para confeccionar una especie de queso llamado "natto," el cual después de fermentado contiene casi la misma cantidad de nitrógeno que los quesos hechos de leche por contener la judía soya gran cantidad de caseína vegetal.

A raíz de la guerra ruso-japonesa una casa inglesa concibió el plan de hacer experimentos de otro género con este vegetal, casi ignorado hasta entonces, y para cuyo cultivo la Manchuria parece el monopolio. La mala cosecha de algodón, y por consiguiente la falta del aceite extraído de la flor de esta planta, indujo á la mencionada casa á dirigir sus experimentos hacia la producción de aceite. El resultado fué satisfactorio, tanto que durante los años 1909 á 1910 pudieron enviarse á Europa 3,675 toneladas de aceite ya elaborado y 420,000 toneladas de la antes mencionada fécula, cuyo valor representaba la suma de cincuenta millones de francos. Después de haber esprimido la fécula en el molino de aceite, se forman panes con los residuos, que sirven entonces de abono.

Esta nueva industria trajo consigo un aumento considerable en el precio de la antes tan despreciada judía soya. En la época de la cosecha se presentan en la Manchuria los compradores, en su mayoría ingleses, para enviar á Europa cargamentos tan importantes, que sólo los portes suben á millones de francos anualmente. Es una nueva industria que está dando pingües ganancias á sus primeros explotadores.

## Patria

Primeramente Dios y su amor, y luego el amor á nuestros padres y á la tierra en que hemos nacido. Después de Dios, dador de todos los bienes, nada hay más digno de respeto y amor, ni nada más grato al corazón que el amor y respeto á nuestros padres, y á ese conjunto de cosas y de personas, á esa mezcla singular del cielo con la tierra, á ese compuesto sublime de materia y de espíritu, á ese *quid* tan de origen divino como la paternidad misma de los que nos comunicaron la existencia, y que llamamos con el sagrado y venerando y dulcísimo nombre de *Patria*.

Es la *Patria* la tierra de nuestros padres, la casa paterna misma que ensanchando las dimensiones del hogar doméstico tiene por muros las fronteras, por antorchas que la alumbran al sol y por techumbre el pedazo de cielo, que la mano de Dios, al señalar los padres de quienes habíamos de nacer, extendió con amor sobre nuestras cabezas.

Recordándonos con su nombre inolvidable la morada de Dios, que será nuestra patria eternamente duradera, la *Patria* es nuestra familia agrandada y ennoblecida, en la cual todos poseemos unas mismas tradiciones, y heredamos la misma gloria, y aspiramos al mismo fin, y participamos de los mismos infortunios, y vamos sellados con el mismo carácter y hablamos una misma lengua.

¡Oh, cuán bello y consolador es hablar una misma lengua, cuando esta lengua es la que hablan nuestros padres y hermanos y hablaron nuestros abuelos! El amor y cariño á nuestra lengua natal vienen á reducirse á un deber y á una virtud.

## La cuestión social

### ¿Existe?

Ya bien entrada la segunda mitad del pasado siglo, los hombres de Estado contentábanse con negar la existencia de la cuestión social.

El 18 de Abril de 1872, decía Gambetta en un discurso:

"No hay remedio social, porque no existe una cuestión social." Y seis años más tarde añadía: "El peligro social es el clericalismo." Los demás políticos eran de la misma opinión, tampoco creían que la cuestión social existiera, pues, consecuentes con sus ideas liberales, canonizadoras del egoísmo, afirmaban que la sociedad estaba constituida sobre sólidas bases.

No participaban de tal opinión los obreros, que ya habían comenzado á protestar contra las injusticias de la economía política; tampoco pensaban como aquellos políticos, los católicos de acción, que fueron los primeros, no sólo en reconocer la existencia de la cuestión social, sino en concederle trascendental importancia.

Mucho antes de que Gambetta pronunciara las frases citadas, un párroco alemán, Ketteler, después Obispo de Maguncia, decía en un congreso católico, celebrado en esta ciudad el año 1848: "El pueblo sufre; las masas proletarias, más numerosas cada día, proclaman á voz en grito sus reivindicaciones."

¿Cómo impedirles que se lancen sobre la sociedad, de que se creen víctimas? ¿Cómo prevenir ó desvanecer sus sueños de liquidación social, que flotan en el aire?—Las lígubres palabras del joven cura de Hopsten, parecían entonces una exageración; hoy ya nadie puede calificarlas así, á no ser algunos durmientes, que no acaban de enterarse de nada, que viven tranquilos sobre el cráter de un volcán...

La cuestión social existe, y amenaza dar al traste con la organización egoísta y petrificada de esta sociedad, en que vivimos. No sólo existe la cuestión social, sino que es la cuestión que de tejas abajo debe interesarnos de veras. Esas cuestiones bizantinas, que se complacen en agitar los fósiles del anticlericalismo y los fósiles de la reacción, las cuestiones política, religiosa, etc., sólo pueden interesar á los que, dedicando á ellos sus menguadas energías, desean librarse de tomar parte en la solución del problema único, de trascendencia. Los católicos que se pasan la vida discutiendo sobre la hipótesis y la tesis, y los liberales, que desean acabar con el catolicismo, en nombre de la libertad del pensamiento y de la libertad religiosa, vienen á ser los zánganos de esta colmena que se llama sociedad.

Pero los que se dan cuenta del medio en que vivimos, cuantos quieren ser útiles á sí propios y á sus semejantes, vuelven la espalda á esas ridículas discusiones, y no reconocen más cuestiones que la llamada cuestión social.

M. Arboleya.

## ¿Proletarios.....?

En el concepto amplio y racional que hoy tiene el socialismo del trabajo, se consideran obreros "todos los que de manera exclusiva ó "principal" viven de los productos de su obra, y no aumentan su ganancia con el concurso de la obra ajena."

Está que era doctrina de Liebknecht, aun cuando no muy segura, hace caer en el proletariado lo mismo á los obreros de la fábrica, que á los de campo que á los de oficina; y esta idea de la obra, destruye la raquítica y endeble de algunos socialistas atrasados, que sólo se imaginan al obrero aporreando una yunque en el taller, envuelto en humo y en vahos, ó preso de una mesilla, haciendo moides y pintando cajas.

Los que cultivan la tierra, los que venden su acopio en el mercado, los que trabajan en su casa misma, son proletarios también, y no los más castigados; porque detrás de ellos todavía, hállese la legión de proletarios "incoloros," á quienes exigencias del oficio—del trabajo, diríamos mejor—hacen vestir levita, usar chaqué, rozarse con una clase que está por encima de ellos, y ocultar con la elegancia é ironía de la ropa escaseces y miserias de que saben el estómago y el alma.

Ensanchando de este modo el concepto de la clase, el socialismo llama á su bandera mayor número de gentes; no hizo más que amoldarse á la justicia y proceder con rigurosa tática. Sus "hombres" predilectos son aun los que están amarrados al taller porque su condición es más penosa, y ellos son más excitables; pero busca también al campesino, requiere el cochuelista, y después de conquistarse la ciudad, corre á conquistar el campo.

Pero si se necesita, para ser proletario y socialista, vivir del propio trabajo y no amasar su fortuna con el concurso del trabajo ajeno, los jefes del movimiento, caudillos de la escuela socialista y prestes de la anarquista,—porque de una se va á otra y aun hay quien las hace iguales—los jefes del movimiento no tienen nada de obreros; son burgueses refinados, y pudieran soplarse con justicia que si toman el papel de directores, más que por salvar al pueblo, es por salvar su fortuna de los ataques del pueblo, caso de que llegara á declararse la misma revolución que ellos predicaban.

El ejemplo pequeño de estas cosas, nos lo ofrecen en España los "leaders" principales del partido, y algo también pudiera descubrirse en los jefes secundarios. Los "leaders" del socialismo que en el Norte dirigen el cotarro, son dos de los burgueses más dichosos de Asturias y de Vizcaya: ambos eran obreros remolones; ambos son hoy concejales, y se dan buena vida y no trabajan. A Vigil, que es el de Asturias, le echaba en cara una vez el Director de "El Progreso," José Otero—republicano empedernido y "claro:"

"Abandonó el oficio para dedicarse á socialista; y como "socialista" no significa "trabajador" ni mucho menos, ahora no le puedo considerar compañero mío..."

Y para ser más burgués, Vigil negociaba en libros, y pagaba un pobrellito que le hiciera esta labor: es decir, usufructuaba el trabajo de un obrero. Uno de los revolucionarios españoles que mostraban más audacia y que se irritaba más ante el lujo y opulencia de la familia burguesa, era Federico Urales. Su pluma lanzaba trenos de sagrada y leal indignación; su pluma reflejaba y arrojaba con varonil elocuencia la cólera de su espíritu, despertada en presencia de la vida de los hombres de dinero, y del dolor y lacria de los hombres del trabajo; y una vez, los que leían y creían su revista—él la llamaba "La Revista blanca"—se enteraron de que el nuevo redentor se daba una vida regía, mejor que la del burgués de más empaque, en un hotel—suntuoso de la corte.

El que fué jefe celoso del socialismo francés, ministro anticlerical, demócrata y otras cosas, el H. Millerand cobró en 1900 estos sueldos—según nota de un periódico—y no por ser atrasada resulta menos curiosa la noticia:

Como diputado: "Nueve mil francos."

Como ministro: "Sesenta mil francos."

Por gastos de representación: "Ciento setenta mil francos." Total, 239,000 francos. De donde resulta un término medio de 20,000 francos por mes, ó sea cerca de 700 francos diarios. Así, pues, el socialista Millerand cobraba del Estado "cada día" el salario de unos "doscientos obreros."

Esta historia, más ó menos alterada, puede aplicarse á todos los caudillos de las huestes socialistas. Y no se puede negar que las huestes las forman los obreros, pero el caudillaje, no. El caudillaje fórmanlo burgueses.

ENEAS.

## ¡Vida!

En el escollo secular, lamable que, presto siempre á derruir, atisba bajo las ondas de revuelta espuma, se ha roto la barquilla.

Y han crugido las tablas al partirse y ha bramado la mar, de furia henchida, y ha muerto el viejo pescador, sin nadie que mire su agonía.

La tarde está despacible y ruda; rayos fugaces y tenaz ventisca; parece que la muerte llena el mundo despótica y altiva.

Pero Dios, al crear el Universo, llenó la tierra de pujante vida, y es inútil que en téticos instantes la muerte andaz se engría.

Se calmó la tormenta; un rayo suave rasga una nube y pródigo acaricia la aldea que en la costa desparrama sus casas benedictas.

A la playa serena, el mar arroja un tablón de la barca sumergida, y el nictelido del marino muerto, que ignora su desdicha, coge la tabla con el sano gozo que su alma libre del dolor le inspira, y juguetea con aquel pedazo de la rota barquilla...

J. A. BALBONTIN.

## Fuego y gasa

Un admirador de la famosa trágica francesa Rachel cuenta la siguiente interesante anécdota, que data de hace sesenta años.

Rachel trabajaba entonces en el clásico Theatre Francais y hacía la protagonista de la tragedia *Piedra*. La sala, como de costumbre, estaba llena, y el paleo regio ocupado por un hombre joven aún, vestido de un soberbio traje oriental y rodeado de oficiales cuyos uniformes estaban cubiertos de diamantes. El joven espectador, á pesar de no comprender una palabra de francés, seguía con la mayor atención todos los gestos y miradas de la eminente actriz y parecía escuchar con sus ojos. Era este personaje el Bey de Túnez. Rachel quedó muy emocionada ante el interés que parecía inspirar y preguntó lo que el Bey había pensado de ella y de su arte.

Al final del espectáculo el público llamaba insistentemente á Rachel para saludarla y en este momento un ayudante del Rey Luis Felipe que estaba á las órdenes del Bey preguntó á éste:—¿Qué opina vuestra alteza de esta trágica?

—Opino—contestó el Bey—que es un alma de fuego encerrada en un cuerpo de gasa.

Rachel, al enterarse de las palabras del Bey, se emocionó mucho y jamás las olvidó. Muchos años después, á la hora de su muerte, llamó al médico que la asistía y, recordándole las frases del Bey, dijo con voz apagada:—Vea usted, doctor, cuánta razón tenía el Bey de Túnez: el fuego de mi alma ha quemado la gasa.



GARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Abril 7.

Se han celebrado en Las Palmas las solemnidades y ceremonias de la Semana Santa con la austera pompa de siempre, inmenso gentío en las calles y en los templos, magnificencia en las procesiones que, representando los episodios dolorosos de la Pasión, recorren diariamente una gran parte de la ciudad. Y, como nota que del conjunto magno se destaca, el mayor orden y la mayor compostura observados por todos, sin excepción alguna. Hasta en los indiferentes ó en los incrédulos hay respeto para estos alardes de la fé, que se les imponen.

La Semana Santa de Las Palmas es suntuosa y magnífica, como en pocas poblaciones españolas. La procesión del viernes sobre todo, la del Santo Entierro, reviste un carácter grandioso y solemne, que emociona. Cada año resulta más brillante; la preside el Ayuntamiento bajo mazas, todas las Autoridades, numeroso séquito oficial, y la escoltan las tropas; el vecindario entero la acompaña ó la presencia. Es, en suma, un acto brillantísimo.

Suspendida rigurosamente la circulación de toda clase de vehículos, la ciudad, de ordinario tan animada, parece entristecida, muerta... Las banderas ondean á media asta; las puertas de las casas se entornan; cesan los ruidos callejeros cotidianos y sólo se escucha, de tarde en tarde, el áspero son de las carracas movidas en lo alto de la torre de la Catedral. Es un día de luto en que hasta la naturaleza diríase que llora.

La primavera de Canarias es desahogada y melancólica, formando contraste con la dulzura del tiempo que durante todo el año aquí reina. El cielo se nubla, corren vientos iracundos que deshojan las flores de los jardines, y caen menudos chubascos. Cuando el almanaque señala el ingreso de la estación gentil cantada por los poetas, amada por los enamorados, se desatan en esta zona los vendavales y las lluvias. Vivimos en primavera perpetua, con la interrupción precisamente de este breve período en que Canarias deja de ser Canarias, deja de ser un paraíso, hasta que entra el verano ó, más bien, se continúa la placidez primaveral.

Coincide con la Semana Santa la temporada triste de las destemplanzas atmosféricas, de los nubarrones plomizos, los aguaceros persistentes; pero el marce se adapta al cuadro del gran drama religioso prestándole un adecuado sello.

La procesión del miércoles, suntuosa y espléndida, apenas pudo llegar á la plaza de Santa Ana; tuvo que regresar desordenadamente á la parroquia de Santo Domingo, de donde había salido, bajo el azote de la lluvia.

En la noche del jueves, los templos estuvieron henchidos de fieles y los monumentos ó sagrarios ofrecieron notable belleza artística, en un verdadero derroche de suntuosidad y buen gusto.

De un momento á otro llegará Rosario Pino con su compañía, para dar en el teatro Pérez Galdós una corta serie de representaciones.

La insigne artista embarcó en Lisboa el día 5. Un telegrama dirigido por su empresario, señor Da Rosa, al doctor don Luis de Millares, da cuenta de que la compañía había debutado con clamoroso éxito en la capital lusitana, poniendo en escena *Rosa de otoño*. La Pino maravilló con su arte á los portugueses, que la ovacionaron y aclamaron.

Hay aquí grandísimo deseo de conocerla. La acompaña como primer actor el señor Echaide, ya conocido y muy estimado de este público. Nos darán á conocer las mejores obras del repertorio español contemporáneo.

Será un acontecimiento la aparición de la ilustre actriz en el escenario del Pérez Galdós por el que han desfilado tantas eminencias. Sabemos que es una comedianta inteligente y fina, cultivadora de un género en el que no reconoce rival entre sus congéneres. Esto justifica de sobra nuestra curiosidad.

Según las últimas noticias que recibimos, está á punto de terminar la huelga de los hulleros ingleses. Ya era tiempo de que terminase. Ha durado con excesiva duración, ocasionándonos perjuicios de mucha monta. No ha faltado en nuestros puertos carbón para proveer á los vapores; pero ha disminuido grandemente en los últimos días el movimiento mercantil. El puerto de Las Palmas cierra este mes su balance con un descenso harto sensible en la entrada de buques cuyo número apenas pasará de trescientos, cuando en meses anteriores excedió de cuatrocientos y llevaba tendencia á subir más.

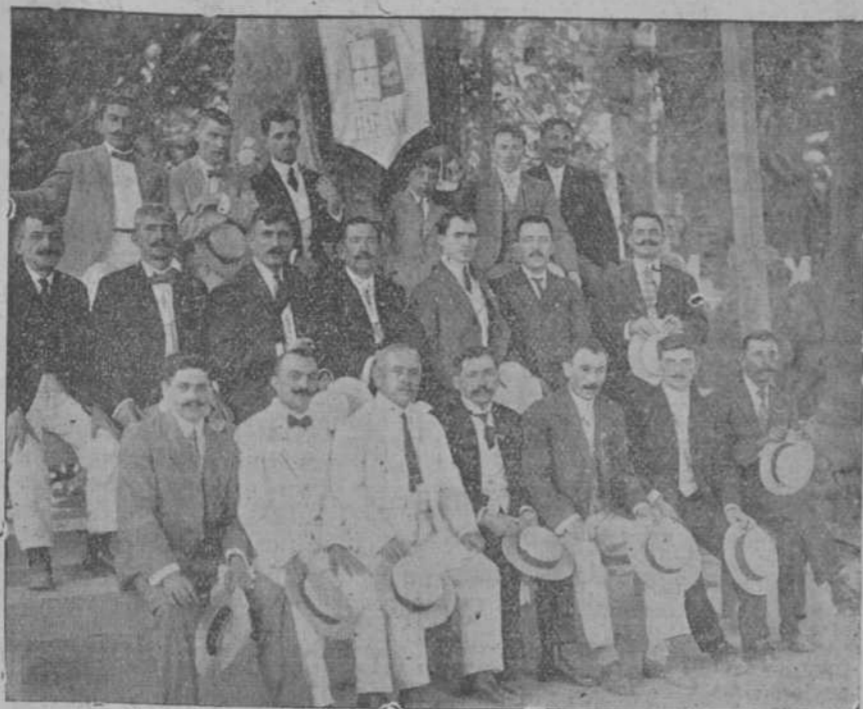
Por fortuna, la huelga monstruo ha cesado y el desarrollo de nuestros intereses marítimo-comerciales seguirá su progresión ascendente, un momento detenida.

El domingo próximo se celebrará en el parque de San Talo la jura de la bandera por los reclutas, del último reemplazo, con las solemnidades acostumbradas.

El gobierno Militar ha invitado para presenciar el acto á las autoridades, la prensa y las escuelas. Este último elemento, el escolar, dará, como en años anteriores, una nota simpática, asociándose numeroso y bien disciplinado á la jura, realizando una hermosa manifestación cívica.

LOS DE CASO

EN LA TROPICAL



LA DIRECTIVA DEL "CLUB CASINO"



DAMAS Y DAMITAS QUE ASISTIERON A LA JURA

En Gáldar, los niños de la escuela que dirige don Francisco Guillén, cantarán un himno á la bandera.

Ese entusiasta profesor, ejemplo de celo pedagógico, ha sido propuesto por la oficialidad de aquel regimiento para una Cruz del Mérito Militar, en recompensa á sus buenos servicios. Las insignias se las costearán los mismos oficiales, y, además, se ha solicitado del gobierno que le otorgue la Cruz de Alfonso XII.

Es justo honrar á quien así honra al ministerio de la enseñanza, y así trabaja por exaltar en sus alumnos el patriotismo y el civismo.

Respecto del problema canario, ninguna novedad puedo comunicar hoy á los lectores. Cerradas las Cámaras, que no volverán probablemente á abrirse hasta los comienzos de Mayo, la cuestión se ha encajado, pero divisionistas y antisionistas prosiguen discutiendo y trabajando en favor de sus respectivas soluciones.

La comisión de las islas orientales no ha embarcado aún, ni se sabe cuándo embarcará. Se insiste, sin embargo, en que hoy más que nunca es preciso que se refuerce en Madrid la acción de nuestros diputados para asegurar el triunfo del ideal de la división cuando se plantee el debate, y se tiene por seguro que se planteará.

Algunos, llenos de pesimismo, aseguran que el problema no llegará á discutirse porque se avecina una crisis total y porque, aunque el gobierno permanezca en el poder, habrá de ocuparse de otros asuntos más imperiosos, aplazando el nuestro ad kalendas graecas.

Los tinerfeños rechazan toda fórmula conciliadora: dicen que se atienen al programa autonómico de sus Asambleas, al planteamiento de los cabildos



NIÑOS Y NIÑAS BAJO EL ESTANDARTE



GRUPO DE ROMEROS



OTRO GRUPO DE ROMEROS

insulares, y que rechazarán toda otra solución en sentido divisionario.

Se ha inaugurado el nuevo servicio de la Compañía Interinsular, notablemente ventajoso para las islas. Han llegado los vapores pequeños, de trescientas toneladas, destinados á las expediciones secundarias, entre Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro.

Todo el Archipiélago tendrá en el nuevo itinerario comunicación regular y frecuente. La tendrán también sus puertos de último orden, como el de Sardiná (Gáldar) facilitándose la expansión del comercio regional.

La poderosa empresa contratista, la casa Elder, asociada á todos los progresos del país, ha satisfecho plenamente nuestras aspiraciones y ha cumplido con creces las bases de su contrato.

Dice La Prensa, de Santa Cruz:

"Por telegramas recibidos de Alemania se sabe que á fines del mes actual llegará á Tenerife el dirigible con que se proyecta realizar un viaje de Tenerife á América, según hace tiempo anunciamos á nuestros lectores.

Además, vendrá todo el personal necesario para hacer los preparativos de tan interesante y arriesgada excursión, llamada á despertar excepcional interés en todo el mundo.

El dirigible, según nuestras noticias, partirá de Tenerife el próximo mes de Mayo, y de seguro que el acto será un acontecimiento en toda la isla."

En Arucas se están haciendo trabajos á fin de constituir una sociedad para la instalación del alumbrado eléctrico en toda la jurisdicción. La sociedad se constituirá por medio de acciones de cien pesetas.

Entre los propietarios de aquella zona ha sido bien acogida la idea y se

cree que se llevará á la práctica muy pronto.

También parece un hecho que Teror tendrá iluminación eléctrica próximamente, instalada por una empresa extranjera.

El martes último se suicidó en la Haya de Gamonal, término de San Mateo, el joven y honrado labrador don Nicasio Rodríguez.

Por razones que se desconocen, si bien se agrega que entre el suicida y su familia había disensiones graves, en el mencionado día el Rodríguez se arrojó á un estanque, propiedad de don José Pérez Romero.

El miércoles por la tarde fué extraído su cadáver, y luego conducido á esta ciudad.

El suicida, que llegó de Buenos Aires hace algún tiempo, estaba casado y era padre, desde hace pocas semanas, de dos niños gemelos.

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora doña Mercedes Matienzo, viuda

de don Rafael Pavía, segundo comandante de Marina que fué de Gran Canaria.

En esta ciudad ha dejado de existir la respetable señora doña María del Socorro Marrero Guerra, viuda de López.

El lunes próximo se celebrará la boda de la distinguida señorita Andrea Melo con el propietario cubano don Francisco González.

En Aguete (Gran Canaria) ha fallecido la señora doña María de las Nieves Armas y Jiménez.

El Ayuntamiento de la Orotava ha acordado dar á una calle de aquella villa el nombre de su actual Alcalde don Tomás Pérez Acosta, como testimonio de gratitud por los buenos servicios que ha dispensado al pueblo.

También se piensa tributar un homenaje análogo á la memoria del doctor Zerolo, que tanto contribuyó con sus libros y sus discursos á difundir las bondades del clima y las bellezas del Valle.

Ha embarcado para la Península el ex-gobernador de Canarias don Joaquín Santes Ecay, acompañado de su distinguida hija.

En Santa Cruz se ha constituido una comisión para organizar los actos que han de celebrarse en honor de los diputados canarios que tomaron parte con gran brillo en las sesiones de las Cortes de Cádiz de 1812.

Dice la revista *El Apóstol*, órgano de *Los Amigos de los Árboles*. "Nuestro compañero y amigo don Antonio Espinosa, ha pedido á la isla del Hierro una gran cantidad de semillas de sabinas y mocanes para don Francisco Gourrié, vicepresidente de nuestra Sociedad y también distinguido compañero y amigo nuestro.

El señor Gourrié, tan entusiasta del arbolado, destina los futuros ejemplares de esas especies á plantarlos en sus

Miguel León Angulo, ex-Concejal, y la joven señora doña María de los Dolores Hernández de Wiott. FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Triunfo del Codorníu

Por sentencia dictada el día 10 del corriente por la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, ha sido absuelto nuestro particular amigo el conocido comerciante don Luis Balcells, miembro de la casa bancaria "J. Balcells y Ca. S. en C." de esta plaza, de la acusación que le dirigió el Sindicato de Vinos de la Champagne.

En esa justa sentencia, que acredita tanto la competencia y rectitud de los señores Magistrados que la dictaron, cuanto la buena fe del señor Balcells, se reconoce y declara que éste no ha tenido en ningún tiempo la intención de hacer confundir el vino espumoso español Codorníu, conocido generalmente por "Champagne Codorníu," con los vinos de igual clase importados de Francia; sino que, por el contrario, según todos los consumidores de aquel excelente producto, el Codorníu se vende y consume como producto español.

DESDE MI REPARTO

Villar cogió los cohetes, prendió uno, lo soltó, y allí se fué el pobrecito, por el espacio adelante, echando chispas; yo recordé los versos de Espronceda:

Allá va la nave  
¿quién sabe do vá?

Pero supimos do fué; fué á reventar de coraje encima de la calle de Primelles, mientras seguía Villar con la mano izquierda en alto, señalando su camino, y con la derecha baja, en majestuosa tensión, sujetando la mecha todavía... Y así continuaron los cohetes, con toda solemnidad, recorriendo el espacio uno tras otro.

Las familias del Reparto, que no se meten con nadie, asonbráronse del ruido y preguntaban:

—Pero ¿es que el Parque es un hecho?

Y no; el Parque no era un hecho, aunque lo será algún día; el hecho era *Las Cañas*, la Sociedad del Reparto, celebraba una función. Y para darse cuenta—darse cata, si les gusta más la cata—de lo que esto significa, han de saber ustedes que el Reparto parece cosa de cuento: porque hace muy poco aún, era aquello un lodazal, donde nadie se atrevía á dar un paso, por temor á una desgracia; pero, amigos de Dios, el hombre es rey. Y entre Issach, y Rodríguez, y Romero y otros varios constructores, hicieron del lodazal un lugar de recreo y de salud que será dentro de poco un barrio de los mejores.

En esto de barrio hay quid: lo digo, porque se quiere—y con razón—que el Reparto y lugares adyacentes lleven el nombre de barrio. Esto no cuesta dinero: esto me hace recordar á un famoso periodista, que un día le decía al Director:

—Yo, señor Director, gano cien duros... pero no los cobro nunca. Y como para mí es más honroso y para usted es igual, quisiera que en vez de cien me pusiera usted quinientos...

Y el Director accedió. Y es de justicia que también se acceda á estas solicitudes del Reparto.

¿A propósito de qué refería yo estas cosas? ¡Ah, sí! de la velada de Las Cañas. Decía que los vecinos oyeron el tronar de los cohetes; recordaron los programas que les habían metido por los ojos, y se fueron al olor de la función.

Amado Zunuzegui—un arrapiezo—comenzó á darle al piano con gusto y habilidad; y empezaron á entrar en el local los grupos de lindísimas muchachas... Yo tomé nota de un grupo: Agustina Cruz, Palmira Vernet, América Dueñas, María Costa, Rosa Vilardebó, Carmina Vilardebó y María D. Oliver. Cuando se alzó el telón, había en la sala una colección de grupos. Y luego; qué colección!

—Fíjese usted, doctor—(hablo á Camacho).—Aquella ¡quita el hipó ó no lo omita!

El doctor dijo que sí. Aquella era Georjina Dueñas.

Comenzó la función con *Lluvia de oro*; siguió después *El chiquillo*; y llegó al fin *Su Excelencia. El chiquillo* resultó una monada; la gentil y deliciosa María Teresa Villar estuvo como las flores andaluzas; y el señor Enrique Agüero, hecho un torero simpático hasta la pared de enfrente.

Y hay que decir de Labat que vale mucho; de Jesús Pérez que hizo un buen gallego; de Pedro Dimas que es todo un Melquíades en lo que á *Su Excelencia* se refiere. Hay que decir así, claro y redondo, que estos chicos son artistas. En la obra de Vital debió una hermosa niña—Hortensia Villar—que tiene verdaderas condiciones para dominar la escena.

Y al salir, mientras Armanda Pérez tocaba una linda pieza, todavía le decíamos al doctor:

—Y aquella? Vea usted aquella... Es Caridad Oliver... ¿Qué es lo que quita, diga usted; qué quita?

—El sentido!

Y es verdad.

E.

Baños CARNEADO Calle Pasco, Vedado Teléfono F-1777 30 baños públicos, \$1.00 30 reservados, \$1.50. 30 familiares \$2.00. Abiertos de 5 á 8 de la noche. AUTOMOVIL Y COCHES A DOMICILIO 156-23 Ms.

# La libertad de pensamiento y la civilización europea

Publicaba yo en estas mismas columnas, no hace mucho tiempo, unos artículos encaminados a probar lo absurdo de la libertad de pensamiento, como la entienden sus propagandistas; y me contenté, por entonces, con echar mano de la filosofía sin consultar para nada la historia, por juzgarla innecesaria. Mas ahora que el señor Romero ha querido enterarnos de los sucesos de Portugal—efectos lógicos de la libertad de pensamiento, puesto que del pensamiento a la acción sólo media el poder físico y nada más—he de tranquilizar a nuestros lectores, haciéndoles ver que nada tienen que temer los católicos, y nada de que regocijarse los del libre-piense.

Digo esto, porque lo que está sucediendo en Portugal no es un mal que aflija a sólo una nación atrasada e inculca, sin enseñanzas y sin periódicos que enseñen a los señores Braga, Arriaga y Magalhães Lima, a conocer el crimen que cometen con los católicos sólo por ser católicos, y en los monárquicos, porque piensan, que estaban o estarían mejor con la Monarquía, débil y atrasada, que con la República, debilísima, tirana y corrompida. Es un mal de casi toda Europa, que lejos de caminar por las vías de la civilización, retrocede hacia el salvajismo, marcha rápidamente hacia la miseria, la ruina y la monstruosa guerra social que no se hará esperar y sólo el espíritu cristiano detiene: no tienen, pues, de qué alegrarse los librepensadores.

Es un mal relativo, mal de la ingrata Europa que desprecia, combate y pretende dar muerte al catolicismo que la civilizó y la hizo el más grande de los continentes y la gloria del mundo entero, sosteniéndola aún ahora, a pesar de su ingratitud; tan relativo es este mal que el dolor que nos produce lo hallamos mitigado al recordar que América, Asia y África recogen con gusto lo que Europa desprecia y persigue, y porque estos mundos, al abrir sus puertas a la civilización y al progreso, quieren hacerlo sobre las sólidas bases de la religión y de la religión verdadera, detestada por los librepensadores: pueden estar tranquilos los católicos.

Pero abramos las novísimas páginas de la historia y veamos si la causa de estos males la encontramos, como algunos suponen, en la falta de instrucción, ó si por el contrario es, como ya he dicho, un efecto de la intransigencia de los que piensan libremente. Empezando por la nación francesa, que tanto debe a la Iglesia y que encierra la ciudad llamada, no sé si con razón, el cerebro del mundo, vemos que ha cometido, en nombre de la libertad y del progreso, el crimen horrendo de expulsar de su propio suelo a millares de católicos, reos del delito de no pensar como los jacobinos Loubet, Combes, Clemenceau y demás, después de confiscar sus bienes, cuyo producto—es bien que se sepa—ha ido a parar, en su mayor parte, a manos particulares. Su odio al catolicismo lo arrastró y la arrastra hasta a llevar a los tribunales civiles a ilustres y virtuosos Obispos y Cardenales, porque no se conformaban con los hechos consumados, y no aceptaban leyes injustas, contrarias a sus conciencias, a su dignidad y al bien

de la nación francesa que tanto aman; de esa nación que por falta de religión precipitase sensiblemente hacia el abismo, y desaparecerá del mapa si no vuelve sobre sus pasos.

En Inglaterra, sébenlo perfectamente los irlandeses, la libertad para el pensamiento católico aún se desea, y acaso el anarquismo; las blasfemias e insultos al catolicismo no han sido aún suprimidas del todo en la profesión de fe de su monarca.

De Italia, la culta, la artística Italia ¿qué diremos que nos pinte a lo vivo el odio que se profesa al catolicismo en las altas esferas sociales? Dígame el alcalde de Roma, Mr. Nathan, que no perdona ocasión de insultar al Papa y a sus súbditos católicos. Pasaré por alto los periódicos como "L'Asino," el más inmundo y obsceno de todo el orbe que no tiene otro objeto que el de divulgar los insultos y las calumnias con que su director, el diputado Podrecca, ignominia de cualquier parlamento, quiere mortificar al Papa y vilipendiar a los católicos; tan sólo fijaré mi atención en el Congreso internacional, celebrado el año pasado bajo la dirección del conocidísimo Ettore Ferrari, el cual pudo, al fin, vencer los escrúpulos de sus colegas los alemanes y americanos y reunirlos "en Roma, la Ciudad, así decía en su circular, del espíritu humano donde frente a los más grandes autores del fanatismo..." esperaba que se aseguraran las bases de la "educación y de la elevación de la Humana Familia." Sábase positivamente, ellos no lo niegan, que estaba inspirado en el odio más refinado a la religión y se encaminaba al exterminio del catolicismo porque para abrir paso a la "conciencia libre es necesario acabar con la intransigencia."

España, si no ha llegado a los excesos de Francia y Portugal, no le debe este favor a Ferrer, Azzi, Soriano, Pablo Iglesias, Galdós y otros; pues conocida es de todos la intransigencia de estos intelectuales en asuntos de religión, y el deseo de amordazar a los católicos, imponiéndoles libremente, y hasta de un modo obscuro, su modo de pensar; y si el ministerio del señor Canalejas no abrió una era de persecuciones, gloria y honor es de los católicos que están dispuestos a defenderse antes de que se les arranque lo que más quieren, su fe, su modo de pensar. Róbenles el pan, administren mal sus intereses, llévense sus hijos a las guerras, hángalos emigrar; pero no les prohíban pensar en el más allá y adorar a Dios.

Al llegar a la sabia Alemania, pasará por alto el Kulturkampf, Bismarck, la Emperatriz, y hasta al fracasado Bulow, quienes han puesto todo su empeño en acabar con el catolicismo; y me bastará recordar las últimas elecciones, en las cuales el odio que los liberales profesan al catolicismo los llevó al sacrificio que hicieron en favor de los socialistas—por eso el inesperado triunfo de éstos—para obligar al Emperador a echar mano de ellos, aprovechando esta ocasión, de otra suerte remota, para recabar de aquél el decreto de exterminio a la religión.

La guerra ignominiosa que los liberales, la liga evangélica, la liga de Hansa y los socialistas hicieron a los católicos, representados por el Centro, es indigna de un país civilizado. El arma que más se usó fué, como siempre, la calumnia, manejada por periódicos como el "Berliner Tagblatt" cu-

yas columnas rebosaban de insultos al Papa y a los católicos, imputándoles enormes delitos, que sólo los librepensadores pueden tragar. El deseo de acabar con el Centro manifestose de un modo particular en Dresde, y sobre todo en Volhinglen, al salir elegido el liberal Basserman, hasta el extremo de pretender arrasar la casa del Centro en una manifestación presidida—entre otros notables—por el burgomaestre y jefe de policía de la ciudad, cometiendo verdaderas salvajadas, sin recordar ó recordando el mismo tiempo antes había él mismo prohibido una procesión católica, que deseaba recibir solemnemente a su Obispo. Por fin, sabido es de todos las dificultades con que tiene que luchar un católico para ocupar un puesto en una Universidad, por más títulos y ciencia que tenga, negando de esta manera a los alumnos la libertad de pensar.

La nota más saliente, sin embargo, dála Rusia. Baste decir, para que se comprenda la tiranía y la guerra que se hace al pensamiento católico, que el Ministro del interior envió en 21 de Septiembre del año pasado, una circular a los Obispos del Imperio, en la cual les decía, en medio de otras muchas atrocidades "que la enseñanza de las oraciones y de los dogmas católicos, fuera de las escuelas que el Gobierno autorice, será considerada como un delito... y sólo se permitirá que el sacerdote lo haga en la iglesia y con permiso, aunque el modo de realizar esta enseñanza no lo he pensado aún."

La escasez de escuelas autorizadas, y de sacerdotes por las trabas que el Gobierno pone a sus candidatos, es increíble. De estos sacerdotes, número insignificante para los trece millones de católicos diseminados por todo el Imperio, muchos son excluidos por la autoridad civil; además, en cada parroquia—inmensas casi todas—casi hace falta uno para atender al Gobierno. De donde resulta que los sacerdotes no pueden enseñar el catecismo más que a una parte mínima, y muchos millares de niños tendrían que caminar muchas leguas, a veces, para oír las explicaciones del catecismo que se les prohíbe aprender en privado. Creo que no hacen falta comentarios, que nada tienen que aprender de Portugal, y que la tiranía de los librepensadores europeos no necesita más escuelas ni más periódicos para consumar sus crímenes, ni para espiar lo que atrás vendrá.

Mientras esto se hace en Europa, se ruega en Méjico a los misioneros católicos que se hagan cargo de inmensos territorios que el gobierno no puede civilizar. Al mismo tiempo el pueblo de los Estados Unidos con pompa inusitada celebra la llegada a Nueva York del nuevo Cardenal Farley; y Taff envía a Roma a un secretario suyo para que, en su nombre y en el del pueblo americano, dé al Papa las gracias por el honor concedido a su nación, recordando juntamente los beneficios que de sus súbditos, los mejores ciudadanos de la Unión, recibe este país. El gobierno de la Argentina declara a la Virgen del Luján, Patrona de su nación, y su Presidente consigue que en el salón de actos del palacio de la paz en La Haya, se encuentre el verdadero Príncipe de la Paz, el Redentor del mundo, y, para terminar, sólo añadiré que el Presidente de la República China y el general Lu-Yuan-Hung piden al Papa, después de ofrecerle sus respetos, que les manden muchos misioneros para que los ayuden a civilizar la república, ofreciéndole todo su apoyo, como lo

está haciendo el del Japón, el cual quiere que la civilización del Imperio se haga bajo la dirección y enseñanza de los súbditos del prisionero del Vaticano. Nada diré de Africa, donde mucho más se haría si aquellos negros no temiesen las hordas salvajes de los europeos que, aprovechándose del camino abierto por los misioneros, entran para quitarles su libertad.

Bien es verdad que estos pueblos y sus prohombres, no son librepensadores, y quizás, cuando a esas alturas lleguen, darán al catolicismo el mismo pago que Europa le está dando; pero ya entonces Europa, despertada de su sopor, vuelta del salvajismo, tendrá necesidad de la acción del catolicismo y lo recibirá como lo recibió en tiempos no muy lejanos y tanto fruto sacó de él, hasta que llegaron los que piensan libremente para acabar con la civilización europea, no con el catolicismo.

EMILIO SERRANO.

## LONGINES

FIJOS COMO EL SOL  
DE  
QUEROVO Y SOBRINOS  
Muralla 37 A, altos  
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro  
Apartado 636

SELECCIONANDO

## EL ESTILO Y LA MODA

Todo lo que no vale más que por la novedad del giro y por satisfacer determinado gusto estético, envejece pronto. La moda artística pasa como las otras modas. Hay frases que desean parecer nuevas como trajes salidos de los grandes talleres; pero sólo duran una estación. En Roma, bajo la decadencia del arte, las estatuas de las emperatrices estaban a la última moda. Estos tocados resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y a veces pocos meses. Para evitar falsificaciones, en el mundo del arte, las estatuas de las emperatrices tocadas resultaron al poco tiempo ridículos; fué preciso cambiarlos y para ello se puso a las estatuas pelucas de mármol. Conventrá que a un estilo peinado como esas estatuas se le retocase todos los años. Sucede que en nuestro tiempo vivimos tan de prisa, que las escuelas literarias subsisten pocos años y

# Mitín Hernandezista

La hora anunciada, comenzó anoche el mitín de propaganda organizado por el partido hernandezista. Y minutos antes de comenzar el acto un gran número de señoras y muy bellas señoritas se destacaban de la abigarrada multitud.

En los sonos del Himno de Bayamo se levantó el telón, apareciendo el proscenio la plana mayor del partido, los hombres que consideramos el único candidato a la Presidencia de la República el doctor y general Eusebio Hernández.

Terminada la ovación comenzó el mitín, pronunciando elocuentes discursos los señores Cecilio Acosta, Federico Prieto, Ismael Clark, Facundo Hernández, el general Piedra, José Manuel Carbonell, Cartañá, Miguel Carrión, Arturo Montori y el representante Argos.

Todos convinieron en ensalzar los méritos de su jefe y su candidato el doctor Hernández; todos tuvieron partes censuras para Zayas y sus partidarios; todos rechazaron la postulación hecha por la última asamblea, cuyos procedimientos calificamos de infames; todos censuraron la política imperante, la combatida administración actual que tiene a la dependencia al borde del abismo; todos dijeron en que hay que acabar con los cabildos que se verifican en el Palacio de la Plaza de Armas, que vienen creando los partidos políticos y creando un estado de dudas y de rencores que acabarán con el precipicio. Hubo quien dijo que antes de ir al triunfo con el condelegado dilapidador, iría con el

enemigo honrado. Hubo quien aceptó el calificativo de romántico que se les viene otorgando a los hernandezistas porque si el romanticismo era virtud, era honradez, era democracia sincera, era luz, era seguridad, era progreso, paz, orden e independencia. Y hubo quien agregó que los románticos en Cuba no trovaban con la guitarra, sino que trovaban con la bandurria y el machete. Los oradores fueron interrumpidos de continuo por los aplausos.

Cerró el mitín con un discurso sincero, vibrante, lleno de sensatez, el doctor Hernández. Tuvo frases delicadísimas para la mujer, declarándose feminista y diciendo que si la mujer cubana tuviera voto, él sería Presidente de la República por una gran mayoría; enumeró con elocuencia sus sacrificios desinteresados para unir al partido liberar, para evitar que en Cuba hubiera nacido un partido anexionista, y comparó su conducta noble y romántica con la conducta que siguieron, siguen y seguirán con él los liberales que hasta se niegan a publicar las noticias que él y a su partido se refieren en las columnas de sus periódicos. Para los conservadores tuvo palabras de intenso agradecimiento, porque nobles, cubanos al fin, que reconocían su hidalguía de enemigo, le ofrecieron todo el apoyo de su prensa. Luego habló de política moderna, de política socialista, para censurar duramente al gobierno de una República democrática que expulsó a los socialistas, cuando la imperial Alemania los respeta, porque sabe muy bien todo el poder que tienen estos partidos que luchan dentro de la legalidad. Y agregó verdad que los socialistas alemanes no son fanáticos. Un aplauso formidable coronó estas palabras.

A las doce, hora en que abandonamos el Politeama, continuaba en el uso de la palabra el jefe del partido romántico; discurso sincero, elocuente, discurso que fué interrumpido muchas veces por los aplausos.

# DE PROVINCIAS

## CAMAGÜEY

**Banquete al tenor Constantino**

Esta tarde y en los hermosos salones de la Colonia Española de Camagüey, se celebró suntuoso banquete en honor del notable cantante Constantino.

La mesa, a cuyo alrededor tomaron asiento importantes personalidades del elemento español, hallábase lujosamente adornada con profusión de flores, y al descorcharse el champagne se brindó por España, Cuba y por la felicidad del gran tenor Constantino.

LINARES.

## ORIENTE

### DE SANTIAGO DE CUBA

**En memoria de Mariano Corona**

Esta noche, en los salones de la sociedad "Club Maceo", llevóse a cabo una velada consagrada a la memoria de Mariano Corona.

Tomaron parte en la velada, los oradores Prisciliano Espinosa, Joaquín Navarro (Duscaul), Manuel Fernández Guevara y Ramón Villalón, que dió lectura a una hermosa poesía.

El "Club Maceo" resultaba pequeño para dar cabida a tantos como fueron a dar realce con su presencia al sentido acto.

LINARES.

## BASE-BALL

**GANO EL ALMENDARES.—CHICHÓ GONZÁLEZ FUE DURAMENTE APALEADO.—GRAN BATTING Y FIELDING DE VIOLA.**

Ayer triunfó el Almendares porque sus oradores venían claros. Chichó González, que ocupó el box de los carmelitas, fué muy apaleado, por lo que tuvo que ser sustituido por Wickware.

El héroe del juego fué Viola que

fildeó colosalmente y dió tres hits de tres veces que empuñó la estaca.

Miguel A. González jugó y bateó bien. Este player se embarca el jueves con la novena de Linares, junto con otros players del Fe; de modo que el Fe queda débil en extremo.

He oído rumores de que piensan dejar fuera para la temporada americana a Pedroso. Yo creo que eso es incierto, pues si mal no recuerdo, Pedroso es el pitcher que mejor resultado ha dado contra los invasores; de modo que es imposible dejarlo libre sin cometer disparate.

El jueves jugarán Habana y Almendares.

El score del juego es como sigue:

FE	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Lyons, lf.	5	1	2	3	0	0
Cabañas, 2b.	5	1	3	3	4	0
G. González, c.	4	1	0	3	0	0
Castillo, lb.	5	0	1	7	1	0
Chacón, ss.	5	1	3	1	1	0
Hidalgo, cf.	5	0	0	2	0	0
Magriñán, rf.	4	0	1	5	0	1
A. M. Glez., lb.	4	1	2	0	3	1
L. González, p.	0	1	0	0	1	0
Wickware, p.	1	0	0	0	0	0
Totales.	38	6	12	24	10	2

## ALMENDARES

V.	C.	H.	O.	A.	E.	
Palomino, cf.	4	2	2	4	0	0
Villa, 2b.	4	1	0	2	0	1
Méndez, 3b.	4	1	2	2	2	0
R. García, c.	5	0	0	6	1	1
Viola, lf.	3	2	3	5	0	0
Parpetti, lb.	4	0	1	4	0	0
Pedroso, rf.	4	1	1	0	1	0
Muñoz, p.	3	0	1	0	1	1
Ramos, ss.	3	0	1	3	3	0
Totales.	37	7	11	27	7	4

**Anotación por entradas**

Fe. . . . . 400 101 000—6  
Almendares. . . . . 222 010 00x—7

Sumario

Two base hits: Ramos y Chacón.  
Three base hits: Méndez y Castillo.  
Stolen bases: G. González, dos; Cabañas, Palomino, dos; Viola, Villa, Chacón, Pedroso y Lyons.  
Sacrifice hits: G. González y Muñoz.  
Double plays: Chacón, Cañas y Castillo; Méndez, Ramos y Parpetti.  
Struck outs: por Muñoz, cinco; por L. González, uno, y por Wickware, cero.  
Bases on balls: por Muñoz, tres; por L. González, dos; por Wickware, cuatro.  
Wild pitches: L. González.  
Umpires: Gutiérrez y Benavides.  
Tiempo: Una hora y 45 minutos.  
Scorer: Conejo.  
Hits: a L. González, nueve en tres innings; a Wickware, dos en cinco innings.

## CONVOCATORIA DE LOS AMATEURS

Habana, Abril 29 de 1912.

Sr. cronista de sports del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

Tengo el honor de convocar por medio de la prensa a los clubs que representan Sociedades constituidas, con casa social que deseen optar por el título de champion de Amateur de 1912, bajo el reglamento y bases acordadas; quedando cerrado el período de suscripción el día seis de Mayo, debiendo concurrir dicho día, a las ocho p. m., al local de la Sociedad Atlética de Cuba los representantes de los clubs que hubiesen presentado sus solicitudes.

Por la Secretaría se instruirá a los señores representantes de las socieda-

des que desearan conocer las bases. Las solicitudes deberán ser dirigidas al señor Luis Rodríguez, Presidente de la Liga, en su residencia calle B número 13, Vedado.

De usted atentamente,

Francisco Valmaña.  
Secretario.

## Novelas de Javier de Montepin

A PRECIOS DE MADRID

De venta en la Librería "La Moderna Poesía," de José López Rodríguez, situada en la calle del Obispo núms. 135 al 139.

Madame de Treves (un tomo) 60 cts.  
Los Caballeros del Lansquenet (3 tomos) \$1-20.  
La Mujer del Payaso (2 tomos) 80 cts.  
Los misterios de la India (2 tomos): 80 cts.  
El último Duque de Hallali (2 tomos): 60 cts.  
Los Dramas del Matrimonio (2 tomos): 80 cts.  
El Secreto de la Condesa (un tomo); 50 cts.  
El Médico de Brunoy (2 tomos): 80 cts.  
El Châlet de las Lillas (un tomo): 50 cts.  
Los abismos de París (4 tomos): \$1-60.  
Geneveva Galliot (un tomo): 40 cts.  
La Sirena (un tomo): 40 cts.  
La novela de una actriz (2 tomos): 80 cts.  
Los años de un loco (un tomo): 40 cts.  
Una pasión: 40 cts.  
La confesión de Tulla (un tomo): 40 cts.  
El compadre Leroux (un tomo): 40 cts.  
La Señorita de Compañía (2 tomos): \$1-00.  
Los abismos de París (4 tomos): \$1-60.  
El hombre de las figuras de cera (4 tomos): \$1-50.  
El Idiota (un tomo): 40 cts.  
F. L. M.: \$1-20.  
Los Compañeros de la Antorcha (4 tomos): \$1-40.  
Los amores de provincia (3 tomos): \$1-20.  
El Crimen de Asnières (2 tomos): \$0-50.  
El Premio Gordon (3 tomos): \$1-30.  
El Venturino (2 tomos): \$1-20.  
Su Majestad el Dinero (3 tomos): \$1-20.  
La Madrastra (3 tomos): \$1-20.  
La Matrona (5 tomos): \$2-00.  
El Testamento Rojo (3 tomos): \$1-20.

## Vapores de travesía

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Norddeutscher Lloyd, Bremen)

El vapor correo alemán de dos hélices y de 7,500 toneladas.

## "HANNOVER"

proprio de aparatos de TELEGRAFIA SIN HILOS para comunicar a grandes distancias.

Saldrá de este puerto EL 7 DE MAYO a las cuatro de la tarde, DIRECTO para

## Vigo, Coruña y Bremen

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camaros y cómodo entrepuente. CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS en la Máquina. Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos para comunicar a larga distancia.

Precio de pasaje en Tercera para España: \$32 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB & TILLMANN.  
San Ignacio 76, frente a la PLAZA VIEJA Teléfono A-2700.—Apartado 229.—Habana. C 1437 Az. 19

## MONTERRAT

Capitán GARRIGA

saldrá para

## New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 30 de Abril, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 25.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

## LEGAZPI

Capitán: COMELLAS

saldrá para

## PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

## SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS, GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 3 de Mayo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira.

Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Marsaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga a bordo hasta el día 2.

## ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

## VIGO, CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el primero de Mayo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a Rete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 30.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

## ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

## VERACRUZ

sobre el día 3 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque

hasta el día primero y la carga a bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladriana" en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los buultos de equipaje llevarán cintenas adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los buultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 26, HABANA. 78-1 Ab. C 1238

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

## VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

## ESPAGNE

Saldrá el día 28 de Abril a las once de la mañana, directo para

## Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire

## LA CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Mayo a las cuatro de la tarde, directo para

## Coruña, Santander y St. Nazaire

## VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

## SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

\*PIRANGA..... Abril 7..... {Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

\*FRANKENWALD..... 14..... {CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.

\*F. BISMARCK..... 18..... {Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

\*WASGENWALD (NUEVO)..... 27..... {CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes y Hamburgo.

\*CORCOVADO..... Mayo 5..... {Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

\*BAVARIA..... 14..... {CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.

\*KR. CECILIE..... 19..... {Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

\*DANIA..... 24..... {CANARIAS, Vigo, Curuña, Amberes, Hamburgo.

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

## PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde.....	\$ 148	\$ 126	\$ 85
Para los demás puertos, desde.....	\$ 148	\$ 123	\$ 85

VAPORES CORREOS:

Para España, desde.....	\$ 128	\$ 82
" los demás puertos, desde.....	\$ 132	\$ 82
" las Islas Canarias, desde.....	\$ 100	\$ 82

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen \$83 Cy.

## REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superior y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

## SALIDAS PARA MEXICO

SOBRE LOS DIAS 30 DE MARZO Y 1 Y 17 DE ABRIL

PRECIO DEL PASAJE

	1a	2a pl.	3a
Para Progreso.....	\$22-00	\$18-00	\$10-00
Para Veracruz y Puerto México (directo).....	32-00	28-00	15-00
Para Tampico y Puerto México (vía Veracruz).....	42-00	26-00	20-00

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. YPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

## SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 29 de Marzo y Abril 12 y 26.  
para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 28 de Marzo y Abril 11 y 25, y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.  
Para informes dirigirse a los consignatarios:  
Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878  
C 1199 A. 1

## LA NAVARRE

Saldrá el día 28 de Mayo a las cuatro de la tarde, directo para

## Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire

## ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Junio a las cuatro de la tarde, directo para

## Coruña, Santander y St. Nazaire

## LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Julio a las cuatro de la tarde, directamente para

## Coruña, Santander y St. Nazaire

## PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde ..	\$ 148-00 Oro Am.
En 2ª. clase " " "	126-00 " "
En 3ª. Preferente. " " "	86-00 " "
Tercera clase. . . . .	35-00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán gratis en la Máquina solamente la víspera de cada salida.

## ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090, OFICIOS 90, TELEFONO A-1476, HABANA Mx.1

## "LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

## Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Jueves y Domingos.

Pasaje en Primera Clase, de \$35-00 a \$45-00.

## Servicio de la HABANA a PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso \$20-00; a Veracruz, \$30-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NMS. 24 y 36, C 1408 156-7 Ab.

## Vapores costeros

## EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para

## Sagua y Caibarién

ARMADORES  
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20  
C 1195 A. 1

## EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

## SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril de 1912

## Vapor AVILES

Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

## NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

## Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

## Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 10 y 20 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 13 y 27 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Deseo-Caimanera.

## AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarios a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, números de buultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de los requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas" toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

# LOS SUCESOS

## HURTO Y ATENTADO

Anoche ingresó en el vivac por disposición del señor Juez de guardia la negra María Valdés Hernández, vecina de Gloria número 19, la que había sido detenida a petición de don Arturo Dougnag, condeño de la tienda de ropas y selería "La Coqueta," calzada de Galiano esquina a Neptuno.

La Valdés Hernández había hurtado en dicho establecimiento tres piezas de género, las cuales se llevaba cuando el señor Dougnag pidió auxilio a la policía para detenerla.

La Hernández, al ser detenida por el vigilante número 175, de la 7.ª estación, se tiró al suelo, promoviendo un gran escándalo y agrediendo a dicho policía.

Al acudir en auxilio de este último otro vigilante, nombrado José Veil, de la 9.ª estación, también fue agredido y lesionado.

Además de las tres piezas de género que la Hernández hurtó en "La Coqueta," se le opearon otras más, cuya procedencia no ha podido justificarse.

La detenida hizo constar en el Juzgado de guardia que ella no agredió a la policía, pues lo sucedido fué que debido a la sorpresa que recibió al verse presa, fué acometida de un ataque que la hizo perder el sentido, cayendo al suelo.

En cuanto a las tres piezas de género que se le opearon, dice que ella no las hurtó, sino que un partido se las dió a cuidar mientras iba a una diligencia.

La policía oompó los géneros hurtados y los remitió al Juzgado competente.

## ESTAFAS EN "LA SIRENA"

En la oficina de la policía secreta se presentó ayer tarde el blanco Ave-lino Gustavo Pis, dependiente del establecimiento de ropas "La Sirena," calzada de la Reina esquina a Angeles, denunciando a nombre del dueño, don Ramón Prendes, que desde el día 6 al 20 del actual se había presentado en dicho establecimiento, en distintas ocasiones, un individuo vistiendo el traje de la Marina Nacional, y al que conocían como asistente del señor Morales Coello, el cual pidió a nombre de éste y del Sr. Presidente de la República varias mercancías valuadas en 300 pesos oro.

Agregó Gusto que al pasarle la cuenta al señor Morales Coello éste informó que él no había autorizado a nadie para hacer esos pedidos, y que el individuo en cuestión hacía como unos diez días no pertenecía ya a la Marina Nacional.

El señor Prendes, en vista de estas manifestaciones, se considera perjudicado en la expresada suma, por cuyo motivo denunció el hecho, para que se procediera a lo que hubiera lugar.

Esta denuncia pasó al Juzgado de instrucción de la sección segunda para lo que proceda.

## INTOXICACION GRAVE

El doctor Barroso, médico de guardia en el primer Centro de socorro, asistió ayer tarde a la blanca Angélica Vega Alvarez, de 13 años, colegiala y vecina de Neptuno 51, de una intoxicación originada por ingestión de bicloruro de mercurio, siendo el estado de la paciente de pronóstico grave.

La paciente manifestó que por un error tomó las pastillas de bicloruro, creyendo fueran de antitania, pues cuando la ingirió se sentía con un fuerte dolor de cabeza.

Los familiares de Angélica se hicieron cargo de ella por contar con recursos para su asistencia.

## AMENAZAS DE MUERTE

El mestizo Martín Capote Silveira, empleado y vecino de la calle 4 número 42, en el Vedado, se presentó ayer tarde en la 9.ª estación de policía, denunciando que desde el día 12 del actual viene siendo objeto de continuas amenazas y perseguido por el negro Anselmo Cárdenas, residente en la calle de Marina número 62, y que en distintas ocasiones ha estado en su domicilio buscándolo, en unión de otro individuo.

Dice Capote que teme que Cárdenas trate de asesinarlo, por cuyo motivo hace esta denuncia.

La policía levantó acta de las manifestaciones de Capote y la remitió al Juzgado de guardia.

## MENOR LESIONADO

Trabajando en la Escuela de Artes y Oficios, calzada de Belascoain esquina a Sitios, el menor de la raza blanca Rafael Cebalcos Rodríguez, de 14 años, aprendiz de carpintero y vecino de Villegas 33, se causó lesiones con una tricha en el dedo anular de la mano izquierda.

El Dr. Liano, médico de guardia en el Hospital de Emergencias, que asistió a dicho menor, calificó su estado de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

## ESTAFAS Y PERJURIO

El agente de la casa de comercio de los Sres. Vidal, Rodríguez y Ca., blanco Miguel de la Lastra, se presentó anoche en la oficina de la policía judicial, denunciando haber vendido a un individuo nombrado Manuel Benito, dueño que era de la bodega situada en Estévez esquina a Castillo, víveres por valor de 16 pesos, aplazándole para el día de ayer para abonarle la cuenta, pero al presentarse a cobrarle se entero de que

había vendido el establecimiento ante notario, jurando no tener deuda alguna en plaza, y como ese hecho no es cierto, lo acusa de estafa y perjurio.

El acusado no ha sido habido. El Sr. Juez de guardia conoció de este hecho.

## ACCIDENTE CASUAL

La menos Obdulia Santusti, de 4 años, vecina de la calle 8 número 77, fué asistida en el Centro de socorro del Vedado de la fractura incompleta de la clavícula derecha en su tercio externo.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

Según los familiares de dicha menor, la lesión que ésta sufre se la causó al caerse de un cochecito, dond e estaba jugando.

## GUIA PARA VIAJEROS

**PARIS NEW YORK ITALIA**  
El que posee la guía de cada país que visite, no es fácil se quede sin ver lo más insignificante.

La guía de New York de la casa editora Mc Nally, es muy útil hasta para los que no viajan, por tener datos necesarios a toda familia cubana que proyecte mandar ó haya mandado a sus hijos a estudiar a los Estados Unidos.

Se puede decir que, sea quien fuere el que estudie, Mc Nally's Handy Guide to New York City, puede asegurar haber visitado a New York por 40 cts. Aparte de 300 vistas entre edificios, parques, paseos, comprende un magnífico plano de la ciudad y suburbios.

Al igual que la de New York, interesantes son las de París ó Italia, que se encuentran de venta en "Roma," de Pedro Carbón, Obispo núm. 63, al lado del café Europa, donde también se han recibido colecciones del Mundial Magazine, desde el primer número de su publicación.

## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**DEFUNCIONES** Abril 25.

María Toledo, 38 años, San Salvador 4, Cirrosis del hígado; Esperanza Cuesta, 6 meses, Hospital 46, Debilidad congénita; Pedro Rosán, 13 meses, Arbel Sevo letra B, Insuficiencia intestinal; Francisco García, 17 años, Bernaza 45, Tuberculosis. Guillermina Barrera, 23 años, Agronomía 167, Tuberculosis; Juan Alvarado, 15 meses, 15 y 24, Enteritis; Josefa Lovence, 52 años, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Rosalía Leal, 69 años, Apodaca 43, Arterio esclerosis.

Joaquina Villa, 70 años, Hospital Número Uno, Gangrena senil; Aurelio Sánchez, 27 años, Hospital Número Uno, Peritonitis; Francisco Rodríguez, 39 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; Domingo Pulido, 81 años, Hospital Número Uno, Arterio esclerosis.

Elisa Montano, 35 años, Jesús Peregrino 68, Embolia cerebral; Francisco Solano, 78 años, Jesús Peregrino 7, Enteritis; Rosa de la Prostatia, Digna Mallarín, 11 meses, Neptuno 261, Bronquitis crónica.

Domingo Baltrons, 37 años, Quinta Dependientes, Tuberculosis; Serafina Leonard, 72 años, Vapor 34, Insuficiencia mitral; Eladio Martínez, 7 meses, Príncipe 4, Bronco pneumonia.

**ABRIL 26.**  
Bruno González, 15 meses, San Leonar-do 20, Bronco pneumonia; Ana María Tirado, 40 años, Jesús del Monte 411, Tuberculosis; Paulino de Armas, 17 meses, Sol 12, Meningitis; Miguel Oca, 57 años, Reunión 12, Tuberculosis.

Arturo Martínez, un año, 3a. núm. 12, Bronquitis capilar; María L. Portuondo, 70 años, Cerro 613, Arterio esclerosis; Juan R. Cao, 6 meses, Céspedes 64, Gastro enteritis; Antonio Bridal, 20 años, Jesús del Monte 323, Parálisis bulbar.

Juana Pérez, 9 años, Hospital Las Animas, Difteria; Feliciano Dominguez, 18 años, Hospital Número Uno, Reumatismo; Mercedes Enriquez, 19 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; José Márquez, 44 años, Hospital Mercedes, Enteritis crónica.

Diego Torriente, 2 meses, Omao 26, Gastro enteritis; Rogelio Ayala, 17 años, Estévez 78, Enteritis; Julia Núñez, 10 días, Velasco 23, Cianosis de los recién nacidos; Teresa Herrera, 19 años, San Martín sin número, Tuberculosis.

Rosa Gil, 3 meses, Arbol Seco 2, Debilidad congénita; Pedro García, 67 años, Rayo 33, Parálisis; Jaime Pol, 96 años, Aguilera 278, Asistolia.

## LIQUIDACION DE JOYAS

**EL DOS DE MAYO ANGELES 9**

**LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS** en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todos las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, a 4, 6 y 8 centenes.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustados, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

**EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo**

**HABANA.—ANGELES N. 9. C 1192 A. 1**

## ALQUILERES

EN CUATRO CENTENES se alquilan los altos de Paula núm. 23, compuestos de cuatro habitaciones corridas, muy claras y frescas. 4995 5-30

SE ALQUILA la planta alta de Villegas núm. 133; tiene todas las comodidades para un matrimonio. Informar en Aguilera núm. 102, antiguo. 4991 4-30

**SE ALQUILAN** los altos de Consulado esquina a San Miguel, altos de la bodega. En la misma informarán. 4850 4-27

**A los viajeros y ambulantes que VENGAN PARA LA HABANA**  
Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficio núm. 13, antiguo, a una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde \$0-50 hasta \$1-00, con balcón a la calle y luz eléctrica; comida por día, desde \$0-50. Serán servidos gratis por los buenos agentes de este hotel, en cuanto necesiten. 4946 24-30 Ab.

**MARQUES DE ESTEVA**  
Se solicita a la sucesión de don José Esteva, Marqués de Esteva, ó a quien pueda informar sobre ella, en San Miguel núm. 148, de 12 a 2 ó de 8 a 8. 4922 4-30

**QUEMADOS DE MARIANO, Adolfo** Castañeda, núm. 5, se alquila en cuatro centenes, con sala, comedor y cinco habitaciones. Informar en Galiano núm. 111, altos. 4919 4-30

**SE ALQUILAN** los altos de Villegas núm. 128, antiguo, casi esquina a Murala, a una familia de gusto, con sala, saleta y diez cuartos; en los bajos informa su dueño. 4940 8-30

**SE ALQUILAN** los altos de la casa calle Habana núm. 160; son para corta familia y se dan en proporción; informan en la misma. 4925 4-30

**SE ALQUILAN** los altos de Lagunas núm. 115, esquina a Belascoain, con sala, saleta y servicio sanitario moderno, ocho centenes. La llave en los bajos. Informar en Angeles núm. 18, muelle "Le Palais Royal." 4924 6-20

**SE ALQUILAN**  
Desde el día primero de Mayo en adelante, los espléndidos altos de la casa Esco-bar núm. 192, propios para familias de gusto, dotados de los servicios sanitarios modernos. La llave estará en los bajos, y para informes: San Pedro núm. 6, Sobrinos de Herrera. 4916 8-30

**GALIANO 36, antiguo**  
SE ALQUILA EL BAJO INFORMAR EN LA FERRETERIA CONTIGUA. 4916 5-30

**SE ALQUILA**  
La casa Marqués de la Torre núm. 30, en Jesús del Monte, a una cuadra de la Calzada, con cuatro grandes habitaciones, patio, traspaso, servicios y pisos modernos, en siete centenes. La llave en la esquina de Madrid, y demás informes en Aguilera núm. 211, sastrería. 4907 5-30

**SE ALQUILAN** dos habitaciones, juntas ó separadas, a hombres solos ó matrimonio sin niños, en los altos de la casa Refugio núm. 4, antiguo, entre Prado y Morro. 4894 4-30

**SE ARRIENDA** la casa de Inquilinato, compuesta de 22 habitaciones, acabada de construir, con todos los adelantos modernos y pisos altos. Ermitage Asturias entre Santa Teresa y Daolz, Cerro. 4900 4-30

**SE ALQUILAN** frescas y ventiladas habitaciones, amuebladas, con balcón a la calle, para hombres solos ó matrimonios sin niños, a precios módicos. Teniente Rey núm. 33, esquina a Habana. 4896 4-30

**EN CASA PARTICULAR** sin niños, se alquilan dos habitaciones, juntas ó separadas, a personas solas ó matrimonio sin niños. Casa espaciosa y fresca y de modernidad. Manrique núm. 141, antiguo, entre Reina y Estrada. 4823 4-27

**VEDADO.** Alquila la casa calle de B núm. 25, entre 5ta. y 3ra., con sala, comedor, seis cuartos para familia, otro chico de criado, baño, inodoros y demás comodidades. Informar en la bodega de 2da. y B. 4812 8-27

**SE ALQUILA** a 18 y 20 pesos, castaños completos de alto y bajo, acabados de construir, con sala, cuartos, cocina, comedor, baño, inodoro y patio. Fernandina entre Quinta y la Calzada de Cristina. Informar en las mismas a todas horas. 4817 4-27

**PARA ESTABLECIMIENTO.** Se alquila un gran local con tres puertas, acabado de pintar, a propósito para un buen restaurant ó gran tienda. Tiene salones interiores, altos y bajos propios para taller ó cualquier industria. O'Reilly núm. 11, casi esquina a Cuba. La llave al lado. Informar en Obrajón núm. 19, altos. 4816 4-27

**SE ALQUILAN** los frescos y lindos altos, acabados de fabricar y decorar, con todo el confort moderno, de Animas núm. 20, a una cuadra del Prado; llaves en la misma. Informar en Prado núm. 51, altos. 4826 4-30

**SE ALQUILA**  
Real de Marianao número 136. Informarán en Paseo número 2. 4726-4899 8-30

**MURALIA NUM. 84,** esquina a San Ignacio se alquila un departamento sin vista a la calle y para vivir en familia, en la del dueño, a un matrimonio sin niños ó dos señoras, dos cuartos; informan en la misma. 4953 4-30

**LAS FAMILIAS**  
que deseen alquilar unos altos que por sus condiciones de habitabilidad no son comunes en este país, tomen el tranvía de la línea del Cerro, apéñese en la esquina de Tejas y a media cuadra de la misma, en el núm. 8 de la Calzada de Jesús del Monte, acera de la brisa, se hallan enclavados los altos de referencia, con comodidades para numerosa familia, alumbrado eléctrico y gas, hermoso jardín con garaje para automóvil y gallinero. Su dueño en los bajos. También se alquilan los bajos del núm. 12, para establecimiento. 4850 4-25

**SE ALQUILA**  
La espléndida y fresca casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**AGUILA NUM. 238, antiguo**  
Nueva fabricación, entre Esperanza y Vives, a 4 cuadras de la nueva Estación de los Unidos. Un hermoso local, 2 grandes salones y una habitación, puertas osculantes de hierro, pisos de mosaico, ciclo raso hidráulico, y con instalación de luz eléctrica y gas. En los altos darán razón, ó su propietario, en Sol núm. 107, antiguo. 4870 15-25 Ab.

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**AGUILA NUM. 238, antiguo**  
Nueva fabricación, entre Esperanza y Vives, a 4 cuadras de la nueva Estación de los Unidos. Un hermoso local, 2 grandes salones y una habitación, puertas osculantes de hierro, pisos de mosaico, ciclo raso hidráulico, y con instalación de luz eléctrica y gas. En los altos darán razón, ó su propietario, en Sol núm. 107, antiguo. 4870 15-25 Ab.

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**CARDENAS NUM. 73**  
Se alquilan los hermosos cómodos y frescos altos, esquina a Misión. La llave en los bajos. Informan en Obispo núm. 104. 4867 4-28

**ALQUILO** los altos de gran apariencia, amplios, baratos y elegantes, de la casa Ancha del Norte núm. 246, acabados de pintar y situados en el mejor tramo de dicha calle, entre Campanario y Perseverancia. Si la interesa, véalos hoy que se alquilan pronto. Informen en la misma. 4878 4-28

**EN JESUS MARIA NUM. 71,** antiguo, se alquila un departamento bajo con vista a la calle; tiene gas y servicio dentro, con tres habitaciones y el comedor. En la misma un alto con tres habitaciones. 4876 4-28

**EGIDO NUM. 2, A,** frente a las Ursulinas, se alquila, una habitación en \$12-00 plata, otra en \$7-00, en Bernaza núm. 30; hay muebles si los desean. 4875 6-28

**SE ALQUILAN** baratos, los bajos de la casa Príncipe Alfonso núm. 322 A, para familia ó establecimiento; la llave en la tabaquería del lado. Y los bajos de Figueras 3 A antiguo; la llave en Campanario 223 antiguo; y en el número 35, duenos en Dragones núm. 32, antiguo. 4883 8-28

**SE ALQUILAN** los altos y bajos, juntos ó separados, de Zanja núm. 55, entre Campanario y Lealtad; la llave en la bodega é informarán en Reina núm. 115, botica. 4872 8-28

**AGUILA NUM. 238, antiguo**  
terminada de fabricar, entre Esperanza y Vives, a 4 cuadras de la nueva Estación de los Unidos, habitaciones con piso de mosaico, ciclo raso, luz eléctrica, para hombres solos, también hay departamentos para familia sin niños, sala y una habitación. Informen en la misma ó su dueño: Sol núm. 107, antiguo. 4869 15-25 Ab.

**SE ALQUILA** Galiano núm. 38, de alto y bajo, veintidós habitaciones, acabada de reparar y pintar; la llave en la misma; duenos: Prado núm. 38, antiguo; teléfonos: 200 pesos americanos. 4857 4-28

**SE ALQUILA** el primer piso de la hermosa casa, acabada de fabricar, Compostela y Jesús María; tiene dobles servicios sanitarios y demás comodidades. En "La Princesa," bajos de la referida casa, informarán. 4855 8-28

**EN EL VEDADO** se alquilan los magníficos y muy frescos altos de L. esquina a 21, con tranvía al frente, gran sala y saleta, seis grandes cuartos, pasillo, cocina, baños y entrada independiente. 4862 4-28

**SE ALQUILAN** los altos de la casa Industria núm. 27, compuestos de 4 amplios cuartos y baño. Precio: 10 pesos. Informen en Angeles núm. 14, altos. Tel. A-8291. 4848 4-28

**VEDADO.** Calle I núm. 18, entre 9 y 11, muy próxima a la Línea. Se alquila esta casa. Tiene sala, comedor, 34, jardín, portones y cuartos criados; puede verse de 2 a 7 de la tarde. 4839 8-28

**SE ALQUILAN** dos habitaciones comunicadas, con balcón a la Calzada é independientes, en dos centenes. Jesús del Monte núm. 504, altos, esquina a Estrada Palma. 4874 4-28

**SE ALQUILAN** dos habitaciones juntas, propias para comisionista ó escritorio. Bernaza núm. 1, altos, frente al Parque de Albar. 4823 8-27

**CASA DE FAMILIAS.** Habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigidos referencias y se dan, a una cuadra del Prado, Empedrado 75. 4850 4-27

**EN CASA PARTICULAR** sin niños, se alquilan dos habitaciones, juntas ó separadas, a personas solas ó matrimonio sin niños. Casa espaciosa y fresca y de modernidad. Manrique núm. 141, antiguo, entre Reina y Estrada. 4823 4-27

**VEDADO.** Alquila la casa calle de B núm. 25, entre 5ta. y 3ra., con sala, comedor, seis cuartos para familia, otro chico de criado, baño, inodoros y demás comodidades. Informar en la bodega de 2da. y B. 4812 8-27

**SE ALQUILA** a 18 y 20 pesos, castaños completos de alto y bajo, acabados de construir, con sala, cuartos, cocina, comedor, baño, inodoro y patio. Fernandina entre Quinta y la Calzada de Cristina. Informar en las mismas a todas horas. 4817 4-27

**PARA ESTABLECIMIENTO.** Se alquila un gran local con tres puertas, acabado de pintar, a propósito para un buen restaurant ó gran tienda. Tiene salones interiores, altos y bajos propios para taller ó cualquier industria. O'Reilly núm. 11, casi esquina a Cuba. La llave al lado. Informar en Obrajón núm. 19, altos. 4816 4-27

**SE ALQUILAN** los frescos y lindos altos, acabados de fabricar y decorar, con todo el confort moderno, de Animas núm. 20, a una cuadra del Prado; llaves en la misma. Informar en Prado núm. 51, altos. 4826 4-30

**SE ALQUILA**  
Real de Marianao número 136. Informarán en Paseo número 2. 4726-4899 8-30

**MURALIA NUM. 84,** esquina a San Ignacio se alquila un departamento sin vista a la calle y para vivir en familia, en la del dueño, a un matrimonio sin niños ó dos señoras, dos cuartos; informan en la misma. 4953 4-30

**LAS FAMILIAS**  
que deseen alquilar unos altos que por sus condiciones de habitabilidad no son comunes en este país, tomen el tranvía de la línea del Cerro, apéñese en la esquina de Tejas y a media cuadra de la misma, en el núm. 8 de la Calzada de Jesús del Monte, acera de la brisa, se hallan enclavados los altos de referencia, con comodidades para numerosa familia, alumbrado eléctrico y gas, hermoso jardín con garaje para automóvil y gallinero. Su dueño en los bajos. También se alquilan los bajos del núm. 12, para establecimiento. 4850 4-25

**SE ALQUILA**  
La espléndida y fresca casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**AGUILA NUM. 238, antiguo**  
Nueva fabricación, entre Esperanza y Vives, a 4 cuadras de la nueva Estación de los Unidos. Un hermoso local, 2 grandes salones y una habitación, puertas osculantes de hierro, pisos de mosaico, ciclo raso hidráulico, y con instalación de luz eléctrica y gas. En los altos darán razón, ó su propietario, en Sol núm. 107, antiguo. 4870 15-25 Ab.

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

**SE ALQUILA**  
El espléndido y fresco casa de BIENA-VISTA frente al paradero de CAZADORES, a cinco metros del Tranvía de Mariano. Alrededor de las comodidades que en este tercer caso, tiene instalación eléctrica con lámparas en toda ella y servicio telefónico. La llave está en la misma, é informan en San Ignacio núm. 21, esquina a Lam-parilla. 4443 alt. 6-18

LA NOTA DEL DIA

"¡Pueblo votad!" Pueblo, vota, se dice en buen castellano, que tratar de vos al pueblo y de tí, resulta falso. Aquí pasan como cosa muy corriente algunos tratos y tratamientos, de aquellos dichosos tiempos arcaicos, que se emplean sin conciencia de su impropiedad, ó acaso creyendo de esa manera dar á la prosa más amplio margen, aunque se subleven cazadores de gazapos. Desparpajos hiperbólicos son soberbios desparpajos, que corrigien al que yerra y enseñan á cualquier sandio. Con eso y escribir siempre barate, cloriformado, mudada, tónico, rubio y otros interesantes vocablos, ya tenemos periodistas en la isla, para rato. Después de todo lo mismo se entiende feña que palco, Asbert que Zayas, Hernández que Menocal, candidatos al sillón apocalíptico, aunque por rumbos contrarios. Lo mismo representante que senador con los máxicos sueldos de bómbis bómbis, sin tener otro trabajo que votar pensiones, créditos, cobrar el cheque, y andando. ¡Pueblo, votad! Pueblo, vota, se dice en buen castellano, que tratar de vos al pueblo y de tí, resulta falso.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EL CENTRO CATALAN El viernes último celebró este Centro Junta general reglamentaria, en la que se dió cuenta de la marcha del mismo durante el primer trimestre del presente año. Detallóse el aumento de socios que progresivamente va obteniéndose desde que tuvo lugar el establecimiento de asistencia sanitaria, y del crecimiento de los fondos sociales, que permiten augurar para no lejána fecha nuevas y positivas mejoras en beneficio de los asociados. Informó también el Consejo de Dirección, que había nombrado los siguientes delegados: uno de Inmigración, en este puerto, para despachar los asuntos de á bordo y de Trisocracia, al igual que lo tienen las demás sociedades regionales, á cuyo efecto se prestó la fianza de 2,000 pesos dispuesta por la Secretaría del ramo; otro en el puerto de Barcelona, para el cual se obtuvo del Gobierno de España la autorización correspondiente, á fin de que inscriba allí como socios del Centro á cuantos pasajeros que se dirijan á Cuba lo deseen, lo que les evitará ciertas molestias y demoras en su desembarque, si no cuentan aquí con relaciones, y otro delegado en cada uno de los vapores españoles, que procedentes de los puertos del Mediterráneo conducen pasaje á Cuba, cuyas facultades en cuanto á la inscripción de socios, son las mismas del delegado de Barcelona. Leyóse una relación de los donativos que los asociados señores Muntal y Font hicieron á la Sociedad, consistentes, respectivamente, en muebles y en la colección completa de obras del malogrado Emilio Vilanova, á cuyos señores se acordó dar un expresivo voto de gracias. Detalláronse los trabajos realizados por las secciones de Cultura, Protección al Trabajo, Propaganda y Deportes, cada una de las cuales contribuyó con sus entusiasmos y actividad y según les correspondía; á la realización de la sentida velada necrológica en honor del mentor de Cataluña, Juan Maragall; á buscar ocupación para gran número de asociados que de ella carecían; á la organización de las delegaciones ante ciudades y que tan positivos resultados han de reportar para el engrandecimiento del Centro, y finalmente, á la celebración de fiestas de esparcimiento quincenales ó por lo menos mensuales. Asimismo se mencionaron los socorros facilitados á distintos compatriotas que carecían de recursos, á pesar de no ser precisamente benéfica la misión del Centro, cuyo impedimento legal fué necesario subsanar arbitrando los fondos necesarios, por medio de suscripción voluntaria entre los asociados. Mencionáronse también los agasajos y obsequios que en nombre de la colectividad se tributaron á la notable diva catalana Graziella Pareto durante su permanencia en esta capital, el importe de los cuales fué abonado de su peculio particular, por varios socios, á fin de no gravar los fondos sociales. Y finalmente, se dió cuenta del movimiento de enfermos, uno de los cuales que se hallaba presente, ya reponiendo de su dolencia, manifestó haber quedado altamente satisfecho del trato y atenciones recibidas durante su permanencia en la Quinta.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "BENEFICA" Ingresaron: Valeriano Marrero González, Juan Antonio Tarrío de la Iglesia, Constantino Vila García, Domingo González Prieto, José Frades Fernández, Roque Miras Santos, Francisco Polguera, Mariano Durán Castrillón, Francisco González Rodríguez, Angel Carballo Gómez, Joaquín Rodríguez Montero, Guillermo Iriarte Jiménez, Eugenio Peña, Manuel Loureiro y San Tomé, Leandro Alonso Formoso, José Lamazares Fuentes, José Rodríguez Vázquez. De alta: José Rivas Puga, Fernando Criado Silva, José Hernández Igualdad, Carlos Fernández Hernández, Juan Antonio Castro Doval, José Valera Díaz, Eduardo Castro Carpena, Bernardino Varela y Varela, Ramón Gerpe San Martín, Manuel Melozo Delgado, José Vázquez, Ramón Quinteiro Outerío, José Sarraute Rodríguez, José Martínez, Manuel Calvo Nieto, Manuel Fernández Salgado, Manuel Pita Lago, Vicente Giz Pereira, Mario Fernández Carballo, José Rodríguez Vázquez, Benito Herbas Rodríguez, José Martínez Rey. EN LA "COVADONGA" Ingresaron: Francisco Díaz Díaz, Leandro Sotolongo Urrutia, Benigno Rodríguez Peláez, Constantino Pérez Herreros, Joaquín Naredo Sánchez, Ramón Altrache y Santiago, José Fermán Fernández, José Menéndez Barrera, Francisco Gil y Bernal, Inocente Herrera Pérez, Alberto Sánchez Navarro, Daniel González Grana, Joaquín García Villar, Primitivo Corral y Díaz, Angel García Crespo, Constantino Díaz y González, Francisco Fernández y Luaces, Alfredo Díaz López. De alta: Aniceto Díaz González, Acisclo Sánchez Barbuño, Mateo Puente García, Plácido Peri Zarabozo, Prudencio Alvarez Muñoz, Juan García y García, Manuel Alvarez González, Manuel González Tamargo, Eliseo Herrera Chagarria, José Rodríguez Méndez, Manuel Vega Iglesias, Antonio Rubio Fernández, Nicanor Martínez Fernández, Fernando Martínez Méndez, Manuel Rodríguez Martínez, Pedro Fernández González, Emilio Riesgo y Castro, José M. Piquero Lanilla, Román Fernández González, Gerardo Muñoz González, Adolfo Fernández Fernández, José Fernández García, Mariana Vara y García, Felipe López Alvarez, Genaro Cosío Villanueva, Julián Celorio Mena, Modesto García Vallina, Luis Fernández y Braña, Ramón León Fuentes, Juan Fernández y Vigil. EN LA "ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: Sotero Romero Redondo, José Ventura Déniz, Delfino Negrín y Negrín. De alta: Braulio Montañez, Leonardo Fernández Rosa, Juan Pérez García, Felipe Hernández Estévez, Félix Sánchez y Sánchez. EN LA "BALEAR" Ingresaron: Rosa Saavedra, Francisco Roselló, Antonia Cova, Telmo Pujol, Angel Gómez, Macaria Pérez. De alta: José Enseñat, María Luisa Ferrán. EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Lino Vicente, Leoncio Pérez Toribio, Teodoro Roqueño. De alta: Domingo Pérez Redondo, Emiliano Delgado, Nicolás Rivero.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Cinematógrafo.—Función por tandas. Estrenos diarios. PAYRET.— Función por tandas. ALBUIS.— Compañía de zarzuela y comedia de Prudencia Grifell. Función por tandas. A las ocho: La Corte de Aragón. A las nueve: El atrevido Paço. A las diez: El viaje de la vida. TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela bufa cubana.—Función por tandas. SALÓN TURIN.— Cine y compañía cómica. Función por tandas. A las ocho: Cuatro películas y la exhibición y trabajo de pájaros amaestrados. A las nueve: Cuatro películas y presentación del mono Cónsul, que ejecutará distintos trabajos. A las diez: Cuatro películas y presentación por Miss Viola de 24 animales. CASINO.— Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas. A las ocho: Tres películas y la zarzuela El capitán de Lanceros. A las nueve: Tres películas y la zarzuela Los nuestros. CINE NOVEDADES.— Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos. CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

SECCION DE INTERES PERSONAL

Habana, 29 de Abril de 1912. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente. Señor: Ruego á usted se sirva hacer presente en el importante periódico de su acertada Dirección, que desde luego rechazamos las imputaciones calumniosas que por motivos que no podemos comprender, como no sea el de la rivalidad comercial, nos hace el turco Abdú, según aparece en algunos periódicos de esta capital, en las ediciones de los mismos del día de ayer. Son completamente inexactos, y bien lo sabe el señor Abdú, cuantos cargos hace á esta razón social, y al que tiene el honor de dirigirse á usted, y así confiamos lo resolverán los Tribunales de Justicia, ante quienes oportunamente, exigiremos de dicho señor, las responsabilidades consiguientes.

Rogando á usted y á los lectores de su acreditada publicación, suspendan todo juicio, hasta que los Tribunales decidan, se ofrecen de usted atentamente, s. s. s. q. b. s. m., Por la razón social de Tapia y Ca., J. M. Cándia.

Habana, Abril 24 de 1912. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor: Le estimaría tuvierse la bondad de dar publicidad en su acreditado periódico á las siguientes líneas y acepte por anticipado el sincero testimonio de agradecimiento de su afirme. A. Canellado.

En este país, donde generalmente el que trabaja permanece oculto tras su modestia en el gabinete donde á diario consagra sus energías al estudio é investigación de la profesión que ejerce, estimo un deber ineludible en los que con éxito recogemos el fruto de esa laboriosa dedicación, señalar á la consideración pública estos hombres, gigantes por su ilustración y por sus méritos y dedicados con fervorosa devoción á servir á sus semejantes. Hace algún tiempo que venía padeciendo de cataratas sin que me decidiera á operarme por el sin número de amigos que, con el mejor deseo é inspirados en el afecto que me profesan, me relataron casos análogos, en los cuales el resultado no había sido de los más lisonjeros; pero, llegó un momento en que la afección cobró tal intensidad, que me impedía realizar mis habituales ocupaciones, obligándome á pensar seriamente en ponerle remedio, aun cuando tuviese que correr los riesgos señalados por mis amigos; y ya en esta situación, me puse en manos del eminente oculista doctor Lamothie, quien me operó y me asistió hasta hace poco con el extraordinario éxito que revelan estas líneas, mal redactadas, sin duda, pero trazadas por quien hasta hace poco necesitaba valerse de otra persona aun para caminar. Fué con el natural temor á la operación, que ejecuté con tal habilidad y rapidez el mencionado oculista, que me enteré de que había sido realizada porque recobré inmediatamente la vista; y desde entonces, y sin duda por la competente y esmerada asistencia del doctor Lamothie, continúo mejorando hasta la terminación del tratamiento que me ha devuelto la vista y la alegría de mi hogar. Un doble sentimiento de altruismo y gratitud me ha inspirado este escrito: testimoniar públicamente mi reconocimiento al mencionado facultativo y con él á la Gran Casa de Salud del Centro Asturiano, donde fué cuidadosamente asistido, y poner de relieve ante el país, los grandes conocimientos y aptitudes del doctor Lamothie, á quien sus méritos le han conquistado un puesto entre las eminencias médicas de Cuba. Queda de usted con la mayor consideración, A. Canellado.

PUBLICACIONES

"LETRAS" Brillante en su parte literaria y gráfica, con su puntualidad acostumbrada, nos visita "Letras," la bella revista de los hermanos Carbonell. En la portada luce un magnífico retrato de Tomás Fernández Borda, candidato conservador á la Alcaldía de la Habana. En la plana de honor versos de Chocano, "La Semana," por José M. Carbonell, "Con las gatas del diablo," por Ismael Clark, "Teatros," por Senta-L. Y prosa y versos de Francisco Domenech, Agustín Acosta, Juan A. García, Gutiérrez Alea, Diwald Salom, Primitivo Ramírez, etc. Toda la actualidad desfila por las páginas de "Letras," en su parte gráfica. Y como siempre, interesante, la crónica de Enrique Fontanilla.

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE ABRIL Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Nicolás. Santos Pelegrín y Severo, confesores, Amador, Lorenzo y Mariano, mártires; santas Catalina de Sena y Oilda, vírgenes y Sofia, virgen y mártir. San Pelegrín confesor. En el año de 1265 nació en Italia San Pelegrín. Pertenece á noble familia, recibió piadosa y esmerada educación. Adquirió profundos conocimientos en las ciencias y sobresalió desde muy joven por su elevado y claro talento. Ardiendo á la sazón la guerra civil en Italia, se alistó en uno de los bandos combatientes y cometió la imprudencia de dar una bofetada al comisionado que el Papa mandó para apaciguarlos, que era el que hoy se venera en los altares, San Felipe Benicio. Esta acción, fruto de su acaloramiento, fué la causa de su posterior é inimitable santidad. Conociendo lo mal que había obrado y deseando castigar su ligereza, se arrojó á los pies del comisionado del Papa y con lágrimas de arrepentimiento le pidió perdón. San Felipe le recibió en sus brazos y le animó con palabras cariñosas. El arrepentido Pelegrín, abandonó su carrera militar y pidió y obtuvo el escapulario de siervo de María. Hizo admirables ejercicios de penitencia y mortificación. Era modelo acabado de santidad, así es que el Señor se sirvió obrar con él un gran número de prodigios. En fin, colmado de merecimientos deseansó en el Señor á la avanzada edad de ochenta años. Fiestas el Miércoles Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe. Iglesia de la Merced El miércoles primero de Mayo dará comienzo en este templo el solemne mes de María. Todos los días á las siete p. m., rosario y ofrecimiento de las flores. Los jueves y domingos, sermón. 4934 21-30 21-30 Parroquia del Angel FLORES DE MAYO Todos los días á las siete y media p. m., se hará en esta Iglesia, con gran solemnidad, el piadoso ejercicio del mes de María. 4951 19-30

Triduo y Fiesta Solemne EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO Que la Asociación de Madres Católicas dedica á su gloriosa Patrona Santa Mónica, Madre del Gran Padre de la Iglesia, San Agustín. Día 1.º de Mayo.—Misa rezada, á las ocho de la mañana, con ejercicios piadosos y plática, por el P. Director. Día 2.º—Lo mismo que el anterior. Día 3.º—La misa y Comunión de este día, que dirá el ilustre doctor Alberto Méndez, Canciller y Secretario del Obispado, se aplicará por las Sociedades filiales. Día 4.º—Misa solemne con orquesta á las ocho y media de la mañana, estando el papagórico de la Santa, á cargo del R. P. José Isanda, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa y Director de la Asociación. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los Beles que asistan al Triduo y Fiesta de tan gloriosa Santa. Se suplirá á las socias la más puntual asistencia á todos estos actos. 4959 11-30 16-30

Iglesia del Pilar FLORES DE MAYO Todos los días á las siete y media de la tarde, se celebrará el ejercicio de las Flores de Mayo con toda solemnidad. Los martes y sábados ocuparán la Cátedra Sagrada varios sacerdotes. Los cantos religiosos apropiados al acto, serán dirigidos por el maestro Pastor, quien ya tiene preparados á los coros de niñas. Los domingos y jueves, los niños y niñas del Catecismo recitarán poesías y ejemplos en honor de la Santísima Virgen María. 4920 21-29 24-30

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

Triduo y Fiesta Solemne

EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO Que la Asociación de Madres Católicas dedica á su gloriosa Patrona Santa Mónica, Madre del Gran Padre de la Iglesia, San Agustín. Día 1.º de Mayo.—Misa rezada, á las ocho de la mañana, con ejercicios piadosos y plática, por el P. Director. Día 2.º—Lo mismo que el anterior. Día 3.º—La misa y Comunión de este día, que dirá el ilustre doctor Alberto Méndez, Canciller y Secretario del Obispado, se aplicará por las Sociedades filiales. Día 4.º—Misa solemne con orquesta á las ocho y media de la mañana, estando el papagórico de la Santa, á cargo del R. P. José Isanda, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa y Director de la Asociación. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los Beles que asistan al Triduo y Fiesta de tan gloriosa Santa. Se suplirá á las socias la más puntual asistencia á todos estos actos. 4959 11-30 16-30

Iglesia del Pilar

FLORES DE MAYO Todos los días á las siete y media de la tarde, se celebrará el ejercicio de las Flores de Mayo con toda solemnidad. Los martes y sábados ocuparán la Cátedra Sagrada varios sacerdotes. Los cantos religiosos apropiados al acto, serán dirigidos por el maestro Pastor, quien ya tiene preparados á los coros de niñas. Los domingos y jueves, los niños y niñas del Catecismo recitarán poesías y ejemplos en honor de la Santísima Virgen María. 4920 21-29 24-30

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que se resienta en lo más mínimo mi estómago, cuando antes apenas podía digerir lo más ligero que comiera, que francamente, no tengo modo de expresar mi profundo agradecimiento y mi inmensa admiración. En prueba de mi gratitud y para que puedan obtener un gran beneficio todos los que padezcan del estómago y puedan utilizar sus profundos conocimientos científicos, lo autorizo para que haga pública esta carta por medio de la prensa de toda la República. Soy su más agradecido servidor, (L) Telesforo Suárez. Castaneda núm. 2, Guanabacoa. C 1528

COMUNICADOS

COMUNICADOS COMO VIENE Habana, Abril 23 de 1912. Sr. Dr. Justo Verdugo. Habana. Muy señor mío y distinguido doctor: Inconcebible me parece que después de diez años de terribles padecimientos me encuentre hoy completamente restablecido de los dolores de estómago inestables que me ocasionaba la enfermedad que padece, y que calificaban los médicos de Dispepsia ácida y cuyo brillante éxito ha sido obtenido por usted con su procedimiento exclusivo y asombroso y es tanto más grandioso de admirar cuanto que los principales médicos, especialistas de París, de Alemania, de Suiza, de Inglaterra y de los Estados Unidos que consulté y cuyos tratamientos seguí por algún tiempo sin resultado alguno, concluyeron por considerarme incurable. Es tanto el placer que experimento al ver que puedo hoy comer impunemente de todo sin que

# ALBORADA (1)

Asomábase el Sol en Oriente.  
Su rayo primero  
fue beso de lumbre  
que á la tierra bajó desde el cielo.  
Allá en las montañas  
quebróse un momento,  
arrancando á las rocas azules  
transparentes y puros reflejos.  
Dejó luego los altos peñascos,  
y en la paz del profundo silencio  
que al mundo envolvía,  
muy quedo, muy quedo,  
descendió hasta el valle,  
cruzó el arroyuelo,  
y siguiéndolo su raudal camino,  
perdióse á lo lejos...

La tierra adormida  
despertaba de lánguido ensueño...  
Se abrían las flores,  
el ramaje mecíase inquieto,  
las brisas volaban,  
su canción repetían los ecos,  
y en las palmas las aves canoras  
entonaban sus dulces arpegios...  
En la humilde torre  
del lejano pueblo,  
la campana á la luz salubra  
que á través del espacio tendíase  
cual nube de incienso,  
y trepaba á las cumbres rocosas,  
y vibraba en los bosques espesos,  
y llenaba el ambiente de notas,  
y alzábase trémulo  
recogiendo sentidas plegarias  
que nacían del pecho,  
que en los labios brotan,  
y escalando el azul firmamento  
son como Iris de amor en que se unen  
la tierra y el cielo...

Entre tanto la luz matutina  
difundíase en los campos desiertos,  
cual lluvia de gracias  
que fueran cayendo  
desde el trónculo bendito de gloria  
del Rey de los Cielos.  
Las flores abiertas  
sobre el puro color de sus pétalos,  
de la Aurora de ídcar y grana  
recibían el placido beso;  
tiernas avicéllas  
redoblaban sus dulces gorgeos;  
sú la campana  
sonaba á lo lejos  
implorando oraciones del mundo,  
plegarias pidiendo  
que brotaran del alma,  
que surtían del pecho,  
y ya el Sol, prosiguiendo su ruta,  
al llenar el espacio sereno,  
alumbro el resplandor de la vida  
desahocándose en ramas de fuego...

Yo vi entonces salir de su choza  
y marchar vagamente en silencio  
al humilde y feliz campesino,  
tras los bueyes que arrastran el peso  
del rústico arado,  
con su andar monótono y lento.  
Despidió con ardiente mirada  
el misero techo,  
la pobre casita  
donde quedaba su hijo durmiendo,  
al calor que en su frente imprimieran  
sus amantes dulcísimos besos.  
Contempló la llanura tranquila,  
escuchando el sublime concierto  
de las brisas errantes del valle  
do las palmas se mecen sonriendo,  
de las aves cantoras del bosque,  
del murmullo del manso arroyuelo,  
de los ecos de aquella campana  
que vibraba á lo lejos...  
Y le vi, contrabando su espíritu,  
mirando á los cielos,  
enjugar en su rostro una lágrima  
que era fe y era Amor, y era fuego...

Guillermo SUREDA DE ARMAS.  
Habana, Abril 27 de 1912.

(1) Composición leída en la inauguración del Circolo Católico.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ricardo Sierra; se esperan con mucha urgencia porque la Intendencia tiene que embarcarse tan pronto se presente en Villegas núm. 101. Informar en 4-28

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Progreso núm. 11. 4-20

**COCINERO JOVEN, PENINSULAR.** Desea encontrar casa de comercio ó particular, sabiendo cumplir con su obligación; Informar en Monte y Cárdenas, café, de 1 á 5 de la tarde, el cantinero. 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** para manejadora ó criada de mano. Informar en la calle N.úm. 3, Vedado. 4-28

**SE SOLICITA EN AMISTAD NUM. 58,** bajos, una criada; si no sabe cumplir con su obligación, que no se presente. 4-28

**SOLICITO** un operario saastre y un aprendiz adelantado. Villegas número 118. 4-28

**SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA** criada de mano en Jesús María número 20, entre Cuba y San Ignacio. 4-28

**SE SOLICITA UNA COCINERA PARA** corta familia y para ayudar á la limpieza de la casa; sueldo tres centenas; ha de ser formal, predilecto de color y de mediana edad. Campanario núm. 21, moderno, bajos. 4-28

**UNA INSTITUTITIZ AMERICANA DESEA** hacer una posesión en una buena familia donde los niños no sean muy grandes; tiene referencias; prefiere para viajar. Dirigirse á M. O., DIARIO DE LA MARINA. 4-28

**DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE** mano ó de habitaciones, en corta familia de moralidad, una joven, informará en Insular núm. 1, altos. 4-28

**SE SOLICITAN DOS CRIADAS EN MA-** león núm. 55, altos; una para la limpieza de dos habitaciones, que sepa coser, y la otra para el servicio exterior de la casa. Deben llevar referencias. 4-28

**SE SOLICITA UN COCINERO** repostero, que sea chino; ha de ser muy aseado y traer buenas recomendaciones. Calle 21 entre 2 y Paseo. 4-28

**SE SOLICITA EN SALUD NUM. 95,** Altos, una criada de mano. 4-28

**SE SOLICITA UNA MANEJADORA DEL** país de color, y una criada de mano, en Maricán núm. 129, moderno. 4-28

**UNA LIMOSNA**  
Los infelices ancianos residentes en Gloria núm. 121 suplican á las almas caritativas una limosna para evitar que los lancen á la calle por no poder pagar el pobre cuarto que habitan. En la Redacción del DIARIO se admiten los donativos. 3-27

**COCINERA PENINSULAR DESEA CO-** locarse en buena casa, sabe su obligación y hacer dulces y no duerme en la colación; tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informar en O'Reilly núm. 57, altos de la jovería. 5-27

**J. Ma. P., PENINSULAR, DE MEDIANA** edad, recién llegado, se ofrece para portero, lecho, reconocido solo, referencias: "El Sol de Madrid", Corrales núm. 1. 4-27

**UNA PENINSULAR, RECIENTE LLEGADA** de España, desea colocarse de criandera, tiene buena y abundante leche, tiene buenas referencias. Informar en la Farmacia, Calle 17 y Baños núm. 19, antiguo. Teléfono F-110. 4-27

**CORTADOR FRANCÉS PARA TRAJES** de señora y hombre, con gran experiencia en París, New York y México, habla inglés, español é italiano y desea trabajo en la ciudad ó fuera; buenas referencias. Dirigirse á A. Blancher, Hotel de Roma, número 19. 4-27

**SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA DE** 1 á 12 caballería de tierra y que no esté muy retirada de la Habana. Para informes en Animas núm. 512, Casa Blanca. 4-27

**CRÍADO, SE DESEA CON REFEREN-** cias, en Amistad 83-87. 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN-** insular de criada, para habitaciones y repasar ropa. Lo mismo le da ir al Vedado ó Jesús del Monte, es muy formal y tiene buenas referencias. Mercedes núm. 29, bodega. 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** para acompañar á una señora al extranjero ó manejar un niño. No se maree. Razón: Calzada núm. 519 A, Jesús del Monte. 4-27

**MEXICANOS CON CONOCIMIENTO EN** trabajos de campo, ganadería y veterinaria, solicitan colocación. Dirigirse á Moro núm. 28, antiguo, P. Hernández. 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-** locarse de criandera, con buena y abundante leche, reconocida por varios facultativos como lo podrá demostrar; tiene buena respuesta por ella. Para informes: Vigía núm. 28. 4-27

**UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD** desea colocarse de cocinera; sabe cumplir con su obligación. Inquilino núm. 3, esquina núm. 53. Informar en 4-27

**EN CAMPANARIO NUM. 34 SE SOLICITA** una criada de mano, de color, para las habitaciones, que entienda de costura y tenga referencias. 4-27

**UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA,** desea colocarse de criada de mano; tiene buena respuesta de su conducta. Informar en San Miguel núm. 144. 4-27

**CORRESPONDENCIA ESPAÑOLA Y TE-** legráfica. Dispongo de algunas horas por la tarde que comparto en dicho trabajo. Razón: "La Libertad", peletería de la Manzana de Gómez por Monserrate. 4-27

**IMPORTANTE CASA AMERICANA DARÁ** colocación á mecanógrafa, bien educada é inteligente, que escriba correctamente en inglés y español. Escribir al Apartado núm. 178. 4-27

**MODERNA CASA DE ALTO Y BAJO,** renta 21 centenas, en el mejor de la ciudad. Su dueño, fabrica de Mateón y Escobar, Teléfono A-1213. Se vende en Lealtad á como un terreno. 4-27

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO** que sepa cumplir con su obligación, en Inquilino núm. 5, altos. 4-27

**UN JOVEN PENINSULAR DESEA CO-** locarse fuera de la Habana, de manejadora ó criada de mano; dirigirse á la calle del Sol núm. 32, antiguo. 4-20

**RESORTA PENINSULAR INSTRUIDA** en modistura, bordar, encajes y otras labores, desearía colocarse en familia decente para enseñar y acompañar las niñas, ocupándose en otros quehaceres de la casa, propios ó su profesión. Escribir al Apartado núm. 178. 4-27

**¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD?**  
Ricos, pobres y de pequeño capital ó de ambos sexos, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

**Hay Señoritas y Viudas ricas** que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con cello para contestar, muy formal, confidencialmente, al acreditado señor Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva. 4-28

**UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD,** seria y bien educada, se ofrece á una familia que quiera mandar un niño á España. Informes: Mámie Monin, O'Reilly núm. 45, Telef. A-1795. 4-28

**DOS JOVENES MEXICANOS DESEAN** trabajar en importantes casas de ropa ó selería, etc., como vendedores, ó en comercio; con práctica bastante en los ramos y con referencias. Dirigirse á D. Gómez, Hotel de Roma. 4-28

**JOVEN QUE HABLA** Inglés, Francés y Español, desea trabajar en importante casa comercial de ropa ó selería, etc., como vendedor, encargado de departamento ó intérprete, con experiencia por varios años en las principales casas de México y San Francisco de California. Dirigirse al Hotel de Roma, á V. Hernández. 4-28

**DESEA COLOCARSE UN BUEN COCI-** nero asistido, á la española y orilla; hace toda clase de dulces en almibar, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo recomiendan; Informes: Gloria núm. 2, carnicería. 4-28

**DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR** de cocheró ó cosa análoga, predilecto en casa de vecindad ó particular; tiene buenas referencias en el negocio; en el Vedado de Prado esquina á San José. 4-28

**SE SOLICITA UNA CRIADA QUE** entienda de cocina y duerma en el acomodo; sueldo: tres centenas y ropa limpia. Calzada de Jesús del Monte núm. 457. 4-28

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO-** locarse de criada de mano ó para habitaciones, sabe coser, vestir y hacer dulces. Informar en Monte núm. 421, cuarto núm. 9; no se admiten tarjetas. 4-28

**DE CRIADA DE MANO Ó DE MANEJA-** dora, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Informar en Infanta núm. 46, antiguo. 4-28

**COCINERO PENINSULAR, SE OFRECE** para trabajar á la española ó orilla, en todo establecimiento ó casa particular; es lista en la cocina vegetariana; puede salir al campo; Informar: calle del Aguila núm. 118, café. 4-28

**AVISO**  
Se solicita una criada peninsular que sepa lavar ropa y demás quehaceres de la casa; sueldo: 3 centenas; razón: Santa Clara núm. 5. 4-27

**UN JOVEN PENINSULAR DESEA CO-** locarse en casa particular, para coser, sin inconveniente en limpiar una habitación; tiene buena respuesta por ella; informará en Lagunas número 104. 4-28

**SE SOLICITA UNA CRIADA PARA UN** matrimonio sin hijos; Murala núm. 119 B, segundo piso. 4-28

**PARA EL PREGADO DE BOTELLAS Y** limpieza de una botica, se solicita un sirviente en Tejadillo núm. 33. Sueldo tres centenas; ha de tener buenas referencias. 4-28

**SE DESEA SABER EL PARADERO DE** Andrés Martínez Quintero. Dirigir los informes á Fernández, Trápaga y Compañía, Baratillo núm. 2. 4-28

**DE CRIANDERA DESEA COLOCARSE** una joven peninsular; es primeriza y tiene buena y abundante leche; para más informes, dirigirse á Dionisio Binguéz, en Vives número 163, antiguo. 8-24

**UNA MODERNA PEINADORA SE OFRE-** ce para peinar á domicilio; abono un centén. Dirigirse por escrito en postal á Industria núm. 116, cuarto núm. 10. 15-24 Ab.

**Se desea saber el paradero del señor** Constantino Alvarez Vázquez, natural de Orense, Seranoba. Saló de España el año 1904 y ha vivido varios años en la provincia de Santa Clara; es para asuntos de familia. D. Chacó, Placetas. 15-19 Ab.

**Dr. Miguel Vieta**  
Especialista Homópata  
Cura sin usar drogas  
Empresadas de curas  
Dolors Reumáticos  
Impotencia  
Villegas 56 de 24  
Sebede de 2 á 4 consultadas á la por para las personas no pudientes  
Se consultas por correo

**Dinero é Hipotecas**  
El hoy á las 7 y 8 por ciento, desde \$300 hasta la más alta cantidad, en la Habana. En barrios y Vedado convencional. Tengo casas de \$2,000 hasta \$85,000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 8-23

**La Nueva Mina**  
SERNAZA NUM. 8  
DINERO SOBRE ALHAJAS Y OBJETOS DE VALOR, CON UN INTERES NO VISTO HASTA LA FECHA.  
VISTA HACE FE 26-2 A.  
C 1282

**Venta de fincas establecimientos**  
DOS NEGOCIOS, CERCA DEL CAMPO de Marte, casa de una planta; 12 por 40; renta 13 centenas; \$11,500. Otra que gana \$100, 16 por 40, \$12,500. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. C 1543

**BUENA OPORTUNIDAD**  
propio para una industria ó estable, por estar pagado á la Zanja Real, detrás de la antigua Quinta La Integridad, se vende un terreno de 41-50 metros de frente, libre de gravamen. Si el comprador necesita más metros, también se ceden; no se quieren curiosos; se trata directamente. Informar de 10 á 12 y de 4 á 8 de la noche en el café "Salón H.", vidriera. 4947 8-20

**¡BUEN NEGOCIO!**  
Para el que quiera establecerse y ganar dinero, aunque la cosa está mala. En una de las principales calles de esta ciudad, un local grande y bonito, con ropa y selería, que es uno de los antiguos, se vende ó admiten proposiciones por el local. Informar en Salud núm. 20, antiguo. 4-20

**GANGA. POR TENER QUE EMBARCAR** para España, se venden dos casas en lo mejor de la Habana; una gana \$37-10 y la otra \$25-50; no se trata con corredores. Informar su dueño en Murala núm. 2. Barbería. 4-20

**EN LA MEJOR CUADRA DE MALOJA,** vende una casa nueva de alto y bajo independientes, y en cada uno sala, comedor, 3/4, cocina, cuartos de baño é inodoros, escalera de mármol, suelos de mosaico y azotea. Gana 13 centenas. Precio: \$6,000. Espejo, O'Reilly rgn. 47, de 3 á 5. 4-20

**VENDO CASA NUEVA Y LIBRE DE TO-** do gravamen, sita en Villegas núm. 4. Informar: Jesús del Monte 419, don José de Zayas y Grau; "Continental", Oficios núm. 52; Felipe Ascorbe. 4908 4-20

**VENDO EN MONTE, DESDE SAN NI-** colo, una casa de 10 metros de frente y bajo que dá á dos calles; el bajo gana ocho centenas y 6 á alto, de azotea; 25 metros de fondo; portal con 3 columnas y entrada independiente. Precio: \$7,500. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 4-20

**SE VENDE UN SOLAR EN EL REPAR-** ado "Patría" con dos habitaciones fabricadas de mampostería; en la misma se vende un buen caballo criollo de 7 cuartos, buen caminador, propio para un vendedor. Informar en Cerro núm. 585, antiguo. 4-20

**REPARO BUENA VISTA. SE VENDEN** 2 solares con mil metros, teniendo 10 aceras fabricadas de mampostería, pisos de mosaico y todos los servicios sanitarios. Informes en Cerro núm. 585, antiguo. 8-20

**BOMINGO GARCIA**  
VENDE Y COMPRA CASAS,  
TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS.  
Dinero en hipoteca con módico interés.  
Informa: CAFE ALBISU. 26-28 Ab.

**BUENA OPORTUNIDAD PARA LOS QUE** deseen establecerse. Vendo una vidriera de tabacos y cigarros, situada en uno de los mejores puntos de la Habana; buen contrato y poco alquiler; para informes, de 11 á 1 en la vidriera de Teniente Rey y Zulzueca, café Oriental. 4-28

**A UNA CUADRA DEL CAMPO DE MAR-** te, vendiendo con 10 metros de frente, por 28 de fondo, con dos establecimientos, que siempre los ha habido, bodega y panadería; gana más de media onza por mil. Precio último: \$10,000. J. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 á 5. 4-28

**PARA FABRICAR, MIDE 7 POR 21 ME-** tros, en el mejor de la ciudad. Por urgentísimo, último precio: mil centenas. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4. Telef. A-5500. C 1517

**CALLE DE LAS ANIMAS. SE VENDE** una casa de azotea y tejás, 7.50 por 25, propia para hacerla de alto. Precio: \$5,500 y un censo de \$1,700 al 5 por 100. Esteban B. García, O'Reilly 38, de 2 á 5. 4-28

**VENTA DE CASAS: MISION: \$4,500; Es-** peranza, \$3,800; Manrique, \$10,500 y \$8,500; Dragones, \$16,500; Gervasio, \$6,000; Lagunas, \$12,000; Maloja, \$5,000 y \$4,000; Lealtad, \$12,000 y \$4,000. J. Armando Ruiz, en Amargura núm. 21. 4-28

**SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30,** compuesta de sala, sala y 7 habitaciones de buena construcción, libre de gravámenes, títulos limpios y á una cuadra de Monte. Informes: Campanario núm. 211. 8-28

**SE VENDE UNA CASA DE FAMILIAS,** con contrato, bien situada, con todos los muebles y demás utensilios; se da barato por tener su dueño que atender otro negocio. Dan razón en Aguilar núm. 72, altos, á todas horas. 4-28

**EN ALQUILAR VENDO 1 GRAN FINCA** con magníficas vegas, cercada, aguada y á poca distancia del pueblo; otra chica, buena vege, también cercada, en \$3,300, vidriera y aguada. Figarola, Empedrado núm. 42, de 2 á 5. 4-28

**VENDO**  
varias vidrieras y bodegas bien situadas, con buena clientela. Informar: M. García, Oficios núm. 46, café "La Marina", de una á tres. 4-27

**CALLE DE MUNICIPIO**  
2 esquinas, una de 3170, otra de 2755, á 4-20 metros de terreno, de 2 por 38 á 34-25 O. E., éste á una cuadra de la zona. Justicia y Compromiso. 4-27

**ESQUINTAS**  
para fabricar, una de 12 x 22 y otra de 8-55 y 16-58, cerca de la zona, en \$1,000 y \$600 M. A. Dueño: Justicia y Compromiso. 4-27

**VENDO**  
buenas casas, una en la calle de la Salud, otra en San Lázaro, dos en la Calzada de Jesús del Monte, construcción moderna, dos pisos, frente de cantaría; otra más de dos pisos, con dos establecimientos buenos, renta 16 centenas al mes, precio: \$6,000 pesos. Informa: M. García, de 1 á 3, vidriera del café "La Marina", Oficios núm. 46. 4-27

**TERRENOS**  
Cerca de la zona de tolerancia, calle de Municipio, Rodríguez y Pérez. Su dueño: Justicia y Compromiso. 4-27

**HENRY CLAY**  
Frente á esa fabrica dos terrenos de 11 de frente, 300 y 400 metros de superficie, \$4,500 y \$6,000. Dueño, Justicia y Compromiso. 4-27

**ZONA DE TOLERANCIA**  
Una esquina de 27-30 x 37-53, á dos cuerdas de la zona, calle de Municipio, á centén, "fijense", dentro de 6 meses vale á \$10. Dueño, Justicia y Compromiso. 4-27

**EN CONCORDIA**  
vendo una casa moderna, de alto, con sala, sala y tres cuartos, servicios; alto 10 metros; libre de gravamen; precio: \$12,500. Cuba 7, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 4-27

**SE VENDE**  
por no poderla atender su dueño, una finca de 12 y tres cuartos, servicios; alto 10 metros; libre de gravamen; precio: \$12,500. Cuba 7, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 4-27

**SE VENDE**  
UNA DULCERIA CON SU HORNO PARA LA FABRICACION DE DULCES, Y UNA TIENDA DE VIVERES FINOS CON SUS ENSERES, TODO EN PERFECTO ESTADO. POR NO PODER ATENDERLO SU DUEÑO. INFORMES EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE NUM. 559 A. 4-26

**BODEGAS. VENDO UNA EN \$3,000,** de equina, sola, con buen contrato; otra en \$5,500 y otra, 300 y 400 metros de superficie del Vapor, café Los Cubanos, de 12 á 2. F. Arango. 4-26

**VIUDA E HIJOS DE CARRERAS**  
Aguacate núm. 53. 26-12 Ab. 4-18

**CASAS EN VENTA**  
En Corrales, Vives, Manrique, Salud, Teniente Rey, Amistad, San Rafael, Neptuno, Concordia, Consulado, Gervasio, Virtudes, Escobar, Trocadero, Revillagigedo, Juan Pérez, Cuba núm. 7, de 1 á 4. 16-13 Ab.

**SE VENDE UNA VIDRIERA DE TALLA-** dos renta de billetes, al que quiera establecerse con poco dinero; está en buen punto y tiene buen contrato; Informar: A. Prado, Monte núm. 41. 4-26

**BONITA CASA VENDO, NUEVA, EN LA** calle Zelueta, cerca de Monte, con sala, sala, 2 1/2, patio, cocina, cuarto de baño é inodoro, suelos de mosaico y de azotea; precio: \$2,200. Hay \$2,000 para una hipoteca, al 8 por 100. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 4-26

**VEDADO**  
En lo mejor del Vedado, á media cuadra del tranvía, vendo un magnífico solar de 13.66 por 50 metros de fondo, situado en la calle B entre 21 y 23. No tiene gravamen y es una buena adquisición para personas de gusto. Informes en la calle B núm. 141, antiguo, esquina á 15. 4-26

**G. DEL MONTE**  
CORREDOR  
HABANA NUMERO 78, MODERNO  
TELEFONO A-2474

Se vende una buena casa en la calle de Consulado, de dos pisos y con buena renta, en \$14,000. A. 1 C 1227

**ELPIDIO BLANCO**  
Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Gallano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. 26-19 Ab. 4-26

**AVISO IMPORTANTE**  
En el mejor sitio del barrio de San Lázaro, frente á la calle de Neptuno, se venden diez á once mil metros de terreno, en una misma línea. Informes: "LA CENTRAL" Aramburo 8 y 10. 26-21 Ab. 4-26

**SE VENDEN**  
las casas Cádiz núms. 55 y 57. Informar en Cuba núm. 140 bajos, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 4-27

**SE VENDEN**  
Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. C 1189 A. 1

**DE MUEBLES Y PRENDAS**  
Mueble de Barbería  
Se compra un sillón moderno, un espejo con su mesa consola y un aparato desinfectador. Los informes pueden dirigirse por correo á D. M. C., Nueva Paz, Provincia de la Habana. C. 1544 3-30

**GANGA DE MUEBLES AMERICANOS**  
Por embarcarse la familia, se venden sillones, sillones, cama con colchón, tocador, mesa de escribir y otras cosas. O'Reilly núm. 83, segundo piso. 4-28

**SE VENDE UNA NEVERA MUY GRAN-** de, estantería, y una vidriera en el café "El Sol", San Miguel y Consulado. 4-28

**CAMISAS BUENAS**  
A precios razonables en "El Paisaje", Zelueta 22, entre Teniente Rey y Obrajillo. C 1176 A. 1

**50 pianos nuevos**  
alemanes, franceses y americanos de los mejores fabricantes y recomendados por los mejores profesores de la ciudad, garantizados por 20 años y refractarios al comeje, se venden baratísimos al contado y á plazos sin fiador á diez pesos sesenta centavos oro español mensuales. Conducciones y aficiones gratis. También los vendemos para toda la Isla á plazos. Pianos de alquiler á \$3 plata. SALAS, San Rafael 14 y Neptuno 42, Sucursal. 4-27

**MUEBLES**  
Se venden juegos de sala, juegos de comedor, juegos de cuarto, lámparas y literas de cristal, espejos, mesas cegiro y consolas, mesas de correderas, aparadores, bañeros, neveras, sombrereras, lavabos de depósito, vestidores, cómodas, tocador, separates con lunas y corrientes, camas de madera, hierro esmaltado y bronce, mesa de noche, mamparas, buró, un piano Pleyel,